



El Soldado

REVISTA DEL CENTRO MILITAR

ISSN: 0797-5295



AÑO LII - N°209
Noviembre 2025

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Historia Reciente
**ATROPELLO A LA RAZÓN
LA MANIPULACIÓN
DE LA JUVENTUD**

Centro Militar
**70 años de la sede central
1955-2025**

Bicentenario
**CONCURSO DE ENSAYOS
TRABAJOS PREMIADOS**



Desde 1913 brindando beneficios a nuestros Socios y familia

**LÍNEA DE CRÉDITO
Y PLANES DE FINANCIACIÓN**

**DESCUENTOS EN TODAS
SUS COMPRAS TODOS LOS DÍAS**

**CONVENIOS PREFERENCIALES
EN DISTINTOS RUBROS**

**SEGUROS PARA VEHÍCULOS
BONIFICADO (SURCO/BSE)**

**RESTAURANTE, CAFETERÍA,
CONFITERÍA**

**SERVICIO MÉDICO,
ODONTOLÓGICO Y FARMACIA**

**En estas Fiestas encuentra todo en un solo lugar : comestibles,
regalería y nuestras Canastas Navideñas con opciones desde \$ 319.**



Acevedo Díaz 1663 esq. Colonia - Tel. : 2409 6421 - WhatsApp : 099 658 221

Estacionamiento dentro del local por Eduardo V. Haedo 2258



NUESTRA TAPA

Batalla de Sarandí. El 12 de octubre de 1825 las fuerzas orientales al mando del Brig. Gral. Juan Antonio Lavalleja derrotan al ejército brasileño. Oleo de Esteban Garino.

COMISIÓN DIRECTIVA
PERÍODO 2024-2027

Presidente
Coronel Lino R. Leites Machado

1er. Vicepresidente
Coronel Carlos I. Perdomo Díaz

2do. Vicepresidente
Coronel Miguel A. Vanacore Deliangel

Secretario General
Coronel Pedro V. Vidal Malvárez

Tesorero
Coronel Isabelino Díaz Pérez

Pro Secretario
Coronel Mario A. Aguerrondo Aicardi

Pro Tesorero
Teniente Coronel Alfredo D. Ramírez Calleros

Vocales
Coronel Boris E. Barrios Hernández
Coronel Mario Prieto Sosa
Coronel Alfredo J. Rivero Marcico
Coronel Alberto J. Damiano Molinari
Coronel Carlos A. Soto Sánchez
Coronel Pablo S. Caubarrere Diab
Teniente Coronel Edison Reyna Rolón
Mayor (Av) Ruben D. Aroztegui Gómez

Miembros Colaboradores
Coronel Carlos R. Delgado González
Coronel Gonzalo Arregui Bonora
Coronel Sergio E. Altesor Rodríguez
Coronel William J. Martín Nova
Coronel Richard S. Fontoura Correa
Teniente Coronel (Nav) Jorge A. Gómez Fagúndez
Capitán Luis A. Tártaro De León
Capitán Nuber R. Osorio Viera

Comisión Fiscal
Coronel Eduardo A. Alessandrini Cayaffa (Presidente)
Coronel Gustavo Papuchi Walter
Capitán de Navío Carlos Lima Sosa

Centro Militar:
Avda. Libertador Brig. Gral. Juan A. Lavalleja 1546
Teléfono: 2908 1482 - www.centromilitar.org.uy

REVISTA "EL SOLDADO" N° 209
SUMARIO

Editorial	2
El atropello a la razón / <i>Cnel. (R) Pablo Caubarrere</i>	4
Primer vuelo de la Fuerza Aérea Uruguaya a través de cuatro continentes / <i>Cnel. (Av.) Miguel Dobrich</i>	10
Manipulación de la juventud: arma maestra y explícita de la izquierda / <i>Cnel. (R) Pedro Viterbo Vidal Malvárez</i>	14
Fútbol militar en Uruguay: un puente de integración con la sociedad / <i>Cnel. (R) Lic. Marcelo Almada</i>	28
El Desembarco de los 33 Orientales Centenario de su recordación: 1825-1925 / <i>Dept. Editorial "Gral. Artigas"</i>	33
Concurso de ensayo histórico: "Bicentenario de los Hechos Históricos de 1825"	40
El Caudillo del Este <i>Cnel. Leonardo Olivera / Tte. 1º Sergio Ferrada</i>	41
Bicentenario de la Patria: dos siglos de Identidad y Libertad / <i>Cad. 2º María Trindade y Cad. 2º Mauro Allende</i>	59
Bicentenario 1825-2025. Guerra de Independencia Los inicios de la guerra en el mar	67
El dominio del idioma inglés como competencia estratégica: una necesidad desde la formación inicial de los oficiales del Ejército / <i>Cnel. (R) Mag. Richard S. Fontoura</i>	69
Sede central del Centro Militar: a 70 años de su inauguración: 1955-2025 / <i>Lic. Enrique Bordagorri</i>	72
Escríma en el Centro Militar: Maestro de Esgrima Franco De Caria / <i>Dept. Editorial "Gral. Artigas"</i>	82
Nueve pioneros de la aviación uruguaya / <i>Cap. (Av) (R) Eduardo Mazzucchelli</i>	85
Ser socio del Centro Militar / <i>Cnel. (R) Alfredo Ramírez y Cap. Juan González</i>	94
Socios protectores. Orgullo institucional.....	97
La ética y la moral del ejército en la postmodernidad / <i>Cnel. (R) Lic. Juan José Pioli</i>	101
In Memoriam	112

Autorizada la reproducción total o parcial, mencionando la fuente. Los artículos firmados no necesariamente representan la opinión de la Revista.

Dept. Editorial "Gral. Artigas" - 6º piso

Correo electrónico: cm.editorial1@gmail.com

Tel/Fax: 2900 6726

Montevideo-Uruguay

ISSN: 0797-5295

Distribución gratuita a los socios del Centro Militar.

Impreso en Tradinco S.A. Diciembre 2025

Minas 1377 - 2409 4463. Depósito Legal n.º 363.098 / 15

Montevideo-Uruguay

EDITORIAL

Es un orgullo para esta Institución contar con una publicación que hace medio siglo abrió sus páginas a través del Departamento Editorial “Gral. Artigas” a la Comunidad Militar para ilustrarnos, informarnos y mantener el indispensable vínculo con los socios y que hoy continúa exitosamente e incansablemente des-de la pluma de socios y colaboradores en su firme y decidido derrotero.

Es una Revista, que además de su inobjetable rigor histórico, permanece consustanciada con sus raíces fundacionales y que interpreta, sostiene e impulsa los pilares fundamentales por los que transita la Institución y que los recoge textualmente del Art. No.3 de su Estatuto: “En el desarrollo de sus fines prestigiará todo acto que lleve a colocarla como una Institución netamente representativa del espíritu de las Fuerzas Armadas y defenderá a la propia Institución, a sus socios y familiares, *frente a cualquier agravio que se les infiera, por todo medio hábil incluso mediante manifestaciones públicas o acciones administrativas o judiciales.*”

La institución como *órgano inseparable* de nuestra sociedad no ha sido ajena al brusco despertar que le impuso los cambios generacionales, con una visión más individualista, con distinto sentido de su rol corporativo, con nuevos conceptos de la diversión y el ocio, y una inquietante voracidad por la inmediatez que a veces las lleva a marginar los postulados que nosotros los sentíamos como inmutables. Razonablemente, esta realidad tiene su impacto en la conservación y crecimiento de su Cuerpo Social, pero concomitantemente con estos desafíos, se agitaron oportunidades que con enorme entusiasmo la institución ha sabido capitalizar a través de innumerables novedosas propuestas para sus socios, y una razonable administración de sus recursos, que le ha permitido mantener metas de una mejora continua para acompañar esta dinámica.

Para procesar este notorio cambio de paradigma entendemos que sería pertinente apoyarse también en una muy sencilla interrogante: ¿por qué ser socio del Centro Militar? Inmediatamente fluyen afirmaciones también muy lineales como ser:

Porque es una Institución integrada por una Comisión Directiva, una Comisión Fiscal y colaboradores, todos honorarios, que sienten particular orgullo en servir en una centenaria Institución de enorme tradición y empatía mayoritariamente con la familia militar.

Porque sus principios fundacionales refuerzan su razón de ser, y sería muy mezquino ignorar que todo debilitamiento de esta Institución resultaría en un reforzamiento de la voluntad de aquellos que propugnan sin descanso la eliminación de los valores que sostenemos.

Porque es una Institución que nos marcó de manera muy temprana en nuestros jóvenes comienzos profesionales, y que vibra con nosotros en los momentos gratos de nuestra vida, y en los difíciles se mantiene erguida a nuestro lado.

Porque es un lugar para toda la familia que nos ofrece de manera renovada hospedaje, convenios con el extranjero, actividades deportivas, sociales, culturales, de recreación y descanso, apoyando la importante actividad de las Co-

misiones de Damas y premiando a los alumnos liceales y a los cadetes que se destacan en las distintas Escuelas de Formación, así como Oficiales que obtienen distinciones en cursos de especialización profesional; todos en el ámbito de la Enseñanza Militar.

Porque, hoy más que nunca, es la Institución que le da notoriedad a la vocación de servicio, a la mística del deber y la identidad del Soldado.

Es la que necesita de todos nosotros para que se evidencie la unidad monolítica, el sentido de pertenencia, participación y determinación al visualizar el avasallamiento y desconocimiento a la voluntad del Pueblo Oriental hacia los camaradas que injustamente purgan o han fallecido en prisión.

Porque, se ocupa a través de su Oficina de Asuntos Penales, como instrumento para la defensa de la vulneración de los derechos de sus socios por acusaciones durante el combate al terrorismo en la llamada Historia Reciente.

Este año el país todo y el Centro Militar commemoramos el “*Bicentenario de los Hechos Históricos de 1825*”, que llevaron a un cambio trascendental que significó los inicios de nuestra vida independiente hasta nuestros días.

Deseamos que este sacroso hito, sirva para la inspiración de nuestras autoridades y que en esta emblemática fecha puedan encontrar los caminos para cumplir con la clara voluntad de la población, expresada en dos instancias de votación nacional, y así enmendar la enorme injusticia de tener a hombres arbitrariamente en cautiverio.



EL ATROPELLO A LA RAZÓN

Cnel. (R) Pablo Caubarrere

Coronel del Arma de Infantería. Diplomado de Estado Mayor, Licenciado en Ciencias Militares, maestrando en Estrategia Nacional.

Subversión ideológica, marxismo cultural y educación global: ¿una convergencia silenciosa? El caso uruguayo como manifestación concreta

En 1984, el ex agente de la KGB Yuri Bezmenov reveló en una entrevista que la Unión Soviética no necesitaba invadir militarmente a Occidente para destruirlo: bastaba con infiltrar sus instituciones culturales. Este proceso, que denominó “subversión ideológica”, constaba de cuatro etapas: desmoralización, desestabilización, crisis y normalización. Según Bezmenov, el objetivo era transformar la percepción de la realidad en sociedades libres hasta que fueran incapaces de distinguir verdad de mentira, bien de mal, libertad de servidumbre (Bezmenov, 1984).

Aunque él nunca utilizó el término “marxismo cultural”, sus ideas resuenan con lo que autores contemporáneos han denunciado como una estrategia de infiltración ideológica en educación, medios y política. Esta transformación silenciosa de las democracias ha sido abordada por diversos referentes desde perspectivas filosóficas, políticas y religiosas.

Coincidencias con autores actuales

Agustín Laje sostiene que el marxismo abandonó la lucha de clases para instalarse en la cultura, infiltrando universidades, medios y organismos internacionales. Denuncia que con-

ceptos como “género”, “diversidad” e “igualdad” son usados como armas ideológicas para desmantelar la identidad occidental y erosionar la libertad individual (Laje, 2022).

Pablo Muñoz Iturrieta advierte que la Agenda 2030 y organismos como la ONU promueven una ética global relativista que desmantela la soberanía nacional y los valores cristianos. Propone una “contrarrevolución cultural” basada en la verdad objetiva, la razón y la libertad (Muñoz Iturrieta, 2021).

Mercedes Vigil ha denunciado que el Estado se ha convertido en un agente de adoctrinamiento, especialmente en el sistema educativo, donde se promueve una visión ideológica que reemplaza el pensamiento crítico por la obediencia emocional. En entrevistas recientes, ha vinculado esta manipulación con el desconocimiento del mandato popular en Uruguay respecto a la Ley de Caducidad (Vigil, 2025).

El Padre Javier Olivera Ravasi, desde una perspectiva teológica, sostiene que la revolución cultural busca destruir el sentido común, la fe cristiana y la familia. Propone recuperar la educación clásica, el pensamiento lógico y la formación espiritual como antídotos contra el adoctrinamiento ideológico (Olivera Ravasi, 2024).

Lo que Yuri Bezmenov denunció como “subversión ideológica gradual” no quedó en el archivo de la Guerra Fría. Hoy, sus advertencias resuenan en las estructuras que promueven transformaciones globales bajo el rótulo de “agenda ética”. La Agenda 2030 y su proyección hacia 2045 no son meros planes de desarrollo: son dispositivos de reingeniería cultural que operan sobre sociedades desarmadas cognitivamente, tal como Bezmenov anticipó.

En conjunto, estos autores contemporáneos no solo actualizan las advertencias de Bezmenov, sino que evidencian que la subversión ideológica ya no es una hipótesis de conflicto, sino una realidad operativa. Sus diagnósticos convergen en un punto: la transformación cultural no es espontánea ni neutral, sino dirigida, financiada y legitimada por estructuras que operan por encima de los consensos nacionales. Con esta premisa, se vuelve imprescindible analizar cómo estas agendas globales se insertan en nuestras instituciones, y qué efectos generan sobre la soberanía y la voluntad popular.

Educación global y Agenda 2030/2045

El Objetivo 4.7 de la Agenda 2030 propone que los sistemas educativos promuevan “ciudadanía global, igualdad de género y cultura de paz” (UNESCO, 2017). La UNESCO lo presenta como una herramienta para formar ciudadanos conscientes de la interdependencia humana y comprometidos con el desarrollo sostenible.

Sin embargo, análisis críticos como el de Cristian Don advierten que este marco educativo opera como una estrategia político-discursiva de control social, donde el discurso de derechos humanos se convierte en vehículo de hegemonía ideológica (Don, 2021).

La extensión de esta agenda hacia 2045, bajo el “Pacto del Futuro” aprobado por la ONU, refuerza esta visión. El nuevo marco propone regular redes sociales, imponer estándares éticos globales y condicionar la financiación pública al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Gobiernos como el de Argentina, bajo Javier Milei, han rechazado esta agenda por considerarla “antiliberal” y contraria a la soberanía nacional (La Gaceta, 2024).

Estas agendas no se despliegan solas. Requieren operadores, financiamiento y legitimación mediática. Es allí donde aparecen figuras como George Soros y sus redes de influencia, que actúan como catalizadores de una ética global desvinculada de las tradiciones nacionales. La ingeniería social no es espontánea: se financia, se promueve y se protege desde estructuras supranacionales.

El rol de Soros y la Open Society

Según el periodista Matt Palumbo, George Soros ha invertido más de 52 millones de dólares en medios de comunicación, escuelas de periodismo y organizaciones progresistas a través de su fundación Open Society. El objetivo declarado es “promover la democracia”, pero críticos como el Media Research Center sostienen que Soros utiliza su red para influir en la narrativa pública, financiar campañas políticas y condicionar el discurso mediático (Palumbo, 2022; MRC, 2022).

Un informe del MRC reveló que 253 grupos mediáticos están vinculados a Soros, incluyendo figuras de CNN, CBS, NPR, Washington Post y The New York Times. Esta red permitiría moldear la opinión pública, invisibilizar voces disidentes y promover agendas como el aborto, la ideología de género y la inmigración masiva.

Pero toda estructura de poder necesita blindaje. Y ese blindaje se construye neutralizando a quienes lo cuestionan. El asesinato de Kirk, lejos de ser un hecho aislado, se inscribe en una lógica de silenciamiento sistemático de voces incómodas. No se trata solo de eliminar personas, sino de borrar narrativas que desafían el relato dominante.

El asesinato de Charlie Kirk: ¿una advertencia?

El 10 de septiembre de 2025, el activista conservador Charlie Kirk fue asesinado de un disparo en el cuello mientras hablaba en la Universidad del Valle de Utah. Fundador de Turning Point USA, Kirk era una figura influyente en la derecha estadounidense, defensor del cristianismo, la libertad de expresión y crítico del progresismo. El FBI confirmó que el ataque fue intencionado y político, y el presidente Trump lo calificó como “un momento oscuro para Estados Unidos” (La Opinión, 2025).

Aunque no hay evidencia directa que vincule el crimen con Soros o su red, el asesinato ha sido interpretado por sectores conservadores como una muestra del clima de intolerancia ideológica que se ha instalado en el debate público. Kirk había denunciado en múltiples ocasiones el adoctrinamiento en universidades y el sesgo de los medios, lo que lo convirtió en blanco de ataques y censura.

En Uruguay, este proceso no se manifiesta con violencia explícita, pero sí con una desobediencia institucional que erosiona los mandatos populares. La manipulación educativa, la omisión de contenidos cívicos y la aplicación acrítica de agendas globales han generado una ciudadanía desinformada, pasiva y funcional al modelo de subordinación estratégica. El caso uruguayo no es una excepción: es un síntoma.

Uruguay: el caso paradigmático de subversión institucional y manipulación cultural

Uruguay ofrece un ejemplo singular en el contexto latinoamericano: es posiblemente el único país en el mundo donde una ley fue ratificada dos veces por votación popular y, sin embargo, desobedecida por el sistema político y judicial. Se trata de la Ley No. 15.848 de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, aprobada en 1986 como parte del proceso de pacificación nacional tras el turbulento periodo entre 1973 y 1985).

En 1989, un referéndum ratificó la ley con el 55.9% de los votos. Veinte años después en 2009, un nuevo plebiscito volvió a rechazar su anulación con el 52.6% de los votos. A pesar de este doble respaldo ciudadano, en 2011, una exigua mayoría parlamentaria logró aprobar una norma interpretativa que anuló de facto la ley. El hecho fue



agravado por la pasividad del Poder Judicial, que no denunció la inconstitucionalidad del procedimiento; y por la acción de ciertos jueces que comenzaron a procesar y encarcelar a militares, en muchos casos sin pruebas sólidas o con pretendidas pruebas basadas en el tono de la voz o el color de los ojos.

Lo más controvertido es el uso de la figura de delitos de lesa humanidad, que según el Estatuto de Roma (ratificado por Uruguay en 2002), solo puede aplicarse a hechos cometidos a partir de su entrada en vigor, no de forma retroactiva. Asimismo, se viene forzando los plazos de la prescripción de los delitos, al sustentar que durante la vigencia de la Ley de Caducidad no se pudieron investigar los hechos debidamente, entonces todo ese tiempo no se computa. Esta reinterpretación jurídica ha permitido eludir la prescripción de delitos, vulnerando principios básicos del derecho penal como la legalidad y la irretroactividad.

Educación y prensa: el silenciamiento del mandato popular

¿Cómo es posible que el pueblo uruguayo, que votó dos veces por mantener la ley, no se haya opuesto enfáticamente a su desobedecimiento?

La respuesta parece estar en el control cultural ejercido por el sistema educativo y los medios masivos de comunicación. Desde hace décadas, se ha instalado una narrativa interesada sobre el pasado reciente, donde se omite el contexto de violencia política previa a la dictadura y se presenta una visión parcial de los hechos.

Autores como Eduardo Lust han denunciado la violación del principio de soberanía popular y la manipulación jurídica del concepto de lesa humanidad (Lust, 2023). El periodista Nery Pinatto, desde la radio y en su canal Estado de Situación en YouTube, ha expuesto la falta de garantías procesales en los juicios a militares y el sesgo ideológico en la cobertura mediática (Pinatto, 2025). El Dr. Rubén Muyano, desde el programa En Donde Estamos y la plataforma Libertas, ha analizado la degradación institucional y el uso político del sistema judicial (Muyano, 2025). El escritor Álvaro Alfonso, en su programa El Cernidor del canal El Pulsómetro TV, ha denunciado la tergiversación de la historia reciente y el adoctrinamiento cultural (Alfonso, 2025).

Este fenómeno se conecta directamente con las advertencias de Bezmenov sobre la desmoralización cultural y la manipulación de la percepción pública. En Uruguay, el adoctrina-



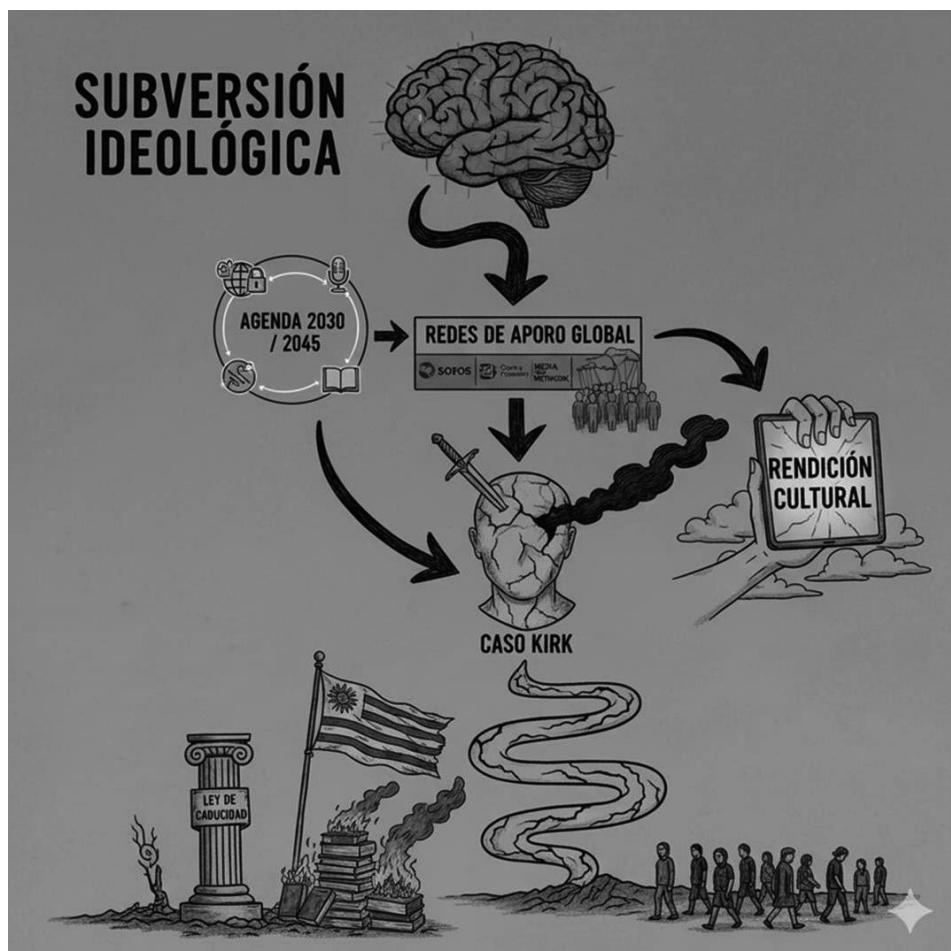
miento educativo y el sesgo mediático han logrado que una parte significativa de la población ignore o relativice el atropello institucional que significó desconocer dos pronunciamientos populares.

Conclusión: de lo global a lo local

La subversión ideológica no es una teoría conspirativa ni una exageración retórica: es un proceso documentado, sistemático y observable en múltiples niveles. Desde las estrategias de infiltración cultural descritas por Yuri Bezmenov hasta las políticas educativas globales promovidas por organismos multilaterales, se ha consolidado un modelo de transforma-

ción social que opera bajo el discurso de derechos humanos, inclusión y sostenibilidad, pero que en la práctica erosiona valores fundamentales como la soberanía, la legalidad y la libertad de pensamiento.

Autores contemporáneos como Laje, Muñoz Iturrieta, Vigil y Olivera Ravaasi han advertido que esta revolución cultural se manifiesta en la educación, los medios y el sistema judicial, generando una ciudadanía desinformada, emocionalmente manipulada y políticamente sesgada. El caso uruguayo representa una expresión concreta de este fenómeno: a pesar de dos pronunciamientos populares que ratificaron la Ley de Caducidad. El sistema político y judicial desobedeció la voluntad ciudadana, reinterpretando normas y figuras jurídicas para perse-



uir a militares sin suficientes garantías procesales.

Este atropello institucional ha sido posible gracias a décadas de adoctrinamiento educativo y manipulación mediática, que han instalado una narrativa oficiosa sobre el pasado reciente. La desmoralización cultural, tal como la describía Bezmenov, ha logrado que gran parte de la sociedad uruguaya no perciba la gravedad del desconocimiento de su propia soberanía.

Así, lo que comenzó como una denuncia de un ex agente del KGB sobre métodos de subversión ideológica, termina revelando un patrón global que se replica en nuestro país. La ingeniería cultural, la neutralización de disidentes y la erosión institucional convergen en un mismo objetivo: desactivar la soberanía desde adentro, sin disparar un solo tiro.

Frente a este panorama, es urgente recuperar el pensamiento crítico, la memoria completa y el respeto por el Estado de Derecho. La defensa de la verdad histórica y la justicia no puede depender de mayorías circunstanciales ni de agendas externas. Como advertía Bezmenov, cuando una sociedad pierde su capacidad de discernir, ya no necesita enemigos: se destruye sola.

Referencias

- Alfonso, Á. (2025). *El Cernidor* [Canal El Pulsómetro TV]. YouTube. <https://www.youtube.com/@elpulsometrotv>
- Bezmenov, Y. (1984). *Interview with G. Edward Griffin*. Internet Archive. https://archive.org/details/yuri-bezmenov-subversion-ideologica-y-marxismo-cultural_202101
- Don, C. A. (2021). *Educación 2030: Un análisis crítico de la agenda mundial de educación*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- La Gaceta. (2024, septiembre 23). *La ONU aprueba la Agenda 2045 que fortalecerá la gobernanza global*. <https://gaceta.es/mundo/la-onu-aprueba-el-pacto-del-futuro-que-fortalecerá-la-gobernanza-global-regulará-las-redes-sociales-e-impondrá-la-agenda-2030-20240923-1115>
- La Opinión. (2025, septiembre 11). *Trump otorgará la Medalla Presidencial de la Libertad a Charlie Kirk*.
- Laje, A. (2022). *La batalla cultural: Reflexiones críticas para una Nueva Derecha*. Sekotia.
- Lust, E. (2023). *Intervenciones parlamentarias sobre la Ley de Caducidad*. Archivo Legislativo.
- Media Research Center. (2022). *Propaganda Powerhouse Report*. MRC Business.
- Muñoz Iturrieta, P. (2021). *La dictadura de la ideología: Cómo el progresismo secuestra el sentido común*. Faro.
- Muyano, R. (2025). *En Donde Estamos* [Canal Libertas]. YouTube. <https://libertas.uy/category/en-donde-estamos/>
- Olivera Ravasi, J. (2024). *Estado de Situación* [Entrevista con Nery Pinatto]. YouTube. <https://www.youtube.com/@estadodesituacionUY>
- Palumbo, M. (2022). *The Man Behind the Curtain: Inside the Secret Network of George Soros*. EpochTV.
- Pinatto, N. (2025). *Estado de Situación* [Canal en YouTube]. <https://www.youtube.com/@estadodesituacionUY>
- UNESCO. (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 4.7*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247444>
- Vigil, M. (2025). *Estado de Situación* [Entrevista con Nery Pinatto]. YouTube. <https://www.youtube.com/@estadodesituacionUY>

PRIMER VUELO DE LA FUERZA AÉREA URUGUAYA A TRAVÉS DE CUATRO CONTINENTES

Cnel. (Av.) Miguel Dobrich

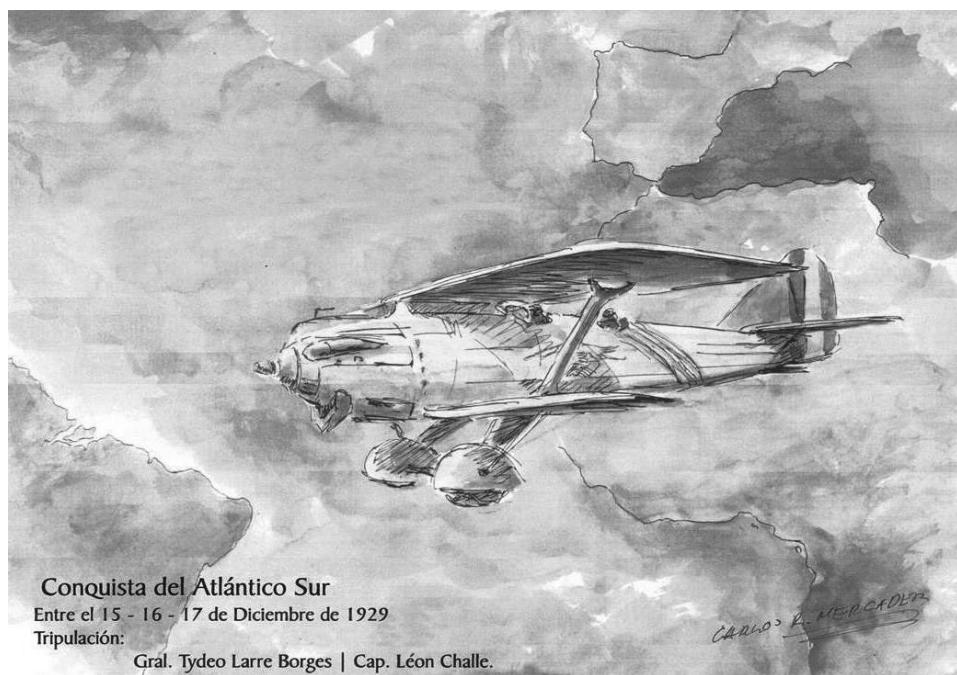
Piloto Comandante de la Fuerza Aérea Uruguaya. Agregado Aéreo Adjunto a la Embajada del Uruguay en EE.UU. Comandante del Escuadrón Aéreo N° 3. Jefe del Centro de Operaciones de la Brigada Aérea I.

En el año 1992 la Fuerza Aérea Uruguaya realizó un histórico vuelo que, partiendo de Montevideo, atravesó por primera vez cuatro continentes y aterrizó en el aeropuerto de Phnom Penh, capital de Camboya, convirtiéndose así en el viaje más largo realizado por una tripulación y un avión uruguayo en la historia.

El primer vuelo en cruzar el Atlántico Sur por un aviador uruguayo fue en el año 1929 cuando Tydeo Larre Borges cruzó el océano junto con el piloto

francés Léon Challe. Esta travesía fue un hito en la aviación uruguaya y convirtió a Larre Borges en el primer aviador americano en cruzar el Atlántico en un monomotor, sin escalas.

El 20 de octubre de 1992, el Lockheed C-130B Hércules matrícula FAU 591 del Escuadrón Aéreo N°3 (Transporte) de la Fuerza Aérea Uruguaya despegó para realizar una histórica misión al volar desde Montevideo hasta Phnom Penh, la capital de Camboya.



Era la primera vez que se realizaba una misión tan ambiciosa, extensa y agotadora por cuatro continentes. El objetivo de esta misión era inspeccionar las tropas del "Batallón Uruguay I" desplegadas en Misión de Paz en Camboya.

La tripulación estuvo compuesta por el Tte. Cnel. (Av.) Daniel Olmedo, May. (Av.) Álvaro Gestido, May (Av.) Miguel Dobrich, Cap. (Av.) Carlos Escayola, Cap (Nav.) Álvaro Franco y Cap. (Nav.) Jorge Gómez, Suboficial Mayor Juan Cuña, Sargento 1º Antonio Ferrari, Sargento 1º Fabio Capurro y el Cabo 2º Miguel Martínez.

Para realizar semejante misión se necesitaron largos días de preparación, no solo por las navegaciones aéreas realizada por la tripulación y el Estado Mayor de la FAU, pero en especial de nuestros Agregados Aéreos y de Defensa que debieron tramitar y conseguir las autorizaciones de vuelo militar para sobrevolar los espacios aéreos y aterrizajes en los respectivos países.

Nos habíamos capacitado con la Fuerza Aérea Argentina, ese mismo año, y solo el Tte. Cnel. (Av.) Daniel Olmedo y yo habíamos realizado cursos en simulador de vuelo, pero siempre en el modelo C 130- H, más moderno que el FAU 591 que era un modelo C 130- B. Cambiaban bastante cosas, distinta distribución de instrumentos, menor potencia, distintos ajustes, diferentes límites de presión, temperatura y velocidades estructurales, e instrumental más antiguo. Esto nos traería algún apremio en la ruta.

Todos nosotros teníamos una gran experiencia de vuelo en otros tipos de aeronaves, pero no creo que ninguno pasara mucho más de 100 horas en este tipo de aeronave.

Al frente de la comitiva estaba el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Tte. Gral. (Av.) Carlos Pache (Comandante de la misión), el Comandante

en Jefe del Ejército Nacional, Tte. Gral. Juan Rebollo, el Brigadier Gral. Werner Malates y el Gral. Yamandu Sequeira, Jefe del Estado Mayor Gral. del Ejército,

Muy temprano, el 20 de octubre de 1992, partimos desde Montevideo hacia Brasil, ciudad de Recife, donde hicimos una primera escala para recargar combustible, y dormimos un rato antes de iniciar el cruce del Océano Atlántico.

Esa noche decolamos desde Recife hacia la Isla de Sal, República Popular de Cabo Verde, África. En ese tramo estábamos en los comandos el Capitán (Av.) Carlos Escayola y yo. El Hércules, había sido configurado con camillas para que la comitiva pueda descansar, aunque era difícil por el ruido. Más o menos a la mitad del Océano y de madrugada, todos dormían.

Mientras volábamos en la madrugada, nos comunicamos con la estación operativa CXJ según el plan establecido, que preveía cambios de frecuencia de acuerdo a la posición, la hora, altura y distancia. En esa época, no contábamos con GPS, navegadores iniciales ni comunicación satelital y dependíamos de la habilidad de nuestros radio operadores de la FAU, que nunca nos fallaron.

Me quedó grabado en la memoria el cielo nocturno sobre la oscuridad del mar, la increíble luminosidad y la cantidad de estrellas visibles, asimismo la cantidad de aviones comerciales que iban trazando su ruta por encima de nosotros.

Mientras operábamos la radio en HF (con un equipo nuevo de gran alcance instalado en Uruguay) íbamos aumentando la frecuencias según lo planeado, todo parecía perfecto, pero de pronto las luces de alarma y fuego se encendieron en todos los motores, se desconectó el piloto automático y el avión se inclinó hacia la derecha rápi-

damente perdiendo altura. Era imposible que los cuatro motores se incendiaron y todo fallara a la vez. Pasado el momento, nos dimos cuenta que las altas frecuencias que usábamos interferían los sistemas de alarma de fuego y el piloto automático del avión. Luego de este envío de adrenalina, y solucionado el inconveniente, continuamos el vuelo sin problemas, aterrizando en la Isla de Sal. Allí repostamos y volvimos a despegar rumbo a Málaga, España, donde pasamos la noche en una base de despliegue de la OTAN ubicada frente al Aeropuerto internacional.

El vuelo continuó luego rumbo a la capital de Grecia, Atenas, y a Riad en Arabia Saudita. En este último aeropuerto nos llamó mucho la atención las impresionantes ayudas visuales para la aproximación a las pistas, las luces secuenciales comenzaban a varios kilómetros. Con una gran infraestructura, el aeropuerto parecía, al este, una gran carpa beduina puesta a todo lujo y al oeste -donde operamos-, era la terminal de la realeza, de grandes lujos.

Luego de partir de Riad, sobrevolamos el golfo Pérsico, donde la quema de los gases de escape de los pozos petrolíferos iluminaba la noche como si estuviéramos volando sobre una inmensa torta de cumpleaños.

Siguiente destino: Bombay, India

Al llegar al área de parqueo vemos que una sección del Ejército indio venía a paso ligero hacia nosotros. Fue como ver una película de aventuras; todos usaban turbantes y estaban armados con fusiles antiguos tipo Mauser; inmediatamente estábamos rodeados. Había que bajar. Los que nos expresamos mejor en inglés éramos el Cte. Olmedo y yo, que fui designado para hablar con el Oficial indio a cargo. Al

bajar me informa que es Capitán y que estábamos detenidos porque no teníamos permiso de sobrevuelo militar; yo trate de explicarle el motivo del vuelo y que llevaba a los Comandantes de la FAU y del Ejército uruguayo a bordo y a dos Oficiales Generales más. Mientras intentaba convencer al Capitán indio, bajó el Brigadier Malates y, un poco en broma, le señala sus dos estrellas y el oficial indio se comienza a reír ya que en la India el rango de capitán es simbolizado por tres estrellas, y dice que tres son más que dos. Mantuvo rodeado el avión sin permitir que bajaran los pasajeros. En síntesis, luego de pagar U\$ 7.000 y hablar con el Ministerio de Defensa de la India, pudimos solucionar el problema. Es importante aclarar que Uruguay no contaba con embajada en India y los permisos de sobrevuelo los había solicitado la embajada Argentina que representaba los intereses de nuestro país allí, y aparentemente se había cometido algún error en el trámite administrativo.

Luego de siete horas, continuamos nuestro vuelo hacia Bangkok, Tailandia, donde pernoctamos, para finalmente el día 26 aterrizar en Phnom Penh, capital de Camboya.

En resumen, el calendario de vuelo fue el siguiente:

Día 20: Montevideo - Recife (Brasil)

Día 21: Recife - Isla de Sal (Cabo Verde) y Málaga (España)

Día 22: Málaga - Atenas (Grecia)

Día 23: Atenas - Riad (Arabia Saudita)

Día 24 y 25: Riad - Bombay (India) y Bangkok (Tailandia)

Día 26: Bangkok - Phnom Penh (Camboya)

Los Comandantes en Jefe de la FAU y Ejército Nacional, y comitiva, concurrieron a inspeccionar la base del "Batallón Uruguay I" en la provincia de



El avión Lockheed C-130B Hércules. La tripulación del histórico vuelo estuvo integrada por: Tte. Cnel. (Av.) Daniel Olmedo, May. (Av.) Álvaro Gestido, May (Av.) Miguel Dobrich, Cap. (Av.) Carlos Escayola, Cap (Nav.) Álvaro Franco y Cap. (Nav.) Jorge Gómez, Suboficial Mayor Juan Cuña, Sargento 1° Antonio Ferrari, Sargento 1° Fabio Capurro y Cabo 2° Miguel Martínez.

Stung Treng, y la tripulación permanecimos en Phom Peng, ya que la pista en esa provincia no permitía operar al Hércules.

El panorama en Camboya era devastador, un país destruido por la guerra civil y los desmanes que ocurrieron cuando tomó el control el infame Pol Pot y los Khmer Rouge. Era todo muy extraño, desde el hotel en que nos alojamos con las paredes y el techo infestados de lagartijas, que nos recomendaban no tocarlas, ya que se comían los mosquitos responsables de transmitir la malaria; campos de la muerte, mucha gente durmiendo en las calles, personas con miembros amputados como consecuencia de las minas anti-personal, etc. La ciudad tenía luz desde las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche, el agua no era potable y solo podíamos comer en cinco lugares habilitados.

Ante ese panorama desalentador, nos sentíamos orgullosos de ser Orientales, la labor de nuestro Batallón

era sobresaliente, los artículos de la prensa extranjera hablaban loas de los nuestros, de su excepcional desempeño y a pesar de estar lejos, sentíamos el agradecimiento del pueblo camboyano, que si bien no sabían la ubicación, al escuchar hablar en español decían: ¡¡Uruguay amigo!!.. Hasta habían aprendido algunos localismos del "castellano uruguayo".

Luego de cumplir con la inspección, los Comandantes regresaron desde Stung Treng, orgullosos y satisfechos, como lo estábamos todos. El 29 de octubre comenzamos el retorno por la misma ruta y las mismas escalas, aterrizando en la Brigada Aérea N°1, en Carrasco, el 3 de noviembre de 1992, habiendo volado un total de 90 horas.

La Fuerza Aérea Uruguaya había cumplido con completo éxito su primera misión a través de cuatro continentes, y sin sufrir ningún desperfecto.

MANIPULACIÓN DE LA JUVENTUD: ARMA MAESTRA Y EXPLICITA DE LA IZQUIERDA

Cnel. (R) Pedro Viterbo Vidal Malvárez

Ingresó en el Liceo Militar "Gral. Juan A. Lavalleja" en el año 1974; egresó de la Escuela Militar en el año 1979 como Alférez del Arma de Caballería. Es Maestro en Educación, Licenciado en Ciencias Militares y Profesor de Historia de los Conflictos Armados.

A raíz de un artículo publicado sobre la invasión rusa a Ucrania titulado "Una investigación revela que Rusia utiliza a niños y adolescentes para diseñar y probar sus drones militares", vino a mi mente los tristes y análogos recuerdos sufridos por nuestra sociedad en el pasado reciente y que me motivo a proponer esta columna.

En un contexto donde se impone reiteradamente el relato único sobre la tristemente célebre revolución izquierdista y el posterior golpe de estado, es pertinente objetivar al menos la dimensión en la que los "iluminados sesentistas" se valieron de la juventud y en algunos casos de los niños para su asalto al poder.

El artículo propone refrescar el muy reiterativo tema del manejo de las conciencias. Es muy común escuchar de boca de los seudos pedagogos de izquierda, sobre el "desarrollo del espíritu crítico", que según ellos, debe generar en los jóvenes un "pensamiento propio". Esto es una zaraza más, dentro de su falaz y engañosa dialéctica con la que agobian en muchas oportunidades a la desprevenida población, porque sabido es, que con el dominio absoluto de la educación, lo que buscan es imponer el "pensamiento propio", pero para sus fines políticos.

También sobrevolaremos dos "trágicas historia de casos" para llamarlos de

alguna manera donde se materializa, en épocas recientes las peores y más indignantes consecuencias de estas engañosas prédicas. Pero sobre todo, intenta recordarnos de cómo parte de la izquierda desde la primera mitad del siglo XX conduce una metódica pedagogía revolucionaria apoyada en los instrumentos que le fue facilitando la democracia liberal y que -como se verá- cumplirá con creces su objetivo totalizador.

Iniciaré este esbozo apropiándome y exponiendo dos extractos de pensadores, los que una vez leídos "hablarán" por sí solos desnudando las antagónicas propuestas de los marxistas y los liberales.

Nadeschda Krupskaia, compañera de Lenin, quién señaló:

las líneas generales de la educación son claras: destruir los vestigios intelectuales del hombre libre, crear un hombre nuevo, comunista hasta la medula y dueño de técnicas; se exigirá a todos, maestros y alumnos, un certificado de mentalidad proletaria; ignorará la enseñanza libre; deberá combatir toda religión, así como toda concepción metafísica de materia y espíritu. (Centro Militar. (CORF FAA, 2007, 44)

Tte.1ro. de Guardias Nacionales José Pedro Varela

La Inteligencia humana ha sido creada, no para recibir pasivamente algunas palabras, fechas, hechos, sino para ser

activa en la adquisición de la verdad, la educación debe inspirarse en un profundo amor de lo verdadero y observar los procederes para investigarlo, pero el hombre, así como en todas las circunstancias es el artífice de su fortuna, lo es también de su propia mente.

(Varela, 1964, 26)

El Dogma, madre de la pedagogía revolucionaria

Resulta evidente el carácter largo-placista de la imposición de cualquier ideología totalitaria como paso previo a su funcionalidad específica. Por lo tanto es inevitable apreciar la cronología de este proceso para entender sus resultados. Lógicamente, no hay más remedio que abrevar en los teóricos marxistas para ir recomponiendo la trayectoria de la muy conocida máxima de que “el fin justifica los medios”. Obviamente que los cimientos dialécticos tienen que ensamblarse en estructuras que las sostengan y con ese fin será que formen la Unión de Juventudes Comunistas (UJC). Lenin en 1920 sostendrá:

La tarea de la Unión de Juventudes Comunistas consiste en realizar su actividad práctica de modo que le permita al agruparse, al luchar, convertir en comunistas a todos la que la reconocen como guía. Toda educación, instrucción y toda la enseñanza de la juventud contemporánea deben inculcarle el espíritu de la “moral comunista” y también enfatizaba la importancia de los jóvenes para la lucha revolucionaria, expresando [...] estamos en tiempos de guerra. La juventud decidirá el desenlace de toda la guerra. (Min. Interior, 1977, 35)

Siendo nefasta lo que pregoná esta ideología totalitaria, cala aún más hondo cuando se trata de imponer un nuevo sistema de sometimiento (el de los peores, que refieren a las mentes) donde las cadenas se ajustarán implacablemente aprovechando la ingenuidad y el idealismo juvenil. En nuestro país la Juventud Comunista se comien-

za a nuclear en 1921, realiza su primer Congreso en noviembre de 1922 bajo el nombre de Juventudes Comunistas y pasa luego a denominarse Federación de Juventudes Comunistas, teniendo como dirigente más destacado a Cesar Reyes Daglio. Desde 1921 a 1955 sufre distintos altibajos, siendo la existencia de la Federación Juvenil Comunista, muy irregular (Min. Interior, 1977, 39).

Como vemos la otrora “Suiza de América fue muy generosa para el nacimiento y desarrollo embrionario de estas doctrinas marxistas, entre 1940 a 1955 se organizaron las Seccionales Estudiantiles que funcionaban directamente dentro de la Organización del Partido Comunista. Algunos de sus dirigentes fueron: Ismael Weinberg Weiz, Elias Tulbovitz Shaits, Jacobo Herman Lalbaner Law, Catalina Kovensky” (Min. Interior, 1977, 39-44).

Estos personajes y otros, el 9 de octubre de 1948 ingresan con una masa de casi 200 personas al ex Cine Trocadero tirando bombas de alquitrán y otros objetos para impedir la exhibición de la película “La Cortina de Hierro”, ellos pertenecían a la Agrupación Comunista de Liceos Nocturnos y fueron más de 30 los procesados por la justicia competente. “La resolución de llevar a cabo dicho ataque fue concretada en una reunión que se llevó a cabo en la Casa del Partido Comunista en ex calle Sierra No. 1720 alrededor de las 20.30 del 7 de octubre de 1948” (Min. Interior, 1977, 44).

En los meses de junio - julio de 1955 el Partido Comunista del Uruguay sufre un cambio de orientación, ascendiendo el grupo liderado por Rodney Arismendi, Enrique Rodríguez, Alberto Suárez Vignolo, Alberto Altesor Mezquita, Julia Arévalo, Jaime Gerschuni Pérez, Leopoldo Bruera Pereda, etc. (Min. Interior, 1977, 47).

El XVI Congreso del P.C.U fija una nueva orientación que se dio en llamar

"Estrategia y Táctica de la Revolución Uruguaya", algunos de esos puntos hacen énfasis en:

- 2) Dentro de la primera fase, la alianza obrero-campesina-estudiantil será la columna vertebral del frente.
- 4) Que quien conquistara para si la juventud definirá el destino de la revolución, para ello era necesario crear una juventud comunista apta para ese cometido.

El 25 de agosto se refunda oficialmente o mejor dicho públicamente la UJC al realizarse la 1ra Convención Nacional de la "Unión de la Juventud Comunista (UJC)" (Min. Interior, 1977, 47-49).

Lo medular de esta 1ra. Convención y fiel a su dogma es contundente y eminentemente teórico - práctico y se encmarcan en estos seis ejes:

1. Principios Rectores.
2. Educación Ideológica.

En esta instancia el joven recibe interminables cursos de adoctrinamiento y estudio de la ideología comunista. Los principales instrumentos de la Educación Pedagógica le llamaron "Escuelas de Educación". La "Escuela Elemental" impartía cursos semanales durante un mes para los recién afiliados. La "Escuela Intermedia" ampliaban los temas de la fase anterior y finalmente estaba la "Escuela Superior" con una carga mensual de 150 horas, dentro de esta última es llamativo que dentro de su temario incluía "Seguridad y normas conspirativas".

3. Educación Revolucionaria Práctica.
4. Asimilación.
5. Organización de Cuadros y Masas.
6. El trabajo de Captación entre los niños. Los Pioneros. (Min. Interior, 1977, 53 en delante).

Uno de los capítulos más tristes de la llamada "Escuela Superior" y que lo

trataremos por separado lo constituyó la muerte del estudiante Marcos Cariad Jordán dentro de las aulas de la Facultad de Ingeniería el 26 de octubre de 1973 por la explosión de una bomba de fabricación casera.

Inculcando la violencia armada

Resulta paradójico que los "faros" de la doctrinas "liberadoras de los pueblos" se generasen en "Congresos" de los países donde reinaba el más rancio totalitarismo y las contumaces violaciones a los derechos humanos.

La coordinación precisa dentro del "romanticismo revolucionario" desde donde se fijaban las bases conspirativas para que el terrorismo extendiese sus tentáculos en la región, repara muy específicamente en los estudiantes, de ahí que muy taxativamente este pasaje de la Declaración General de la llamada "Tricontinental" de la Habana y cuya denominación correcta fue "Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina" que comenzó el 3 de enero de 1966, con 82 delegaciones de las cuales 27 eran latinoamericanas, donde por supuesto no faltó la presencia de los 9 delegados de Uruguay y que tampoco se caracterizó por ser muy representativa del arco republicano de nuestro país. Allí asistieron:

Luis Pedro Bonavita (Presidente del FIDEL), Blanca Silvia Collazo (FEUU), Luis Echave (FEUU), Rodney Arismendi (Primer Secretario del PC), Edmundo Soares Netto (FIDEL), Cesar Reyes Da-glio (del diario oficial del PCU "El Popular"), Ricardo Saxlund ("El Popular"), Manrique Salaverry (del diario pro chino "Época") y Carlos Núñez (del semanario pro comunista "Marcha" e integrante del MLN-T) (Junta CCJJ, 1979, 134). Uno de las ideas fuerza de esta congregación fue: "incrementar la participación de la juventud en los movimientos de liberación nacional, enlazar las luchas sindicales con todas las luchas de

liberación y antiimperialistas que tienen lugar en los tres continentes. (Junta CCJJ, 1979, 135)

Meses más tarde, entre el 6 al 11 de julio de 1966, ahora ya reforzando e induciendo a los estudiantes a la lucha armada el “IV Congreso Latinoamericano de Estudiantes” donde Uruguay fue “galardonado” a través de la Federación de Estudiantes Universitarios (F.E.U.U) con la Secretaría General, entre otros puntos su Resolución General expresaba:

- Proclamamos solemnemente que la lucha armada constituye hoy la más efectiva y consecuente forma de lucha
- Declaramos solemnemente que ante la estrategia continental de agresión, represión y explotación, debemos responder con una estrategia de lucha revolucionaria continental y en especial de lucha armada para derrotar el imperialismo. (Junta CCJJ, 1979, 137)

En este Congreso se crea también la Oficina Continental Latinoamericana de Estudiantes, (OCLAE) que a influjo del estado de derecho y la plenitud de respeto de las libertades republicanas que gozaba nuestro país tuvo su primera etapa en Montevideo en el mes de julio de 1955.

El Movimiento Terrorista MLN-T, hace lo propio y coherente con esta distorsionada utilización de la juventud y dentro de lo que llamaron “Movimiento de Masas”, que ensamblaba los movimientos sociales, obreros y estudiantiles para derrocar a la Democracia, reparó específicamente en la captación de los jóvenes, según lo que se extrajo de un “Documento” incautado en el año 1969.

Dentro de las “Tareas” de los militantes del MLN-T en el Movimiento Estudiantil:

- Radicalizar la lucha.
- Ser ojos y oídos de la organización en ese medio.
- Llevar adelante la línea de la organización en ese medio.
- Reclutar nuevos militantes para la Organización. (Junta CCJJ, 1979, 535-537)

Genera mucha tristeza los ejes en que hace énfasis el movimiento terrorista y la manera que empuja a los estudiantes a abrazar la violencia armada. Cabe intentar ponerse en el lugar de las familias en esas circunstancias e intentar reflexionar sobre ¿Qué decepción y angustia los embargarán?, cuando muchos de ellos hacían ingentes esfuerzos para que sus hijos se formasen en los valores democráticos y estaban siendo vilmente utilizados por estos profesionales de la violencia. Más adelante, el mismo “Documento” reafirma: “La perspectiva mediata del movimiento estudiantil es encuadrarse dentro del proceso de lucha armada como auxiliar de las organizaciones políticas que la lleven adelante. Nuestro objetivo estratégico es armarlo ideológicamente y organizativamente para que cumpla ese papel” (Junta CCJJ, 1979, 535-537).

Resulta ilustrativo para complementar lo anterior lo que afirma Rey Tristán cuando recoge el testimonio de algunos jóvenes ex integrantes del MLN.T: “Todos entraron a los lugares de estudio en los que militaron entre 1967 y 1970 y sus edades variaban entre 16 y 18 años. Al poco se iniciaron en la militancia estudiantil, nada extraño en el momento por otra parte, pero pronto, en un período no mayor de un año desde que comenzaron su ‘carrera’ fueron captados por el MLN-T” (2006, 401).

Asimismo, para reforzar lo que hemos testimoniado basta detenernos brevemente y reparar que según Alfonso Lessa en 1972 el 19 % de la integración

ción que tenía el movimiento terrorista eran estudiantes y en cuanto a las edades, el 14,4 % menores de 20 años y el 38% entre 20 y 25 años (2003, 328-329), constataciones realmente contundentes.

Recogiendo lo sembrado

Muy arduo sería transmitir el estado de debilitamiento de las posturas republicanas en todos los niveles de la Educación Nacional que tuvo su punto de inflexión en el Sub Sistema Universitario a partir de la promulgación de la Ley No. 12549 (Ley Orgánica de la UDELAR) del 16 de octubre de 1958. Adviertan ustedes cuanta casualidad que, el Embajador de Cuba, fue declarado persona no grata por reiteradas intervenciones en nuestra política interna y expulsado el 12 de enero de 1961, rompiendo nuestro país definitivamente relaciones con Cuba en 1964. La respuesta no se hizo esperar y el totalitarismo izquierdista estudiantil hizo sentir su postura con esta decisión: "el Consejo Directivo Central de la Facultad de Humanidades y Ciencias el 23 de agosto de 1964 decide por unanimidad proponer el envío de embajadas universitarias a Cuba" (CGE, 1978, 235).

Es de destacar que unas de las Facultades que más resistencia le ofreció a través de los instrumentos legales de las tres órdenes a la infiltración marxista fue la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, pero no obstante el espíritu violento ya se estaba enquistando en esa comunidad estudiantil y muestra de ello son las acciones terroristas que se suscitan:

el 13 de junio de 1964 el Decano de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura (F.I.A.) Ing. Enrique Demartini, fue objeto de un atentado con bombas incendiarias en su domicilio; en los días subsiguientes fueron atacados los domicilios de los Ings. Carlos Berta y Héctor Fernández Guido, y posteriormente en

noviembre de 1966 el Profesor Edelmiro Mañe (que en ese momento era Decano Interino de la Facultad) es atacado a balazos. (CGE, 1978, 236).

Durante ese año 1966 nuestro gobierno expulsa a cuatro diplomáticos soviéticos los cuales fueron acusados de ser oficiales del Servicio de Inteligencia Militar y del Servicio de Seguridad del Estado (KGB), ¿qué casualidad?

Como sería el deterioro y la violación al orden republicano y de los verdaderos fines de la actividad académica que determinó que el Poder Ejecutivo dispusiese por parte del Ministerio de Defensa Nacional de una inspección de los locales docentes dependientes de la Universidad por parte de una comisión integrada por el C/N Walter Etchart, Tte. Cnel. Néstor Bolentini y Tte. Cnel. Hermes Sosa. Las Facultades inspeccionadas fueron: Arquitectura, Ciencias Económicas, Derecho, Química y Medicina, Veterinaria, Humanidades, Ingeniería, Agronomía, Odontología y Escuela de Bellas Artes. El resultado de mencionada inspección fue elevado el 30 de setiembre de 1968 al Ministerio de Defensa Nacional por los tres Inspectores de las Fuerzas; el Inspector Gral. del Ejército Gral. Liber Seregni, el Inspector General de la Marina Contralmirante Francisco de Castro y el Inspector General de la Fuerza Aérea Uruguaya, Brigadier Danilo Sena.

Pero si bien resulta inaudito que se hayan investigado estos centros de formación universitaria en plena democracia, más asombroso fue el saldo arrojado. Lo relevante de estas inspecciones lo podemos sintetizar del extracto de algunas Conclusiones, que hoy nos indignaría por la total impunidad y descarada violación de los fines estudiantiles. Aquí enumeramos algunas:

- Los locales destinados a los centros estudiantiles de las distintas Facultades constituyen sedes de núcleos

que al no ser controlados por la autoridad docente realizan actividades subversivas.

- Algunos centros universitarios han sido utilizados como focos de agresión y como lugares de refugio para los responsables de ilícitos constituyendo depósitos de materiales apropiados para alterar el orden (construcción de barricadas callejeras, encendido de fogatas, etc.)
- La documentación estructurada "Actas de Constatación" con la amplia colaboración de las autoridades universitarias prueba fehacientemente la presencia de organizaciones subversivas materiales e ideológicas ajenas y contrarias a la finalidad de la universidad y que algunos centros docentes fueron utilizados como base de partida para actos de agresión o de perturbación del orden público. (CGE, 1978, 243)

Por supuesto que la injerencia política y efervescencia revolucionaria en lo que yo denomino "década del terror" ya era incontrolable. Unos extractos de las extensas cartas de renuncia de dos prestigiosos docentes en diferentes facultades lo ilustran de manera por demás elocuentes. Inicialmente describiremos un extracto de lo argumentado por el Ingeniero Eduardo Praderi, el 30 de setiembre de 1971 al Decano de la tristemente célebre Facultad de Ingeniería y Agrimensura Ing. Julio Ricaldoni y donde Praderi, ya agobiado por la infiltración marxista y dentro de las causas que denuncia en su "carta renuncia" hace referencia a una declaración de apoyo a diversos desórdenes y desobediencia al orden público por parte de las autoridades de la Facultad en estos términos:

franca forma de pensar de sus dirigentes que nunca podrá ser acompañada por universitarios de éste ni de ningún otro país que haya tenido el orgullo de una auténtica Universidad, pues esa declaración

de clara invitación al desorden y la subversión con total desprecio de los valores humanos, solo persigue la corrosión y el envenenamiento de nuestra ciudadanía. La Facultad de Ingeniería apoyó también esa vergüenza nacional; no podría entonces seguir sintiendo respeto por mí mismo, si como universitario, con mi silencio y mi pasividad, tolerara también semejante monstruosidad. Debo entonces tomar el único camino decente y posible con la actual estructura de la Universidad; renunciar a mi vínculo y separarme de lo que tiende a ser una gran majada que por castración mental (o lavado de cerebro) sueña con la esclavitud de los pueblos y la adoración de los dictadores. (CGE, 1978, 246)

Asimismo denunciando análogas violaciones ciudadanas y manipulación estudiantil casi un mes después, el 24 de setiembre de 1971, eleva su renuncia de profesor titular de Ingeniería Química al Decano de la Facultad de Química el Profesor Héctor E. Ibarlucea. En una sumaria muestra de los argumentos de su carta renuncia expresa:

Se está realizando en Facultad una agresiva propaganda política partidaria materializada por medio de afiches, volantes, inscripciones, etc. Este hecho no es reciente ni ha sido esporádico, es continuo y persistente. En el ínterin he recorrido, sin ningún éxito todos los caminos que están a mi alcance para que la misma cesara. Este tipo de manifestaciones está expresamente prohibido, pero además no escapa al más estrecho criterio el perjuicio que causan a la Universidad. Ello implica alterar la igualdad de la concurrencia democrática y embanderar al ente universitario ante la opinión, en determinadas corrientes políticas partidarias, en detrimento de su neutralidad propia de un Estado pluralista. (CGE, 1978, 248)

A modo de síntesis, estaba instalada una irreversible situación que bajo el cobijo de una democracia plena, imperaba la anarquía, se habían inverti-

dos lo valores republicanos, se violaba sistemáticamente los derechos humanos, la laicidad, el respeto a los estudiantes que no acompañaban el dogma totalitario, se usaban libremente las instalaciones para fines subversivos y se dinamitaba el estado de derecho, en definitiva se estaba ante un sombrío manto radicalizado y naturalmente, cosechando lo sembrado desde la mitad del siglo XX. Esta autoflagelación, predecía negros nubarrones, el país la pagará con dolor.

Infame instrumento totalitario: utilización de niños

La actividad con los niños tuvo su centro de gravedad en la ex Unión Soviética y de una cita extraída del programa de la Internacional Juvenil Comunista lo podemos comprender plenamente:

Para formar nuevos campeones que combatan en las filas del movimiento comunista por la Revolución Socialista y como edificadores del Comunismo, las Federaciones de Juventudes Comunistas, bajo la dirección de los Partidos Comunistas organizan Federaciones Comunistas de niños (jóvenes pioneros) (Min. Int., 1977, 67) [...]

Se ha comprobado que la Juventud Comunista del Uruguay a lo largo de su existencia ha afiliado a su organización a niños de hasta ocho años de edad (según lo demuestran las fichas de afiliación que documentan este trabajo) y no han sido pocos, sino decenas, los niños de nueve a quince años que fueron utilizados y aún embarcados en actividades ilegales en los últimos años y que por esa razón tuvieron que ser sometidos a la Justicia de Menores. (Min. Int., 1977, 69)

La UJC envió diversas delegaciones de afiliados de menores de edad a la URSS, con el fin de tomar contacto con la labor de la Organización de Pioneros dependiente del Komsomol, las delegaciones eran de dos tipos:

a) Las organizadas por el Semanario "El Churrinche" editado y distribuido por "El Popular" órgano oficial del

Cómo Constituir un Círculo de Amigos de CHURRINCHE

¿Cómo constituir un círculo de correspondentes y amigos de CHURRINCHE? Aquí les ofrecemos algunas sugerencias para concretar esa idea, aprovechando que ustedes se hallan en pleno período de vacaciones.

Basta que un grupo de lectores de nuestro semanario se reúnan, tanto niños como niñas del barrio, de una edad más o menos igual, y envíen a CHURRINCHE la nómina de los integrantes y demás datos personales. De inmediato, nosotros les remitiremos los carnets de correspondentes —a quienes aún no lo posean— y, a la vez, estableceremos con el círculo los vínculos necesarios para prestarle ayuda en sus actividades.

Una vez constituido el círculo, se procederá a darle un nombre, a elección de la mayoría de los miembros del mismo. De inmediato, se tratará de encontrar una sede para el funcionamiento del círculo. Esta puede establecerse, por ejemplo, en el domicilio de alguno de los componentes del propio círculo o en la sede de uno de los círculos de la Unión de la Juventud Comunista, solicitando previamente la autorización a los dirigentes de éste.

Como es lógico, cada círculo de correspondentes y amigos de CHURRINCHE deberá contar con un secretario que lo dirija, ayudado por los responsables de cada actividad del círculo.

En la reunión de constitución,

En primer lugar, cada círculo debe preocuparse de la difusión de CHURRINCHE entre los niños del barrio, los compañeros de la escuela, etc.

El círculo puede constituirse para, simplemente, practicar deportes, tales como el fútbol, el básquetbol, el voleibol, etc. Pero también puede llevar a cabo actividades culturales: teatro, teatro de títeres, música, danzas folclóricas, etc., además de formar una biblioteca circulante. Para todo

Se realizaba el adocetamiento de los jóvenes; llegando hasta los escolares de forma de llevar el encuadramiento a la más tierna infancia.



esto puede solicitarse la colaboración de profesores y maestros que servirán de guías al propio círculo.

Otras actividades apropiadas son las que tienen que ver con la formación de colecciones: insectos, sellos de correo, rocas, tarjetas postales, etc.

También el círculo puede mantener correspondencia con niños de otros países. Para ello cuentan con las direcciones que CHURRINCHE publica en su sección "Amigos lejanos".

El círculo, por otra parte, puede editar un periódico, ya sea a mimeógrafo o gelatógrafo, de edición quincenal o mensual, que inserte cuentos, narraciones, poemas, artículos escritos por los miembros del círculo dando cuenta de sus actividades.

En fin, los círculos de correspondentes y amigos de CHURRINCHE —aparte de colaborar asiduamente con nuestro semanario— están en condiciones de desarrollar múltiples actividades. Por nuestra parte, estamos a disposición de los lectores de CHURRINCHE para evacuar cualquier consulta acerca de los problemas que puedan surgir en la marcha de los distintos círculos.

Por último, una noticia importante: los círculos de correspondentes y amigos de CHURRINCHE que se constituyan en el correr de este mes del noveno aniversario, serán obsequiados con banderines de CHURRINCHE.

Partido Comunista, el que efectuaba concursos cuyo premio era un viaje a la URSS visitando la ciudad infantil de Artek en Moscú.

Una de esas delegaciones fue la que partió de Montevideo, el 30 de junio de 1967 por SAS con escala en Zurich y destino Moscú integrada por :

- Rubén García Grunvald quien en aquel entonces contaba con catorce años de edad, siendo corresponsal del Semanario infantil "El Churrinche" y afiliado a la UJC.
- Sonia Balocchi Pereira de igual edad que la anterior y afiliada a la UJC.
- Daniel Touron Sala, tenía 15 años de edad, afiliado a la UJC, el que en la actualidad se encuentra exiliado en México.
- Raúl Clerico Siutto, tenía 16 años de edad, miembro del Comité Central de la UJC; en la actualidad se encuentra requerido por la Justicia Mi-

litar, por su condición de Secretario Político de un Regional de la clandestina Juventud Comunista.

- Milka Inés Saxlund Bardier, tenía 13 años de edad y estaba afiliada a la UJC.

- b) La delegación oficial de la UJC que asistía a Congresos, campamentos y otras "actividades" de la Organización de Pioneros.

En los últimos viajes, participaron:

- Mauricio García Sosa (hoy procesado por la Justicia Militar por el delito de "Asociación Subversiva").
- Ivan Solarich (detenido en 1975, cuando era menor de edad, por su condición de agitador y principal dirigente de la UJC en la clandestinidad, en el Liceo Zorrilla y presidente de la Asociación de Estudiantes del Zorrilla (AEZ), organización ésta de fachada, cuyos fines era crear nuevamente el caos en los Centros de Enseñanza media).
- Beatriz Bello Lodeiro de Varela, era encargada de un Círculo clandestino de la UJC, después de haber sido secretaria de organización de un Sectorial. (Min. Int. 1977, 70-71)

Los testimonios en primera persona de los integrantes del movimiento terrorista MLN-T en distintas confesiones sobre de qué manera involucraban a los niños en los delitos que estaban cometiendo eran muy ilustrativas, el Cr. David Cámpora conocido como "el Contador del MLN-T" alias "Esteban" o "Carlos Bouza" detenido en la calle Amazonas 1440 el 14 de abril de 1972 junto a Eleuterio Fernández Huidobro alias "Jesús Mauricio" y donde se le incauta su famoso "Archivo" relata como "recluta" a sus hijos corriendo el año 1968 en plena democracia:

Entonces sin otro remedio nos arriesgamos y les hablamos todo: con mucho tiempo, con bastante prolijidad, mucha ternura y enorme seriedad. Los Reclu-

tamos. Y de ahí en más -fíjate, dos, cuatro y seis años- militaron todos y cada uno, en distintas tareas asignadas a veces por el mismo Ejecutivo y cuyos detalles de ejecución no nos eran revelados a nosotros, los adultos. (Perroni, 2019, 37)

Luego transmitiendo el orgullo familiar por pertenecer a la organización terrorista complementaba diciendo:

Una cobertura de fierro y la entrega grupal sin tasa ni condiciones de los cinco integrantes de la familia a tal punto que la Organización invirtió en su mejoramiento. Así en poco tiempo la antigua casa quinta se fue poblando de berretines, escondites pequeños para guardar el dinero y los documentos, medianeras para las armas cortas y sus municiones de uso habitual, refugio, arsenal pesado y lugar de reclusión. (Perroni, 2019, 38)

En otro pasaje de la entrevista Cámpora dice:

Bueno mi hijo más chico tenía 4 años, cuando yo era legal y funcionaba perfectamente. Funcionaba e íbamos hacer los contactos juntos. Una vez una compañera yo iba en el auto, me bajaba a hablar con ella y él quedaba ahí parado en el asiento agarradito del vidrio y ella le dice- ay que rico, ¿cómo te llamas? -y él le responde- ¿no sabes que no se pregunta? (Perroni, 2019, 79)

Podemos también refrescar el infame Plan "Cacao" donde el 14 de abril de 1972 el MLN-T comienza la masacre contra militares, policías y civiles. En el alevoso atentado contra el Sub Comisario Oscar Delega, Agente Sagunto Góñi y Agente Carlos Leites en las calles Rivera y Ponce el que conducía la camioneta que trasladó a los terroristas era un joven menor de edad que se llamaba Juan Valdez Pieri y que la justicia lo dejó en libertad por ser inimputable.

La capacitación terrorista

Entrada la década de 1970 el movimiento terrorista MLN-T se auto-refe-

renciaba como "indestructible", un víru-víru de aquellos "tigres de papel" y su aliado de desestabilización el PCU, que hacía lo propio.

El país se encontraba al borde del abismo y las fuerzas del orden sobre-pasadas, ese fue el contexto para que al otro día de los sangrientos hechos del 14 de abril de 1972 se decidiese el "Estado de Guerra Interno" aprobado por el Parlamento Nacional el 15 de abril de 1972 y de la Ley de "Seguridad del Estado" de fecha 10 de julio de 1972. Las mismas traducen de manera inequívoca la indefensión del estado y sus instituciones ante la tremenda crisis generada por la guerrilla.

Esta triste crónica fue producto de la "capacitación terrorista" que como se detalló más arriba la 1ra. Convención de la UJC en uno de sus ejes fijaba la Educación Ideológica y en el marco de las actividades de sus "Escuelas Superiores", ocurre el infame hecho.

el día 27 de octubre de 1973 al explotar en su interior una bomba que provocó la muerte instantánea del estudiante Marcos Caridad Jordán, cuyo cuerpo quedó prácticamente destrozado, en circunstancias que se encontraba fabricando ese artefacto explosivo que estaba fabricando y que estaba destinado a hacerlo explotar en el domicilio de uno de los miembros del CONAE, según lo anuncian cientos de panfletos mimeografiados, encontrados en el lugar. La víctima pertenecía al movimiento denominado Grupo de Acción Unificadora (GAU) que venía actuando legalmente y que había integrado la coalición política Frente Amplio. En la oportunidad se comprobó que estos grupos habían organizado un aparato armado clandestino que había realizado ya algunas acciones terroristas, con armas de fuego, que fueron encontradas en un "berretín" dentro de la propia Facultad de Ingeniería y Agrimensura, como así también planes para realizar asaltos, atentados, etc. (Min. Int., 1977, 54)

Al otro día el Poder Ejecutivo dispone la intervención de la Facultad de Inge-



27 de octubre de 1973. Una bomba estalla en la Facultad de Ingeniería falleciendo el estudiante Marcos Caridad Jordán.

niería y Agrimensura, ¿qué más había que esperar, para decretarla?

Aquel año 1973 seguía siendo fermental para inculcar el espíritu revolucionario en los jóvenes, así lo testimonia, Omar Rodríguez que aporto su experiencia sobre los Cursos en la Escuela Superior del Komsomol:

Recibí instrucción militar para actuar en las organizaciones militares clandestinas del Partido Comunista en el Uruguay, en un instituto semi-oficial y especializado de la Unión Soviética. Su nombre es Escuela Superior de Komsomol y

está ubicada en las afueras de Moscú a unos cuarenta minutos en tren urbano de la Plaza Roja. Jóvenes comunistas de Francia, Alemania Federal, Argentina, Chile, Brasil, Paraguay, Uruguay y varios países centroamericanos así como de otros continentes, reciben en ese instituto preparación militar intensiva para organizar y actuar en acciones de guerrilla subversiva y en operaciones de terrorismo y sabotaje. (CGE, 1978, 170)

La amarga reedición de la "década del terror"

Hace más de treinta años, específicamente el 15 de mayo de 1992 la policía allanaba fincas en Montevideo y Maldonado incluyendo el restorán de comida típica vasca "La Trainera" y se daba inicio a un proceso donde se detienen en el orden de 19 ciudadanos españoles y su justicia pide la extradición, la que luego de un proceso de casi dos años la nuestra da lugar pero solamente de tres etarras:

Jesús María Goitia Unzurrunzaga, de 39 años por colocación de explosivo con el resultado de un guardia civil muerto [...] También por intento de asesinato del dueño del bar Arco de Durango y sa-

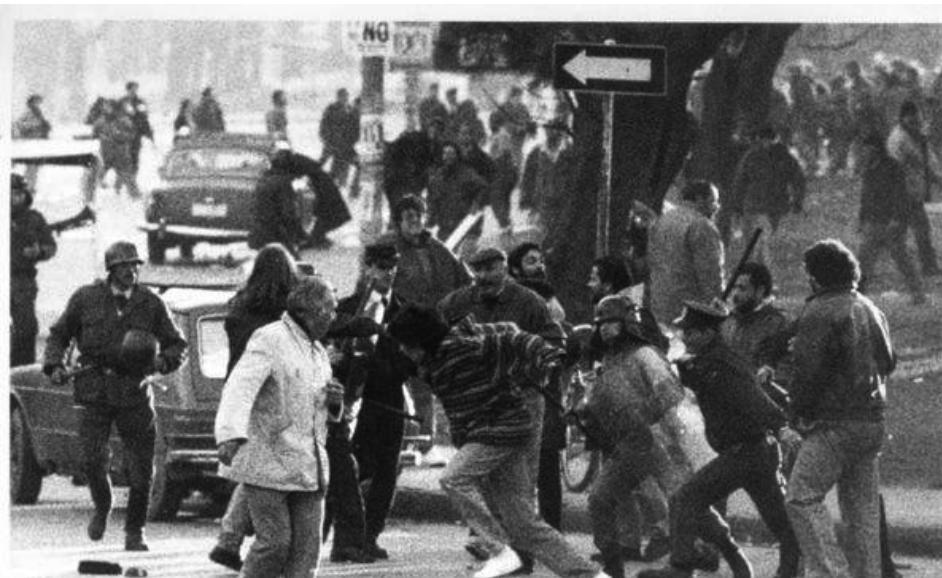
botajes a varias plantas industriales del País Vasco [...]

Miguel Ibañez Oteiza, Mikel, de 38 años casado con Anaya Araquistain, preparó el atentado que le costó la vida a un empresario sospechoso de vínculos con el narcotráfico. Intervino en los operativos que terminaron con la vida de otras dos personas [...]

Luis Lizarralde Izaguirre Beltza, de 37 años estaba requerido por su participación en varios homicidios. (Mercader, 2021, 66-67)

Para resistir la extradición y luego de dos huelgas de hambre los detenidos son internados en el Hospital Filtro, a partir de ese 19 de agosto se reforzaron los comunicados y movilizaciones en pro de la liberación de los *detenidos* !!Liberar liberar a los presos por luchar!! era la consigna de los manifestantes, 5000 según la "La República", 25000 según la "Juventud", que marcharon en la tarde del lunes por Boulevard Artigas desde el Obelisco al Filtro" (Mercader, 2021, 111).

Toda la izquierda se alineó contra el dictamen de un órgano independiente de nuestro país que había concedido la extradición a los tres terroristas de ETA, incluyendo la fórmula presi-



24 de agosto de 1994. Incidentes en el Hospital Filtro por la extradición de terroristas vascos de ETA.

dencial del Frente Amplio de la época encabezada por Tabaré Vázquez y Nin Novoa, SERPAJ, IELSUR, Familiares de Desaparecidos y hasta las Madres de la Plaza de Mayo.

La agitación masiva era difundida desde las radios CX 44 Panamericana (arrendada por el MLN-T) y CX 36 Centenario, el propio Zabalza que estaba en el lugar de los hechos años más tarde dirá que "Desde la radio la manija crecía la enardeceda verborragia de Eleuterio Fernández Huidobro y José López Mercao determinó que la afluencia a la protesta fuera masiva, había mujeres, ancianos, niños, pero también militantes armados (Mercader, 2021, 134).

Los mensajes subían el tono "Esta es la traición, esta es la colonización, hermanos queridos hay que unirse todos hay que unir a la patria, hay que unir al pueblo en torno a las banderas de esta resistencia contra los que vie-

nen de afuera a conquistarnos nuevamente" (Mercader, 2021, 139).

La verdad que esta terrible asonada a las que el país pensaba que ya se habían borrado de su memoria pero desafortunadamente se reeditaban las "movidas" multitudinarias que mandaban al frente a los muchachos, Zabalza añade que "Mientras éstos formaban otro cordón negándose a retroceder, en una camioneta Combi estaba reunido el ejecutivo del MLN-T, evaluando qué hacer y cómo hacerlo. El MLN-T contaba con un ómnibus lleno de cócteles molotov y 5 mil migue-litos" (Mercader, 2021, 133). Momento que tuvo su trágico final el 24 de agosto de 1994, así lo relataba el juez letrado en lo penal Jorge Imas en un pasaje del expediente:

Muy próximo a la hora 20 [...] Ello hace que comience un desorden total en dicho trayecto, sintiéndose disparos de arma de fuego una intensa pedrea contra el convoy así como envases con



fuego (molotov). En esa cruzada son heridos varios funcionarios policiales componentes del convoy [...] El sargento Barreiro, chofer del patrullero No. 37 es herido en la cabeza por una piedra o algo similar. (Mercader, 2021, 145)

El objetivo del “fogueo” de la juventud estaba cumplido, pero a un muy elevado costo, la represión a la que se había inducido a las fuerzas del orden además de la gran cantidad de heridos, se había llevado una vida, el joven Álvaro Fernando Morroni, de 24 años.

Finalmente, un macabro final encierra un “campamento” juvenil llevado a cabo en la región oeste del Río de la Plata más concretamente en Punta de Espinillo por parte del llamado Nuevo Partido Comunista (N.P.C.). Allí probablemente en la segunda quincena de febrero de 2014 luego de recibir una golpiza grupal el joven Andrés Pereira de tan solo 16 años que formaba parte de la actividad organizada por este grupo político, desapareció.

Su cuerpo es encontrado por un vecino el 13 de junio de 2017. En el momento de la aparición el Secretario General del N.P.C haciendo el desentendido declaraba:

Estamos profundamente conmovidos y consternados por esta situación. Nosotros hace tiempo definimos como línea de conducta no prestarnos para el show mediático, aclaró, afirmando que la organización política quedó en el medio de la investigación por el caso. El dirigente también aclaró que respeta el dolor de la familia y se excusó de opinar sobre las acusaciones que provienen de los padres del joven fallecido. Sánchez aseguró que la dirigencia del NPC “ha rendido cuenta a las autoridades desde el primer momento”. El dirigente recordó que en su momento tanto la Seccional 23º como el Ministerio del Interior estaban al tanto de que se realizaría el campamento y apuntó que las autoridades del partido dieron la cara por el caso. El secretario general del NPC consideró que el hallazgo de los restos “abre un nuevo escenario” sobre el caso

que deberá ser resuelto “por la Justicia”. En ese sentido, ratificó que hay testimonios de personas que dicen haber visto con vida al joven los días lunes y miércoles posteriores al campamento. Para Sánchez, la forma en que aparecieron los restos “tiene visos de operación comando y de ejecución” (Montevideo Portal 19-06-2017).

Toda esta verborragia se ve que no fue suficiente para que la Jueza Letrada en lo Penal de 20º Turno, Dra. María Noel Odriozola dictara el procesamiento:

Cuatro personas fueron procesadas la semana pasada por el caso Andrés Pereira, aunque ninguna de ellas por el homicidio del joven, ya que no se pudo probar la vinculación de los detenidos con su muerte. El secretario general del Nuevo Partido Comunista, Marcelo Sánchez, fue procesado por un delito de lesiones graves, mientras el cocinero del campamento, que admitió haber golpeado al joven, fue procesado por violencia privada. También se procesó por falso testimonio a un matrimonio que mintió cuando dijo haber visto al joven en su barrio, después de los hechos. (Montevideo Portal, 3-8-2017)

Finalmente el 26 de agosto se determina la condena:

La jueza en lo penal de 26º turno, Ana de Salterain, condenó a cuatro personas en la causa que investiga la muerte de Andrés Pereira, informa este jueves La Diaria. La investigación concluyó que murió como consecuencia de las heridas ocasionadas por una paliza tras comprobarse que había robado dinero. La víctima tenía 16 años en febrero de 2014. El hecho ocurrió en un campamento del Nuevo Partido Comunista (NPC) organizado en Punta Espinillo. De Salterain dispuso una condena de 24 meses de prisión para uno de los dirigentes del NPC, como responsable de un delito de lesiones graves en calidad de autor. Otro de los participantes del campamento fue condenado por un delito de violencia privada a 22 meses de prisión. Al mismo tiempo, otras dos personas fueron condenadas a la pena de 20 meses de prisión por un delito de falso testimonio. (Montevideo Portal 26-8-2021)

A modo de reflexión

Aunque parezca una mentira, todo esto ha pasado aquí en Uruguay.

La verdad que hay poco para inferir. Como se ha desarrollado, este avasallador adoctrinamiento que comenzó a mediados de siglo pasado tiene cara y superó el umbral del dolor de muchas familias. ¿Quiénes les parece a ustedes que fueron las primeras víctimas de esta estrategia violenta de movilización? -repasen los nombres-, fueron jóvenes, poco les importaba a sus seres queridos, perder a sus hijos por producto de la violencia imperante proviniese de donde proviniese, con ellos arrebatados, se truncaron ilusiones y familias enteras quedaron agonizantes de tanto dolor e impotencia. A ellos los mandaban al choque, así operó la lógica del "pensamiento crítico", para ellos no hubo "tregua" donde los agitadores tenían inmunidad o facilidad para abandonar el país, inclusive la inmoralidad de canjear y negociar su libertad. Para los jóvenes operó milimétricamente la impuesta función del "agitador" tan acuñada por Lenin. Pero lo más grave es que en la época contemporánea no se han extinguido las nefastas prácticas de lavado de conciencias y peor aún se han revivido aquellos angustiantes episodios.

Esta metodología mucho nos acongoja, más cuando no cesa la persecución de ciudadanos que hace más de 50 años y en el marco de una violenta

embestida revolucionaria contra la república, les cupo las circunstancias, a instancias del estado de derecho, de enfrentarlas.

Bibliografía

Centro Militar y CORFFAA (2007). Nuestra Verdad. Montevideo: Artemisa.

Comando General del Ejército (1978). Testimonio de una Traición. Montevideo: División Publicaciones y Ediciones Universidad de la República.

Junta de Comandantes en Jefe (1979). La Subversión. Tomo I. Las FFAA al Pueblo Oriental. Montevideo: Artecicolor.

Lessa, A. (2003). La Revolución Imposible. Montevideo: Fin de Siglo.

Mercader, A. (2021). El Último Golpe Tupamaro: El MLN y los Etarras en el Filtro. Montevideo: Penguin Random House.

Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Información e Inteligencia (1977). UJC: Escuela de Comunismo. Montevideo: División Publicaciones y Ediciones Universidad de la República.

Perroni E. (2019). Amazonas 1440: 50 Años Después. Montevideo: Radio Marvin.

Rey Tristán, E. (2006). A la vuelta a la esquina. Montevideo: Fin de Siglo.

Varela. J.P. (1964) La Educación del Pueblo. Clásicos Uruguayos Vol.49. Biblioteca Artigas. Montevideo.



**Cooperativa de Ahorro y Crédito
de los Oficiales de las Fuerzas Armadas**
Fundada el 30 de Setiembre de 1949 - Personería Jurídica Junio de 1964

***BRINDAMOS SOLUCIONES A LA FAMILIA
MILITAR A TRAVES DE:***

- **PRESTAMOS**: A las tasas de interés más bajas del mercado con diferentes líneas de crédito que cubren todas las necesidades de nuestros socios: Créditos educativos, préstamos a un año de plazo para Oficiales en Misión, línea promocional para Noveles Alféreces y Guardias Marina, préstamos en Pesos y Unidades Indexadas. Préstamo especial de hasta \$50.000 sin intereses a 30 días
- **CONVENIOS**: O.R.T., Universidad Católica, Edu School, Servicio de Acompañantes (VIGILIA), Ópticas y Automotoras.
- **ASESORAMIENTO GRATUITO**: Notarial, Jurídico y Arquitectura.
- **FACILIDADES PARA SOCIOS EN EL INTERIOR**: Pagos a través de la Red Abitab o por transferencia bancaria.
- **PRESTAMOS ONLINE**: Mediante la firma de un Acuerdo Marco.

*Visite nuestra página WEB: caofa.com.uy
Allí no sólo tendrá las últimas novedades de C.A.O.F.A. sino
que hay un espacio reservado para que usted nos envíe sus
comentarios, dudas y sugerencias. Más simulador de
préstamos.*

Email: contacto@caofa.com.uy

wp: 094 326398

Ejido 1407

*Horario: Lunes a Viernes de 13:00 a 17:00 hs.
ACÉRQUESE A SU COOPERATIVA.*

FÚTBOL MILITAR EN URUGUAY: UN PUENTE DE INTEGRACIÓN CON LA SOCIEDAD

Cnel. (R) Lic. Marcelo Almada

Ex Cte. B. I. 3 y Ex Presidente del Club deportivo Artigas de Salto

Según el informe del Ministerio de Defensa de fecha 2 de febrero de 2024, el 63% de los uruguayos valora positivamente a las Fuerzas Armadas y 8 de cada 10 apoya participación en misiones de paz.

A nivel de la población existe una opinión muy positiva sobre las Fuerzas Armadas sustentada sobre todo en la valoración de la función en apoyo de situaciones de emergencia y la cercanía de la institución dada la importante proporción de personas que tienen un vínculo directo o indirecto.

En general se asocia al Ejército Nacional con tareas relativas a su rol profesional, las operaciones de paz y el apoyo a emergencias. Sin embargo, existe en el interior del país una faceta menos conocida pero profundamente arraigada en la sociedad: el fútbol militar.

Identidad local y vínculo comunitario

Desde hace décadas, donde hay un cuartel, hay un equipo de fútbol. Estos equipos han sido protagonistas de una historia compartida con la sociedad civil. No solo han representado a las unidades militares, sino que se convirtieron en referentes deportivos, barriales o institucionales, ganando torneos y formando jugadores que luego llegaron a selecciones departamentales o al fútbol profesional. En varias

ciudades también impulsan el baby fútbol, las categorías juveniles y colaboran en la gestión de centros CAIF, fortaleciendo el rol social del Ejército.

Una tradición que enfrenta desafíos

Los mencionados equipos compiten en la Organización del Fútbol del Interior que agrupa más de 600 clubes y para afiliarse los clubes deben tener personería jurídica aprobada por el MEC. Eso significa que en las comisiones directivas se integran con militares y civiles, que muchas veces acceden a la Presidencia del club.

En los últimos años, el número de equipos militares ha disminuido. Las crecientes exigencias profesionales y los costos de mantener un plantel competitivo han llevado a la desafiliación de varios clubes. No obstante, el legado permanece vivo y actualmente, existen 18 equipos activos y 12 desafiliados. Por Arma, la participación se distribuye así:

Arma del Ejército	Equipos Activos
Infantería	5
Caballería	9
Artillería	2
Ingenieros	2

Clubes emblemáticos y logros deportivos

De los equipos que aún compiten, el Club Atlético Sarandí de Colonia es el más antiguo, fundado en 1938 aunque el Guarani de Minas que ya se desafilió es el más antiguo (1931). El Club Atlético Conventos de Melo ostenta el mayor número de títulos, con 14 campeonatos de Primera División. Y Paso de los Toros, por su parte, es la ciudad con mayor presencia militar en el fútbol, representada por el Club Atlético Wanderers y el Club Atlético Libertad.

En total, los equipos militares han conquistado más de 100 torneos de Primera División a nivel local, dejando una huella imborrable en la historia deportiva del país.

Anécdotas que enaltecen la memoria

La historia está llena de momentos memorables. En la década del 70, el Santa Teresa F.C. contó entre sus filas con dos campeones del mundo de 1950: Shubert Gambetta y Julio Pérez, acompañados por el legendario Obdulio Varela.

En Salto, el joven Luis Suárez fue parte del baby fútbol del Deportivo Artigas, incluso como mascota del equipo que logró el tricampeonato salteño y llegó a la final del campeonato del interior en 1992.

Más que fútbol: una imagen institucional

Cada vez que un equipo militar pisa el campo de juego, representa no solo a su unidad, sino a toda la Institución. Esa presencia ha generado una integración genuina entre la familia militar y la sociedad. Padres, hijos, vecinos y soldados han compartido comisiones directivas, entrenamientos y celebraciones.

Conclusión

El fútbol militar en Uruguay es mucho más que deporte. Es memoria, identidad y vínculo social. Cada camiseta sudada honra a quienes la vistieron con orgullo, y cada club guarda historias que merecen ser contadas. En tiempos de cambio, recordar este legado es también proyectar el futuro de una integración que sigue latiendo en cada rincón del país.

Actualmente los equipos militares afiliados a OFI agrupados por ciudad son:

1. Artigas

CLUB ATLÉTICO GENERAL GARZÓN

Unidad: Reg. C. MEC. N° 10
Fundación: 24/11/1967
Camiseta: Bordó con vivos blancos
Cancha: Cancha de General Garzón
Apodo: "Militar", "Los del Pedregal"
Campeonatos: 1



2. Bella Unión

CLUB ATLÉTICO GENERAL RIVERA

Unidad: Escuadrón "Bella Unión"
Fundación: 15/03/1973
Camiseta: Bordó con vivos blancos
Cancha: del Rivera
Apodo: "Los Guerreros del Cuartel"
Campeonatos: 4



3. Salto

CLUB DEPORTIVO ARTIGAS

Unidad: BN. I. N° 7
Fundación: 24/12/1961
Camiseta: Roja, vivos azules y blancos
Cancha: Estadio Cnel. Heber Racedo
Apodo: "El DEPO" "ROJO MILITAR"
Campeonatos: 8



4. Mercedes

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ASENCIO

Unidad: BN. I. N° 5
Fundación: 14/06/1949
Camiseta: Verde y franja vertical blanca
Cancha: de Asencio
Apodo: "MILITAR"
Campeonatos: 4



9. Treinta y tres

CLUB ATLÉTICO LAVALLEJA

Unidad: Bn. I. Mec N° 10
Fundación: 25/11/1945
Camiseta: Roja y Verde franjas verticales
Cancha: de Lavalleja
Apodo: "Lava" "Tricolor militar"
Campeonatos: 7



5. Colonia

CLUB ATLÉTICO SARANDÍ

Unidad: BN. I. Mec. N° 4
Fundación: 01/10/1938
Camiseta: Blanca con franja horizontal azul y vivos rojos
Cancha: Complejo Sarandí¹
Apodo: "Tricolor"
Campeonatos: 3



10. Santa Clara del Olimar

CLUB DEPORTIVO MILITAR ARTIGAS

Unidad: Reg. C. Mec N° 9
Fundación: 16/09/1950
Camiseta: Roja
Cancha: no tiene
Apodo: "Rojo"
Campeonatos: 3



6. Rocha

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ARTIGAS

Unidad: BN. I. Mec. N° 12
Fundación: 08/03/1948
Camiseta: Blanca con diagonal roja y vivos azules
Cancha: Sargento Francisco de los Santos
Apodo: "El Artigas" "Los de la Franja"
Campeonatos: 7



11. Rivera

CLUB ATLÉTICO CUÑAPIRÚ

Unidad: Reg. C. Mec. N° 3
Fundación: 12/10/1956
Camiseta: Blanca con vivos azules y rojos
Cancha: de Cuñapirú
Apodo: "tricolor Militar"
Campeonatos: 5



7. Melo

CLUB ATLÉTICO CONVENTOS

Unidad: Reg. C. Bldo. N°8
Fundación: 12/10/1939
Camiseta: Naranja con vivos negros
Cancha: del Conventos
Apodo: "Militar" "Melonero"
Campeonatos: 14



12. Vichadero

CLUB ATLÉTICO CEIBAL

Unidad: Escuadrón "Vichadero"
Fundación: 05/06/1975
Camiseta: Azul con vivos blancos
Cancha: de Ceibal
Apodo: "Azul de ruta 27"
Campeonatos: 11



8. Río Branco

CLUB DEPORTIVO MILITAR OLIMAR ARTIGAS

Unidad: Reg. C. Mec. N°7
Fundación: 12/07/1962
Camiseta: Verde con franjas blancas y mordoré
Cancha: Parque Sarandí²
Apodo: "Verde"
Campeonatos: 10



13. Tacuarembó

CLUB ATLÉTICO LAVALLEJA

Unidad: Reg. C. Bldo. N°5
Fundación: 22/07/1958
Camiseta: Verde y blanca franjas verticales
Cancha: de Lavalleja
Apodo: "Albiverde"
Campeonatos: 1



Cuadros militares que ya no existen:

14. Paso de los Toros

CLUB ATLÉTICO LIBERTAD

Unidad: Gpo. A. (AP) 105 mm N° 3
Fundación: 16/01/1969
Camiseta: blanca con 2 franjas roja y negra
Cancha: de Libertad
Apodo: "Militar"
Campeonatos: 4

1. San José

CLUB ATLÉTICO SAN JOSÉ

Unidad: Bn. I. Mec N° 6
Fundación: S/N
Camiseta: blanca y celeste franjas vertical
Cancha: del San José
Apodo: "Militar"
Campeonatos: 2

15. Paso de los Toros

CLUB ATLÉTICO WANDERERS

Unidad: Bn. Ing. Cbte N° 3
Fundación: 02/02/1953
Camiseta: blanca y negra franjas vertical
Cancha: de Wanderers
Apodo: "Bohemio"
Campeonatos: 5

2. San José

CLUB ATLÉTICO MARACANÁ

Unidad: D.E.II
Fundación: 1977
Camiseta: Celeste con vivos blancos
Cancha: del cuartel
Apodo: "Militar"
Campeonatos: 2

16. Durazno

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ARTIGAS

Unidad: Reg. C. Bido. N° 2
Fundación: 14/10/1943
Camiseta: blanca y roja franjas vertical
Cancha: Parque 14 de Octubre
Apodo: "Cuartelero"
Campeonatos: 9

3. Paysandú

SPORTIVO RIVERA FÚTBOL CLUB

Unidad: Bn. I. Mec N° 8
Fundación: 13/06/1967
Camiseta: Azul con franjas blancas banda roja
Cancha: del Cuartel
Apodo: "Militar" "Los Tanques"
Campeonatos: no

17. Flores

CLUB ATLETICO Y DEPORTIVO SANTA BARBARA

Unidad: Gpo. A. (AP) 122 mm N° 2
Fundación: 18/05/1957
Camiseta: blanca con diagonal roja
Cancha: Cancha de Santa Bárbara
Apodo: "Artillero"
Campeonatos: 4

4. Fray Bentos

CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE

Unidad: Bn. I. Mec N° 9
Fundación: 24/06/1962
Camiseta: roja
Cancha: del Cuartel
Apodo: "Militar" "CAI"
Campeonatos: no

18. Florida

CLUB ATLÉTICO TABARÉ

Unidad: Bn. Ing. Cbte. N° 2
Fundación: 15/06/1961
Camiseta: blanca con vivos rojos
Cancha: Cancha de Tabaré
Apodo: "La Tribu"
Campeonatos: 4

5. Maldonado

LA RIKARDO FÚTBOL CLUB

Unidad: Bn. Ing. Cbte. N° 4
Fundación: 28/11/2012
Camiseta: Gris con diagonal blanca y negra
Cancha: del Cuartel
Apodo:
Campeonatos: no

6. Maldonado

DEPORTIVO PORTEZUELO

Unidad: Bn. Ing. Cbte. N° 4
Fundación:
Camiseta:
Cancha: del Cuartel
Apodo:
Campeonatos: 2

10. Los Cerrillos

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO PARADOR TAJES

Unidad: MDN
Fundación: 11/01/2010
Camiseta: Azul con vivos blancos
Cancha: Parque Américo Lenzi
Apodo:
Campeonatos:

7. Minas

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO GUARANÍ SARANDÍ

Unidad: Bn. I. N° 11 - Gpo. A. 105mm N° 4
Fundación: 18/05/2001
Camiseta: Roja y verde a franjas verticales
Cancha: de ambos cuarteles
Apodo: "El Guara" "Fusionados"
Campeonatos: 2



11. San Ramón

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SARANDÍ

Unidad: Gpo. A. 105mm N° 4
Fundación: 1955
Camiseta: Roja
Cancha: del cuartel
Apodo: "Militar"
Campeonatos: 2

8. Minas

CLUB ATLÉTICO GUARANÍ

Unidad: Bn. I. N° 11
Fundación: 18/05/1931
Camiseta: Roja y verde a franjas verticales
Cancha: del cuartel
Apodo: "El Guara"
Campeonatos: 6



12. San Ramón

FÚTBOL CLUB SAN JORGE

Unidad: Reg. C. Mec. N° 6
Fundación: /08/2006
Camiseta: Roja con vivos blancos
Cancha: Parque Roberto Iriarte
Apodo: "Cuartelero"
Campeonatos: no

9. Parque de Santa Teresa

SANTA TERESA FÚTBOL CLUB

Unidad: Servicio de Parques del Ejército
Fundación: 1965
Camiseta: Rojo
Cancha: del Parque
Apodo: "La Fortaleza"
Campeonatos: 3



Referencias

Aportes de la Promoción Centenario de la Escuela Militar <https://www.ofi.org.uy>
<http://www.futboldelinterior.com/>
<https://anotandofutbol.blogspot.com>
<https://estadiosdeuruguay.blogspot.com/>
<https://club-deportivo-artigas9.webnode.com.uy/luis-suarez/>
<https://giefi.com/>

EL DESEMBARCO DE LOS 33 ORIENTALES CENTENARIO DE SU RECORDACIÓN: 1825-1925

Dept. Editorial "Gral. Artigas"

Hace cien años, en 1925, Uruguay celebraba el primer centenario de su independencia en un clima de optimismo, modernización y orgullo nacional. La conmemoración del centenario de la gesta independentista adquirió una gran dimensión simbólica y fue un hito fundamental en el proceso de construcción nacional y de reafirmación patriótica.

Los festejos celebrados a lo largo y ancho de la república mostraron el júbilo popular con la entusiasta participación de todas las fuerzas vivas del país, contando además con la presencia de numerosas representaciones de naciones extranjeras. Los actos con motivo del centenario del Desembar-

co de los Treinta y Tres Orientales se concentraron en la Playa de la Agraciada, lugar del hecho, y en la plaza de los Treinta y Tres Orientales, sobre la Av. 18 de julio de Montevideo. Para ambos festejos concurrieron las más altas autoridades nacionales, representantes de países vecinos, las Fuerzas Armadas y fuerzas vivas del país. El Centro Militar y Naval estuvo representado en la histórica Playa de la Agraciada por el Coronel Don Manuel Dubra, Vicepresidente de la Institución, siendo además uno de los oradores del acto, expresando elogiosas palabras para los héroes de la gesta en un emotivo discurso.



19 de abril de 1925. El Ejército frente al Obelisco recordatorio en la Playa de la Agraciada (Fuente: Mundo Uruguayo, 1925. Año VII N°328).

19 de abril de 1825: El Desembarco

Uno de los principales órganos de prensa de la primera mitad del siglo XX, La Revista "Mundo Uruguayo" de abril de 1925, publicaba un extenso artículo con una sentida nota del poeta don Juan Zorrilla de San Martín. La virtuosa pluma del poeta de la patria exaltaba los valores del acontecimiento, desde lo simbólico e histórico, e incluía el relato de uno de los treinta y tres héroes de la Cruzada Libertadora, don Atanasio Sierra. El crudo testimonio de primera mano de este protagonista de los hechos, refleja las sensaciones de aquellos patriotas que habrían de su vida cruzaron el Río Uruguay para iniciar la gesta libertadora:

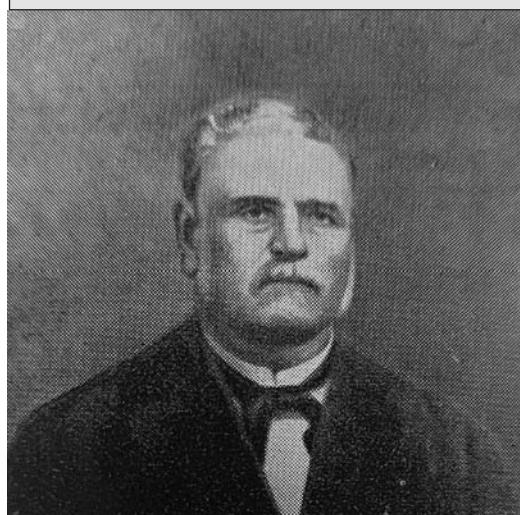
Al desembarcar Lavalleja en la Agraciada con sus treinta y dos compañeros, todos contaban con encontrar caballos prontos al pisar las playas de la patria. El caballo es, para nosotros, algo más que un noble bruto: el debiera figurar en todos los escudos americanos, como símbolo de la libertad de este continente; el caballo fue el baluarte móvil de la patria; fue el nervio vibrante de la ballesta oriental, que despedía, como proyectil mortífero, al gaucho centauro, armado de su lanza primitiva. Lavalleja contaba con encontrar su caballo en el arenal de la Agraciada.

Don Tomás Gómez estaba avisado; el debía traer los caballos de la legión libertadora.

Y sin embargo, Lavalleja y sus compañeros se hallaron a pie, en medio de un arenal. Estaban a merced de la primer partida enemiga que pasara. ¡Y eran las

Coronel Tomás Gómez

Nació en Dolores el 9 de marzo de 1794. A los 17 años se plegó a las fuerzas artiguistas formando parte del primer Sitio de Montevideo. Tras el alejamiento del héroe volvió a los campos de sus padres en la Agraciada. Iniciado el movimiento libertador, en 1825, Manuel Lavalleja, Atanasio Sierra y Manuel Freire, recordaron a aquel oriental que con tanta convicción defendió la causa artiguista. Allí fueron a hablar con él para que se encargue de proveer las caballadas imprescindibles para los Treinta y Tres orientales. Era una misión vital para el futuro de la gesta y el papel de Gómez fue fundamental para el éxito de la empresa. Esta honrosa confianza permitió que en 1861 la Cámara de Representantes le otorgara una pensión; en dicha sesión el diputado Tomás Diago expuso: "puedo asegurar que en ese entonces, si el señor Gómez hubiese querido sacrificar y vender a la patria, hubiera tenido miles y miles de pesos dados por los portugueses". Años después formó parte de la Defensa de Paysandú, cayendo prisionero el 2 de enero tras la capitulación. El General Venancio Flores al enterarse de su presencia dio orden de que lo liberaran y lo mandó llamar; en su Estado Mayor el General Flores le tendió la mano exclamando "También usted por aquí querido viejo". Retirado en su Dolores natal el Coronel Don Tomás Gómez falleció en 1872.



once de la noche! El héroe ordenó, a pesar de todo, y sin vacilar, que las tres lanchas que lo habían conducido se volviesen inmediatamente a su punto de partida.

Y quedaron solos, y a pie, en medio del arenal, y en el corazón de una noche que pareció eterna, treinta y dos hombres... y uno más; Lavalleja.

Uno de nuestros héroes, el coronel don Atanasio Sierra, nos ha narrado la impresión de esos momentos, nos ha pintado las largas horas de esa noche triste, con la ingenua sencillez, que nada puede sustituir, del que es héroe sin darse cuenta de ello, del brazo de Dios. Homero habla como él:

Estábamos, nos dice, en una situación singular. A nuestra espalda el monte; a nuestro frente, el caudaloso Uruguay, sobre cuyas aguas batían los remos las tres barcas que se alejaban; en la playa yacían recados, frenos, armas de diferentes formas y tamaños: aquí dos o tres tercerolas, allá un sable, aquí una espada, mas allá un par de pistolas.

Este desorden, agregado a nuestros trajes completamente sucios, rotos en varias partes, y que naturalmente no guardaban la uniformidad militar, nos daba el aspecto de verdaderos bandidos.

Desde las once de la noche del 19, hasta las nueve de la mañana del 20, nuestra ansiedad fue extrema. Continuamente salíamos a la orilla del monte, y aplicábamos el oído a la tierra, por ver si sentíamos el trote de los caballos que esperábamos.

Lavalleja se paseaba tranquilamente al lado de un grupo de sarandíes; habiéndosele acercado don Manuel Oribe y Zufriategui, diciéndole que eran las seis de la mañana, y Gómez no llegaba con los caballos, les respondió sonriendo: 'Puede ser que Gómez no venga, porque los brasileros lo tienen apurado; pero Cheveste volverá, y volverá con caballos; es capaz de sacarlos de la misma caballada de Laguna'. Cheveste, era el baqueano de la legión heroica, el gaucho instintivo que lee su rumbo en el viento que pasa, en la yerba, en las estrellas y sobre todo, dentro de sí mismo: oye el rumbo de la circulación de su sangre.

Atanasio Sierra

Nació el 2 de mayo de 1795. Fue uno de los oficiales que desembarcaron en la Playa de la Agraciada el 19 de abril de 1825. El 1º de mayo de 1825 fue ascendido a Teniente 2º del Regimiento de Dragones Libertadores,. En agosto de ese año ascendió a Teniente 1º y en diciembre a Capitán, tras la victoria en Sarandí. En julio de 1826 pasó al Regimiento 9º de Caballería, hizo la Campaña del Brasil y luchó en Ituzaingó, el 20 de febrero de 1827. En 1836 es Comandante de la División del Norte; el 26 de abril de 1838 se le designa Teniente Coronel, actúa en la plana mayor de Oribe entre 1842 y 1850 y desde 1852 a 1859 aparece como agregado al Estado Mayor General. Falleció en Montevideo el 24 de setiembre de 1862.





Último retrato de Luis Sacarello, uno de los barqueros que cruzó el Río Uruguay y desembarcó en la Playa de la Agraciada el 19 de abril de 1825. Nacido en Génova en 1806, este botero sirvió en la flotilla del almirante Brown como carpintero, actuando en la campaña naval contra el Imperio de Brasil.

Ahí está Lavalleja, desde el primer momento reaparece la vieja fe inquebrantable de Artigas: no venderé el patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad.

Cuando don Tomás Gómez, acompañado de Cheveste y de don Manuel Lavalleja, llegó con los deseados caballos (eran las nueve de la mañana) hubo muchos de nosotros que se abrazaron al pescuezo de los animales, dándoles besos, como si fueran sus queridas.

Discurso del Coronel Manuel Dubra Delegado del Centro Militar y Naval

Señores:

Cien años han vivido estas playas sin que los vientos de huracán, ni la corriente impetuosa de este río majestuoso, ni las lluvias que a torrentes han caído sin piedad sobre este pedazo de suelo bendito, ni las furias, ni cuantas violencias lanza la naturaleza, hayan podido destruir el magnífico escenario en que se inició la epopeya sublime de nuestra independencia.

Solo los hombres llevados por un exagerado espíritu de análisis sobre incidencias que desaparecen ante la grandiosa obra de conjunto, han pretendido - felizmente sin éxito - empequeñecer la esforzada y legendaria y heroica cruzada de redención llevada a cabo por treinta y tres hombres, cuyos nombres, para honor de los hijos de esta patria, deben ser venerados con una ininterrumpida exaltación de su recuerdo.

Por eso que el Ejército de la República que recibió de esos héroes la senda enseñanza de abnegación patriótica, cuya expresión está inscrita en el estandarte de guerra que hicieron flamear, quien en este día exterioriza sus sentimientos haciendo oír su voz en el solemne coro que en todos los ambientes del país se eleva al espacio infinito como un himno de gratitud hacia los que empuñando las armas que matan, llevaban en su mente la idea fija de morir si no conquistaban la independencia de la patria.

Al depositar en este obelisco recordatorio la placa, modesta ofrenda del Centro Militar, en cuya representación o lo que es lo mismo del Ejército, hago uso de la palabra, dominado por la emoción que me produce este espectáculo grandioso, evoco el momento de leyenda que hace cien años

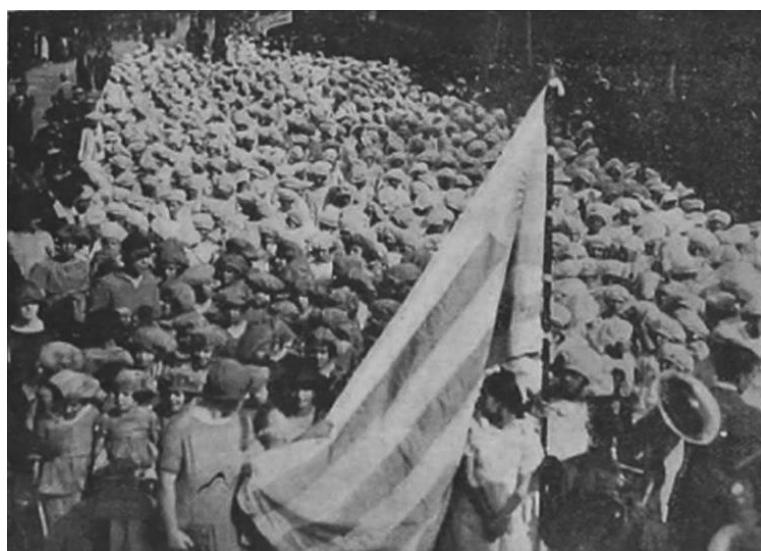
Conmemoración del Centenario del Desembarco de los Treinta y Tres Orientales: 1825-19 de abril-1925



Las delegaciones oficiales para el acto en la Playa de la Agraciada llegaron en el "Uruguay" de la Armada Nacional.



El Sr. Ministro de Guerra y Marina, General Segundo Bazzano, pronunció un discurso patriótico.



Los niños de las escuelas de todo el país desfilan por la Av. 18 de julio, en Montevideo.

se vivió aquí y me imagino que allí, junto a aquellos árboles están reunidos los treinta y tres heroicos soldados de la patria y que al verlos levantar sus manos para formular el juramento de morir o triunfar, también yo, fiel intérprete del sentir de todos mis camaradas, cuadrados en perfecta posición militar, dirigiéndome al general Lavalleja, le digo: Mi general, el ejército de que forma parte, el de hoy, el nuestro, también quiere con ustedes jurar que ha de morir antes de perder la libertad de que gozamos.

Referencias

- Antuña, J. (1913). Coronel Dn. Tomás Gómez: datos biográficos. Dolores.
- Asociación Patriótica del Uruguay. (1925). Conmemoración del Centenario de la Agraciada 1825-19 de abril-1925. Montevideo: Talleres gráficos gerones.
- Revista Mundo Uruguayo. (23 de abril de 1925). La conmemoración del primer centenario del desembarco en la Agraciada de los Treinta y Tres Orientales. Año VII, N° 328, pp. 1-2.

General de Div. Manuel Dubra

Nació en Montevideo el 31 de julio de 1872. Fue alumno fundador del Colegio Militar y formó parte de la primera promoción de egresados en la historia del Instituto en el año 1889. Ascendido a General de Brigada ejerció la Dirección de la Escuela Militar en dos oportunidades, de 1927 a 1929 y de 1933 a 1934. Fue además Ministro de Guerra y Marina y Diputado Nacional. Fue Oficial fundador del Centro Militar y Naval, participando de la histórica Asamblea en el Museo Pedagógico del 21 de mayo de 1903; fue Vocal de la primera Comisión Directiva electa. Vicepresidente del Centro Militar entre los años 1925-1927, fue Presidente del Centro Militar en el periodo 1927-1930. El 21 de febrero de 1934 fue ascendido a General de División. Falleció, a los 65 años, el 25 de septiembre de 1937.





El Ministro de Guerra y Marina General Bazzano, los Consejeros del Gobierno Sres. Morales, Fleurquin y Narancio y otras personalidades en el acto de la Agraciada



La fiesta culminó con un gran baile familiar al son de las bandas que tocaban desde los barcos, en un clima de festejo y alegría.

CONCURSO DE ENSAYO HISTÓRICO “Bicentenario de los Hechos Históricos de 1825”

A doscientos años de la gesta de la Independencia Nacional, el Centro Militar convocó a un Concurso para la presentación de ensayos históricos denominado: *“Bicentenario de los Hechos Históricos de 1825”*. El Objetivo fue promover el conocimiento de nuestra historia y fortalecer la identidad nacional.

Para el llamado se establecieron dos categorías:

- Alumnos del Liceo Militar, del Liceo Extra Edad del IMAE y del Bachillerato Naval, así como de las Escuelas de Formación de Oficiales de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.
- Oficiales Subalternos hasta la jerarquía de Capitán o Teniente de Navío inclusive y equivalentes de la Policía Nacional, de los escalafones K y L. (Militares y Policias).

El Jurado otorgó el primer premio en la categoría Oficiales Subalternos para el trabajo enviado por el Tte. 1º Sergio Ferrada quien, bajo el seudónimo de *“Bartolo”*, presentó el ensayo titulado *“El Caudillo del este Cnel. Leonardo Olivera”*.

En la categoría Alumnos el primer premio fue para los Cadetes María Trindade y Mauro Allende de la Escuela Militar quienes, bajo el seudónimo de *“Erbe”*, presentaron el ensayo titulado *“Bicentenario de la Patria: dos siglos de Identidad y Libertad.”*

El Centro Militar felicita a los ganadores de este concurso y agradece a todos los participantes que nos han hecho llegar sus excelentes trabajos, exaltándolos a seguir investigando en nuestra historia.

De acuerdo a las bases del Concurso, la revista El Soldado publica a continuación los trabajos ganadores.



EL CAUDILLO DEL ESTE CNEL. LEONARDO OLIVERA

Tte. 1º Sergio Ferrada

Introducción

La figura de Leonardo Olivera (1793-1863) constituye un emblema de la resistencia oriental contra la ocupación luso-brasileña en el marco del proceso de independencia de la Provincia Oriental. Su trayectoria militar, aunque menos reconocida que la de otros caudillos como Lavalleja o Rivera, evidencia un compromiso sostenido con la causa patriótica desde los albores del movimiento artiguista hasta la organización de la Cruzada Libertadora de 1825. A partir de fuentes como Jorge Pelfort y César Pintos Diago, se reconstruye aquí un perfil estratégico y político del llamado "Austriacano", revelando su protagonismo en diversas fases de la resistencia.

El testimonio escrito por Olivera en 1823, junto con sus partes militares y acciones tácticas, posee un gran valor para la historiografía uruguaya por diversas razones. En primer lugar, ofrece una visión alternativa y crítica del movimiento independentista, evidenciando que no todos los actores de la campaña compartían los métodos ni los objetivos de la revolución. En segundo lugar, permite reconstruir la estructura de poder e influencia del Cabildo de Montevideo y su rol ambiguo durante la etapa intermedia entre el artiguismo y la Cruzada. En tercer lugar, aporta datos sobre la violencia política y los desórdenes sociales cometidos en nombre de la causa patriótica, lo cual desafía la visión idealizada del proceso emancipador.

Finalmente, el documento constituye un testimonio emocional, su relato hu-

maniza las contradicciones de la época y visibiliza la existencia de sectores medios rurales que no estaban dispuestos a apoyar una independencia basada en el caos y el despojo. Este ensayo propone una relectura crítica de Leonardo Olivera como actor estratégico, disidente y profundamente comprometido con la soberanía oriental.

Cnel. Leonardo Olivera

Olivera nació el 26 de noviembre de 1793, posiblemente en el Rincón de los Olivera, una estancia en las inmediaciones de Castillos, aunque fue bautizado veinte días después en San Carlos. Su origen familiar y su juventud transcurrida entre Maldonado y el actual Piriápolis lo vinculan tempranamente al medio rural, donde se formaron muchos de los futuros soldados del movimiento independentista. Se incorporó con solo 17 años a las fuerzas de Manuel Francisco Artigas en 1811, participando en la toma de San Carlos, Maldonado y Santa Teresa. Este último punto estratégico sería una constante en su trayectoria, dado su valor geográfico y militar como enclave entre la frontera norte y el litoral atlántico.

La apariencia física de Olivera descripta como de ojos azules y cabellos rubios le valió el apodo de "Austriacano", en alusión a su semejanza con los soldados mercenarios austriacos al servicio de Portugal. Sin embargo, su fidelidad se mantuvo inquebrantable al bando patriota, incluso tras múltiples adversidades. Durante la primera invasión portuguesa, fue capturado y

más tarde, en 1819, volvería a caer prisionero, siendo trasladado engrillado a la isla de Dos Cobras, en Brasil, donde padeció más de tres años de prisión.

En el breve interludio entre las invasiones, Olivera fue nombrado Comandante de Frontera por Lucio Mansilla, y luego ascendido a Capitán Comandante de Rocha por sus servicios en la defensa de la región. Estos cargos no solo reflejan su capacidad militar, sino también su conocimiento del terreno y liderazgo local. Su accionar durante la segunda invasión portuguesa (1816-1820) lo reafirma como un oficial clave en el dispositivo defensivo artiguista en la zona este del territorio.

En 1822, ante la crisis política del Imperio portugués tras el Grito de Ipiranga, Olivera y Lavalleja intentaron una insurrección coordinada: Lavalleja desde el Rincón de Clara (Tacuarembó) y Olivera desde Maldonado. Sin embargo, la persecución de Rivera y la falta de apoyos frustraron el levantamiento. Este episodio no impidió que Olivera continuara conspirando desde el litoral atlántico, siendo comisionado en 1823 por el Cabildo de Montevideo en coordinación con Lavalleja, radicado entonces en Santa Fe para organizar una futura expedición revolucionaria.

Tras la derrota del artiguismo y el exilio de sus principales líderes, la Banda Oriental quedó incorporada como Provincia Cisplatina al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve, y más tarde al Imperio del Brasil (1822). Sin embargo, la pacificación era relativa. Mientras sectores de Montevideo se alineaban formalmente con las autoridades brasileñas, otras fracciones conspiraban en silencio para restaurar la independencia. En este escenario fluido, el Cabildo de Montevideo desempeñó un rol ambivalente, articulando por momentos con los brasileños y por otros alejando movimientos clandestinos.

Es en este marco que Leonardo Olivera, militar con influencia en la región de Rocha, es convocado por el Cabildo para colaborar con una supuesta movilización patriótica encabezada por los hermanos Lavalleja. El testimonio posterior de Olivera revelará su progresiva desilusión con esa empresa, su percepción de haber sido engañado, y su decisión de retornar al orden bajo el mando de las fuerzas brasileñas.

Esta postura revela un perfil político moderado, donde el ideal independentista no se opone necesariamente al orden jurídico. Olivera proyecta la imagen de un patriota legalista, engañado por una dirigencia que, a su juicio, instrumentalizaba el discurso emancipador para precipitar a la campaña en la anarquía.

Denuncia que Pedro Amigo, comandante asignado por el mismo Cabildo, cometió asesinatos y saqueos contra civiles, lo que desmiente la existencia de una campaña virtuosa y popular. Asimismo, describe al supuesto "ejército" patriota como una agrupación de individuos arrancados a la fuerza de sus hogares, conducidos por jefes que ya antes habían sido responsables de sufrimientos en la región "... el más horroroso desorden formaba la vanguardia de nuestro ejército, compuesto de cuatro hombres arrancados violentamente de sus casas, y acaudillados por jefes que en otros tiempos hicieron vertir muchas lágrimas a los más pacíficos vecinos" (Bauza, 1872).

La acusación no es menor, ya que pone en entredicho tanto la legitimidad del movimiento revolucionario como el respaldo popular que supuestamente lo sustentaba. Olivera identifica una fractura entre el discurso oficial de la independencia y las prácticas autoritarias de los caudillos, anticipando las tensiones entre orden y revolución, que marcarían la política del siglo XIX en el Río de la Plata.

Ante el panorama de caos y desilusión, Olivera relata su decisión de solicitar protección a las autoridades brasileñas, específicamente al mayor Bonifacio Isás, en nombre de Fructuoso Rivera. Este último, en 1823, aún se encontraba al servicio del Imperio del Brasil, lo cual añade una capa de complejidad al conflicto de lealtades. Olivera es recibido “con generosidad” a pesar de haber participado inicialmente en la conjura, y se presenta en su proclama como un hombre que, aunque erró en el juicio, jamás incurrió en crímenes “...si ahora fue débil, nunca fue asesino; que, si ahora su indiscreción os causó algunos perjuicios, nunca fue ladrón...” (Bauza 1872) Esta redención moral refuerza su intención de desligarse de los excesos revolucionarios, restaurar su reputación ante la comunidad, y reafirmar su compromiso con la estabilidad institucional.

El manifiesto del Cabildo a los pueblos orientales, en el que se denuncia la anexión forzada al Imperio del Brasil y se condena a figuras como Rivera, Nicolás Herrera y Tomás García de Zúñiga, encuentra en Olivera uno de sus ejecutores políticos y militares. Su experiencia, conocimiento territorial y liderazgo local le permitieron contribuir directamente a la fase previa al desembarco de los Treinta y Tres Orientales, especialmente en el aseguramiento del tramo costero desde Maldonado hacia el Chuy.

En ese escenario de transición y ambigüedad, surgió un movimiento liderado por el Cabildo de Montevideo, que, con una legitimidad excepcional por haber sido electo por voto popular, se pronunció en favor de la independencia de la Provincia Oriental y su incorporación a las Provincias Unidas del Río de la Plata. Este gesto, anticipado a los eventos que formalizarían esa voluntad en 1825, encontró sustento en un núcleo de figuras decididas a sostener la causa oriental, entre quienes se destacaba Leonardo Olivera, junto a

Juan Antonio Lavalleja, Manuel Oribe y Pedro Amigó.

Leonardo Olivera, desempeñó un papel activo en el proceso de articulación del movimiento revolucionario. Olivera representaba a una generación de combatientes que, formados en las guerras de independencia, comprendían tanto la urgencia militar como la necesidad política de dotar al movimiento de una base popular. Su accionar se inscribía dentro de una estrategia orientada a generar focos de levantamiento en el interior, respondiendo a la convocatoria del Cabildo para organizar la resistencia en diferentes zonas del país.

Desde el inicio del alzamiento, Olivera desplegó una serie de acciones coordinadas en la costa de Maldonado, Rocha y el norte del actual departamento de Rocha, reclutando hombres y enfrentando destacamentos brasileños. En sus propias palabras: “reuní algunos individuos que aluciné con la misma ilisonjera esperanza” (Olivera, citado en Spikerman, 1899), lo cual demuestra su habilidad para motivar mediante la promesa de libertad. Estas operaciones coinciden cronológicamente con los movimientos de Pedro Amigo, jefe de sección nombrado por el Cabildo, con quien Olivera intenta reunirse.

La ejecución de Pedro Amigo tras ser capturado por Rivera el 21 de abril, pese a la defensa legal impulsada por Joaquín Suárez, marca un punto de inflexión en el relato. Suárez, en sus Apuntes, señala que sus argumentos “dieron lugar a que el Barón de la Laguna mandase desglosarla y hacerla pedazos ante el mismo Tribunal” (Suárez, citado en el texto), reflejando el ambiente de represión hacia los líderes insurgentes aún antes del desembarco de los Treinta y Tres.

Uno de los episodios más controvertidos del relato histórico se refiere al supuesto engaño de Rivera por parte de los revolucionarios. El testimonio

del teniente coronel Juan Spikerman sostiene que Lavalleja, informado por un baqueano de apellido Báez sobre la posición de Rivera, ideó un plan para capturarlo. En ese contexto, Olivera se habría acercado a Lavalleja creyendo que se trataba de las fuerzas de Isás, comandante leal a Rivera, y al descubrir el engaño “no trepidó en adherirse!” a la causa revolucionaria, ya que “había tenido aviso de nuestra empresa” (Spikerman, citado en *El Nacional*, 1899).

Este testimonio fue objeto de manipulación por parte del historiador Eduardo Acevedo, quien en su Alegato histórico transcribe selectivamente los párrafos de Spikerman, asignando la reacción de sorpresa (“Conoció el engaño”) a Rivera en lugar de a Olivera, y omitiendo secciones claves del testimonio original (Acevedo, 1910, p. 752). Esta omisión no es trivial, ya que construye una narrativa en la que Rivera aparece como víctima de una trampa y no como un colaborador eventual del movimiento, a la vez que mancha el proceder de Olivera sin fundamentos.

En defensa de su proceder, Leonardo Olivera se dirige a Lavalleja durante la Guerra del Brasil, rechazando haber participado del ardid. Según el Diario de la Guerra del Brasil de José Brito del Pino, Olivera responde a Lavalleja: “aunque desease se le tomara, era una acción innoble y baja que yo admitiese ser el instrumento, debiéndole yo mil atenciones” (Del Pino, 1827, citado en el texto). Esta declaración reviste gran valor ético y político, al reafirmar que Olivera, aún adversando a Rivera, respetaba códigos de conducta y gratitud personal. Este tipo de afirmación es esencial para comprender el sentido del honor militar de la época, frecuentemente invisibilizado por las narrativas patrióticas dominantes.

Rincón

La operación militar conocida como Rincón, llevada a cabo en septiembre de 1825 durante la Guerra de los Treinta y Tres Orientales, constituye un episodio fundamental para entender la dinámica bélica de la lucha por la independencia oriental. Entre los protagonistas de esta acción destaca la figura de Leonardo Olivera, cuya participación ha sido menos visibilizada, pero resulta clave para comprender el éxito táctico y estratégico de la maniobra. La captura de un importante número de caballos y armas no solo afectó la movilidad y capacidad ofensiva de las fuerzas imperiales brasileñas, sino que también marcó un precedente en la organización y conducción de las fuerzas patriotas.

Olivera se encontraba a cargo de una compañía de dragones integrada en la división de Fructuoso Rivera, y fue precisamente la rapidez y precisión de sus tropas la que permitió cerrar las vías de escape del enemigo y asegurar la caballada capturada. La sorpresa fue decisiva; mientras las fuerzas brasileñas mantenían una guardia ligera, Olivera condujo la carga que rompió la resistencia inicial de los 25 soldados destacados en el Rincón, paraje también conocido como Vopiguá o Rincón de Haedo (Estado Mayor General del Ejército, 1967). Según los testimonios de la época, “Olivera condujo personalmente la vanguardia que, tras una embestida fulminante, tomó las posiciones defensivas enemigas y consolidó la retención de los prisioneros y el material bélico” (Estado Mayor General del Ejército, 1967).

Además, la acción de Olivera fue fundamental para sostener la defensa cuando la columna imperial, bajo el mando del coronel Jerónimo González Jardim, intentó retomar el control con una fuerza superior en número. La habilidad para organizar rápidamente una línea defensiva integrada por distintas compañías y mantener el

orden bajo presión fue decisiva para asegurar la victoria definitiva (Puiggrós, 1979). Esta coordinación, en la que Olivera tuvo un rol protagónico, demostró la creciente profesionalización de las tropas patriotas, en medio de una guerra caracterizada por la improvisación y la carencia de recursos logísticos.

El impacto de la acción de Olivera no puede reducirse únicamente al éxito militar inmediato. La captura de entre seis mil y ocho mil caballos recurso fundamental para la movilidad de las tropas influyó directamente en la capacidad de maniobra del ejército brasileño en la región de Mercedes, dificultando futuras ofensivas y otorgando una ventaja estratégica para las fuerzas de la Provincia Oriental (Fragoso, 1940). La importancia de este "botín" fue equiparable a la posesión de combustible en guerras posteriores, subrayando la comprensión que los patriotas tenían sobre la logística y la guerra total.

Aunque la historiografía brasileña ha tendido a minimizar la magnitud de la operación, disminuyendo el número de efectivos y recursos involucrados (Fragoso, 1940), los documentos oficiales y las fuentes patriotas revelan la importancia real y el nivel de organización alcanzado por los combatientes bajo líderes como Olivera y Rivera (Estado Mayor General del Ejército, 1967).

En definitiva, la participación de Leonardo Olivera en la operación del Rincón representa un ejemplo destacado de liderazgo táctico y compromiso en la lucha por la independencia. Su rol en la captura y defensa del botín, la coordinación con otras unidades y la capacidad para hacer frente a la respuesta enemiga consolidan su posición como una pieza clave en la narrativa militar oriental, que merece ser revisada y reconocida con mayor detalle dentro de los estudios sobre la Guerra de los Treinta y Tres Orientales.

Sarandí

Previo a la batalla, se destaca la comunicación entre los jefes patriotas Lavalleja y Rivera, coordinando movimientos para interceptar y neutralizar el avance de las fuerzas enemigas comandadas por Bentos Manuel. Rivera marcha desde el paso de Lugo del arroyo Grande hasta posicionarse estratégicamente a orillas del arroyo Sarandí, mientras Lavalleja concentra sus fuerzas en La Cruz.

Distribución y Organización de las Fuerzas Patriotas

La fuerza patriota fue estructurada en grupos bajo mandos específicos, para optimizar su despliegue en el terreno:

Primer Grupo: Bajo el mando directo de Lavalleja con Estado Mayor al mando del coronel Pablo Zufriategui. Integra milicias de Canelones, San José, Húsares Orientales, Voluntarios de la Patria y Artillería, totalizando aproximadamente 886 efectivos.

Segundo Grupo: Mandado por Rivera, integrado por escolta, dragones de la unión y milicias regionales, sumando cerca de 882 hombres.

Tercer Grupo: Compuesto por los Dragones Libertadores bajo el mando de Manuel Oribe, con 15 oficiales y 323 soldados.

Cuarto Grupo: Compuesto por 21 oficiales y 234 hombres bajo la dirección de Leonardo Olivera.

Posicionamiento y Funciones del Grupo de Leonardo Olivera

El contingente comandado por Leonardo Olivera desempeñó un rol complementario dentro del dispositivo táctico patriota. Su fuerza, integrada por más de doscientos hombres con un cuerpo de oficiales significativo (21), representaba una unidad capaz de maniobrar con relativa autonomía dentro del campo de batalla.

Este grupo fue asignado a una posición que, aunque no figura en detalle en los documentos como línea principal de ataque o defensa, cumplió una función de apoyo operativo. La ubicación y composición del grupo permitieron brindar refuerzos, proteger flancos y garantizar la estabilidad del frente en áreas susceptibles a contraataques o maniobras envolventes del enemigo.

En este sentido, la unidad de Olivera operaba dentro del esquema defensivo general con la capacidad de reforzar sectores donde la presión enemiga fuera mayor, cubrir retrocesos tácticos o proteger retiradas ordenadas, participar en maniobras ofensivas en coordinación con otros grupos, bajo indicaciones superiores.

Análisis del Desempeño y Capacidades Operativas

Si bien las fuentes históricas no destacan maniobras individuales o acciones específicas del grupo de Olivera durante la batalla, su inclusión en la distribución de fuerzas señala una organización jerarquizada y funcional. La cantidad de oficiales en relación a la tropa sugiere una estructura disciplinada, con capacidad para comandar efectivamente a sus hombres en operaciones complejas.

La coordinación entre las unidades a cargo de Lavalleja, Rivera, Oribe y Olivera fue vital para el éxito de la batalla, ya que cada grupo cumplía roles definidos para sostener la línea de batalla y facilitar la maniobra combinada que resultó en la victoria patriota.

Además, la participación de la unidad de Olivera dentro del sistema de defensa y ataque contribuyó a la cohesión del ejército patriota, asegurando que sectores no quedaran desprotegidos ni expuestos a vulnerabilidades tácticas.

La actuación de Leonardo Olivera y su grupo en la Batalla de Sarandí debe interpretarse dentro del contexto

operativo integral del ejército patriota. Su fuerza, integrada y organizada, cumplió con los requerimientos de apoyo táctico y estratégico, permitiendo que las fuerzas principales bajo Lavalleja y Rivera mantuvieran la ofensiva y defensiva en los puntos críticos del terreno.

El grupo de Olivera estaba ubicado en una posición que le asignaba roles de apoyo y refuerzo, asegurando la cohesión y resistencia del frente patriota. Durante el despliegue previo a la batalla, las tropas bajo su mando se encontraban posicionadas para responder a las maniobras del enemigo y colaborar en el mantenimiento de la línea defensiva o avanzar según las órdenes superiores.

Si bien los registros no detallan maniobras específicas o acciones exclusivas realizadas por Olivera o sus tropas durante la batalla, la presencia y organización del grupo indican un nivel de responsabilidad en el mando de una fuerza numerosa, implicando coordinación y capacidad para cumplir órdenes en un contexto operativo complejo. Su grupo formó parte del conjunto de fuerzas que permitieron a Lavalleja y Rivera mantener el control de posiciones estratégicas y responder a los intentos de avance brasileño.

El despliegue de las tropas bajo su mando fue coherente con la necesidad de sostener flancos, reforzar líneas de ataque o defensa, y colaborar en la maniobra táctica general dirigida por el comando patriota.

Al llegar las tropas brasileñas a la margen derecha del arroyo Sarandí, se enteran de que Rivera se encontraba en la margen izquierda, a media legua hacia arriba del paso del Sarandí. Esta información constituyó su primera sorpresa. En consecuencia, continuaron remontando el arroyo y cruzaron seis kilómetros al sur del terreno ocupado por Rivera.

Al alcanzar las primeras alturas, los brasileños observaron todos los preparativos de las fuerzas patriotas y recibieron una segunda y mayor sorpresa: el Ejército patriota se encontraba reunido allí bajo el mando del general Lavalleja.

La situación para las fuerzas brasileñas se tornaba difícil. Bentos Manuel convocó una conferencia con sus jefes, entre ellos Bentos Goncalves y Calderón, quienes opinaban retirarse. Sin embargo, Bentos Manuel rechazó esta opción, considerando que frente a un enemigo superior, que los duplicaba en número y en campo abierto, la retirada podría degenerar en derrota.

Bentos Manuel decidió continuar su marcha hacia el oeste con la intención de envolver el flanco derecho patriota. Al llegar a las alturas de la cuchilla de Maciel, organizó su línea de batalla con frente al este, de la siguiente manera:

Izquierda: Bajo el mando de Bentos Manuel, se disponían fuerzas de línea, milicias y guaraníes, todos armados como caballería.

Centro: Comandado por el mayor Alencaster, quien dirigía dos escuadrones del 59º Regimiento y otras fuerzas.

Derecha: A cargo de Bentos Goncalves, con el Regimiento 39 de milicias y paisanos irregularmente armados, sumando aproximadamente 354 hombres según la versión del general Osorio.

Frente al movimiento enemigo hacia el oeste, que amenazaba su flanco derecho, los patriotas efectuaron una conversión de toda su línea hacia el oeste. La rapidez necesaria para evitar ser envueltos provocó un cambio en el dispositivo inicial: Manuel Oribe quedó en el centro, Pablo Zufriategui a la derecha y Rivera mantuvo su posición original en la izquierda.

Este dispositivo, también lineal como el brasileño, se combinó con ataques de flanco: uno sobre la derecha bra-

sileña, al mando de Planes; y otro sobre el flanco izquierdo, a cargo del capitán Osorio, quien primero debía cumplir su acción en el frente con sus tiradores.

Se estableció una segunda línea a cargo de los tiradores de Adrián Medina, mientras que las reservas quedaron a cargo de Leonardo Olivera y Juan José Quesada. En consecuencia, las fuerzas patriotas escalonaron su línea en profundidad, combinando una acción frontal con ataques de flanco.

Desarrollo de la batalla

En aquella época, la doctrina de la caballería prescribía primero una descarga de armas de fuego y luego la carga con sable en mano. Sin embargo, Lavalleja, con experiencia en las luchas artiguistas, sabía que la acción directa de choque al arma blanca bajo este procedimiento era poco efectiva. Por ello dio la orden célebre: —Carabina a la espalda y sable en mano. Además arengó a sus tropas, indicándoles que al toque de clarines de carga no debían detenerse hasta llegar a Río Grande, abolida la voz de alto o vuelta cara. La lucha comenzaría con vátors a la patria.

Bentos Manuel hizo tocar a sus clarines el toque de degüello y vivó a su Emperador, cuyo cumpleaños se festejaba ese día y a quien dedicaría su victoria. Su avance se hizo al trote, en columna de medios escuadrones, efectuando una descarga a quemarropa que causó la mayoría de las bajas patriotas.

La batalla se generalizó: en la izquierda patriota, Rivera fue el primero en cargar contra la derecha brasileña, mandada por Bentos Goncalves, que resistió inicialmente. Sin embargo, al ser atacada también por el flanco por las milicias de Soriano bajo Miguel G. Planes y empujadas hacia el centro por las fuerzas de Laguna y las milicias de Yaguarón, la derecha enemiga fue envuelta y aniquilada.

Un escuadrón de refuerzo enviado por el centro brasileño fue igualmente destruido, por lo que la derecha brasileña quedó liquidada y las tropas de Rivera pudieron apoyar al centro patriota, comandado por Manuel Oribe.

La situación del centro patriota fue delicada debido a que, al cambiar de posiciones, debieron entrar en combate parte de sus fuerzas en formación de marcha, siendo rechazados inicialmente por escuadrones brasileños de primera línea. Se movilizó entonces la reserva patriota, a cargo de Olivera y Quesada, que también fue rechazada. En estas circunstancias, Lavalleja tomó el mando directo, restableciendo la situación.

Según la versión del general Osorio, el avance del centro brasileño fue detenido al llegar a la infantería que poseía un cañón, probablemente la infantería de Adrián Medina.

En el extremo derecho de la línea patriota, en las caídas del arroyo Barrancas Coloradas, donde no se veía el combate en centro ni izquierda, la lucha comenzó con fuego de cañón comandado por Zufriategui. La línea oriental estaba completamente en combate.

La carga de Zufriategui sobre la izquierda brasileña, al mando de Bentos Manuel, no encontró resistencia significativa; el enemigo sólo efectuó algunos disparos con tiradores, pero fue arrollado. Bentos Manuel salvó milagrosamente su vida gracias al entonces alférez Osorio, quien lo encontró a pie en una zanja tras caer de su caballo, y pudo reunir dispersos para formar una guerrilla que permitió la salvación de su jefe.

Las alas brasileñas quedaron deshechas; dispersos como Bentos Goncalves, Calderón y Carlos Nery se reunían en el paso de Sarandí intentando escapar.

En el centro, donde las fuerzas brasileñas de Alencastre habían progresado, éste cubrió la retirada, rechazó

ataques y entró en parlamento. Esta demora facilitó la retirada de dispersos y prolongó la batalla por tres horas. Finalmente, Alencastre fue rodeado por Rivera, rindiéndose al otro lado del Sarandí con 400 soldados y 37 oficiales, solicitando que fueran tratados como prisioneros de guerra.

Mientras se trataba la capitulación, Bentos Manuel y Bentos Goncalves lograron escapar con más de trescientos hombres, aunque según el general Osorio, se salvaron individualmente sin sus tropas. La batalla terminó en un “sálvese quien pueda”, y recién en el paso de Polanco comenzaron a reagruparse los dispersos, que totalizaron alrededor de 580 hombres, según Osorio, de los 1412 que Bentos Manuel había puesto en línea.

Consecuencias inmediatas y persecución

Después del choque frontal, prácticamente no hubo resistencia en las alas brasileñas; la lucha se limitó a capturar prisioneros o reducir a los que no se rendían. El enemigo fue cercado y colocado en una situación crítica, como relató el general Osorio: “Aún hoy (1851) me interrogo cómo pude salir con vida de aquel formidable cerco que devoró la existencia de tantos bravos.”

Liberado del enemigo, Bentos Manuel trató de reagrupar a los dispersos, protegiendo el paso del río Yí por Polanco con una guerrilla al mando del alférez Osorio.

Al llegar a Polanco del Yí en la tarde, Bentos Manuel encontró una cantidad de dispersos reunidos, formando un total de 580 hombres, cifra que varía según distintas fuentes.

Durante la retirada, Rivera se adelantó con Brito del Pino e intentó establecer comunicación con un jefe brasileño para negociar, sin éxito.

Posteriormente, se rindieron también en el paso de la Tranquera del arroyo Perdido las fuerzas de Antonio José de Olivera con 16 oficiales y 116 soldados, así como un destacamento al mando del teniente coronel Pecho Pintos.

Tras la decisiva victoria patriota en la Batalla de Sarandí (12 de octubre de 1825), se consolidó un breve período de relativa calma en la Banda Oriental.

Esta circunstancia permitió al Ejército Patriota licenciar a parte de sus hombres para que regresaran a sus estancias a levantar las cosechas, lo cual constituía una necesidad económica crucial en medio del conflicto. Sin embargo, hacia diciembre comenzaron a detectarse movimientos en diversos frentes, tanto del Ejército Imperial brasileño como de fuerzas auxiliares organizadas al norte del Río Negro, lo que reactivó la tensión militar y condujo a la adopción de nuevas estrategias por parte de los líderes orientales.

En el litoral occidental, se destacaba la presencia del Ejército de Observación argentino, comandado por el general Martín Rodríguez, ubicado en el arroyo del Molino, margen occidental del río Uruguay, a la altura del actual departamento de Paysandú. Este ejército recibió órdenes de cruzar hacia la Banda Oriental, operación cuya seguridad fue asignada a las fuerzas orientales (Boletín Histórico, N.º 136-139, pp. 156-158).

Simultáneamente, en la frontera norte, la incursión del caudillo Bento Manuel Ribeiro, al mando de aproximadamente 250 hombres, generó inquietud en la zona del Cuareim y el Arapey. Se temía que la intención de Ribeiro fuera trasladar al Brasil las haciendas pertenecientes a estancieros brasileños radicados al sur del Arapey. Por otra parte, Ignacio Oribe, apostado en Frayle Muerto, informó de la presencia enemiga en Otazo y Guazunambí, ocupados por fuerzas imperiales brasileñas al mando de Bento Gonçalves

y Calderón, respectivamente. Gonçalves avanzaría posteriormente hasta el Olimar, alcanzando hacia fines de diciembre un contingente de 700 hombres, reforzado por 400 provenientes de Santa Catalina.

El general Fructuoso Rivera, desde su Cuartel General en Durazno, evaluó que dicho punto era clave para la defensa nacional debido a la imposibilidad de trasladar rápidamente los pertrechos allí almacenados. En consecuencia, dispuso la concentración de tropas en esa localidad, incluyendo a los Dragones de la Unión, los Húsares Orientales y las milicias de Maldonado y Soriano, y ordenó enviar destacamentos al río Negro para monitorear los movimientos enemigos. Frente a él, el único enemigo presente era una débil fuerza brasileña al mando del mayor Claudio en Tres Cruces (Boletín Histórico, N.º 136-139, p. 158).

Leonardo Olivera: maniobra, disimulo y audacia en el Este

Dentro de esta coyuntura compleja y multilateral, el papel del comandante Leonardo Olivera se tornó decisivo en la región Este del país. Luego de la batalla de Sarandí, Olivera se encontraba en San Carlos, donde había licenciado parcialmente a su división para que los milicianos pudieran dedicarse a las labores rurales. No obstante, al detectarse actividad enemiga en el norte y la frontera de Cerro Largo, Rivera le ordenó concentrarse en Durazno con la finalidad de interceptar a las fuerzas imperiales que se movilizaban hacia las puntas del Queguay (Boletín Histórico, N.º 136-139, p. 158).

El 20 de diciembre, Olivera inició su marcha hacia Minas, donde esperaba reunir sus fuerzas el día 23. Las condiciones materiales eran precarias: le faltaban armas, municiones y caballos. Sin embargo, al llegar a Minas el 22, el comandante Gordillo le entregó

200 caballos en buen estado, lo que revitalizó la operatividad de su división. Fue entonces cuando Olivera concibió una maniobra audaz: tomar el fortín de Santa Teresa, una estratégica posición militar que dominaba el boquete homónimo, además de apropiarse de la caballada allí resguardada. Solicitud autorización para la operación al general Lavalleja mediante una comunicación fechada en Minas el 24 de diciembre de 1825 (Boletín Histórico, N.º 136-139, p. 157).

Esta decisión no fue improvisada. Según consta en la correspondencia entre Lavalleja y el Ministro de Guerra argentino, Balcarce, la posibilidad de ocupar Santa Teresa formaba parte de un plan previsto con anterioridad. Balcarce, además, advirtió sobre la necesidad de no perder de vista el boquete, dada su importancia geoestratégica. Olivera cumplió la misión bajo dos premisas fundamentales: ocultar sus movimientos y sorprender al enemigo. La maniobra constituyó un ejemplo de guerra de movimientos, característica de las campañas de caballería oriental, y demostró la iniciativa y autonomía táctica del comandante en el marco del conflicto (Boletín Histórico, N.º 136-139, pp. 157- 159).

El accionar de Leonardo Olivera en diciembre de 1825 constituye uno de los episodios más significativos del período posterior a Sarandí. No solo evidenció capacidad de reacción frente al despliegue enemigo en el Este, sino que también materializó una acción ofensiva exitosa en una fase defensiva de la guerra. La toma de Santa Teresa —ejecutada con disimulo, velocidad y oportunidad— permitió asegurar un punto clave del litoral atlántico y evitar una eventual penetración imperial por el boquete, a la vez que fortaleció el control logístico patriota sobre la región.

Por su parte, la colaboración entre el mando oriental y el gobierno de Buenos Aires —visible en la planificación del pasaje del Ejército de Observación

por el Salto y la vigilancia del Daimán y Arerunguá— reflejó el alto grado de coordinación interprovincial alcanzado en ese momento del conflicto.

En resumen, diciembre de 1825 fue un mes de tensión estratégica y preparación para la ofensiva final. Y en ese marco, Leonardo Olivera emergió como figura clave, no solo por su presencia en el Este, sino por haber sido capaz de ejecutar una acción estratégica sin dejar de atender las necesidades agrícolas de su tropa, ejemplo elocuente de la simbiosis entre la guerra y la ruralidad oriental.

El coronel Leonardo Olivera y la toma de Santa Teresa y el Chuy

La figura del coronel Leonardo Olivera representa uno de los episodios más audaces y estratégicamente significativos de la campaña libertadora de 1825. Su acción culminante con la toma de la Fortaleza de Santa Teresa y el campamento del Chuy entre el 31 de diciembre de 1825 y el 1.º de enero de 1826 fue resultado de una operación militar cuidadosamente planeada y ejecutada en condiciones logísticas y territoriales extremadamente exigentes.

El movimiento de Olivera comenzó en Minas, desde donde partió el 26 de diciembre con la intención de simular una marcha hacia Durazno. Según los partes militares, atravesó el arroyo Campanero aproximadamente a las 19:00 horas y, luego de una breve incursión hacia el oeste, realizó una contramarcha que sugiere un rodeo nocturno para evitar la detección del enemigo, probablemente por el norte de Minas (Vázquez, 1952).

Desde allí, se dirigió hacia las sierras de Cortés, un punto estratégico situado sobre el arroyo Aiguá. El trayecto comprendía alrededor de 70 kilómetros, lo cual da cuenta del esfuerzo físico y la

capacidad de movimiento nocturno de la tropa, que transitaba por sendas rurales y caminos apenas definidos (Araújo, citado en Vázquez, 1952, p. 101). La elección de esta ruta respondía no solo a la necesidad de evitar enfrentamientos prematuros, sino también a la intención de atacar por sorpresa desde un ángulo inesperado.

El 27 de diciembre, Olivera llegó a Potrero Blanco, posiblemente ubicado en las cercanías del paso de los Tallas, en el arroyo Alférez. Desde allí se desplazó a la sierra de la Tuna, recorriendo unos 30 kilómetros más. Posteriormente, se dirigió al Rincón de la Maturranga, zona próxima al cruce de las cuchillas del Piñón y la Carbonera sobre la actual Ruta 13. El patrón de marchas nocturnas se mantuvo, demostrando un dominio excepcional del terreno y una planificación cuidadosa (Vázquez, 1952).

La noche del 30 de diciembre, Olivera cruzó los bañados de la Angostura por la punta del Palmar, posiblemente el actual arroyo Sauce, al sudeste de la ciudad de Castillos. Esta zona, compuesta por bañados y cañadas, constituía un obstáculo natural difícil de sortear, lo que resalta la pericia del coronel en operaciones de infiltración y movilidad (Vázquez, 1952, p. 102).

Una vez instalado en las cercanías de Santa Teresa, Olivera diseñó un plan basado en la sorpresa y la maniobra envolvente. Dejó a retaguardia al capitán Agustín Píriz, quien atacaría la guardia brasileña en la Angostura, provocando su retirada hacia Santa Teresa, donde serían interceptados por las fuerzas principales. Simultáneamente, envió al capitán Ventura González hacia la Coronilla para cortar la comunicación con el Chuy (Vázquez, 1952, p. 103).

La operación fue ejecutada al amanecer del 31 de diciembre. Las fuerzas brasileñas, sorprendidas, abandonaron sus posiciones, lo que permitió a Olivera tomar la fortaleza sin comba-

tir. La precisión del ataque revela un conocimiento minucioso del terreno, así como una disciplina operativa digna de destacarse.

El mismo día, con la retaguardia asegurada, Olivera se dirigió al campamento del Chuy. Las fuerzas brasileñas, confiadas en la seguridad que les ofrecía Santa Teresa, no adoptaron medidas defensivas eficaces. Al alba, Olivera organizó su ataque en tres escuadrones: el capitán González por el flanco izquierdo, el capitán Suárez por el derecho y el capitán De la Rosa por el centro, acompañado por la banda de clarines y cornetas.

El ataque, realizado con una sorprendente coordinación, provocó una fuga caótica entre las fuerzas imperiales, que apenas alcanzaron a vestirse y se refugiaron en una laguna cercana. La victoria fue total: la fortaleza y el campamento quedaron en poder de las fuerzas orientales, que capturaron abundante armamento, caballos y prisioneros (Vázquez, 1952).

Entre las bajas brasileñas se registraron 20 muertos, varios heridos y más de 70 prisioneros, incluyendo oficiales. El material incautado incluía 100 carabinas, 50 fusiles, 9.500 cartuchos de carabina, un barril de pólvora, 6.000 piedras de chispa y 500 caballos, elementos clave para el reabastecimiento de las tropas patriotas (Vázquez, 1952, p. 104).

Parte del 1 de enero

1.^º de Enero de 1826 Leonardo Olivera al Capitán General Lavalleja

Exmo. Señor:

Lleno de la mayor gloria, tengo el honor de dar parte a V. E. del feliz resultado del plan que tanto tiempo hace teníamos combinado sobre la frontera, con respecto a la derrota de los usurpadores de nuestro Patrio suelo, cuyo triunfo he conseguido del modo siguiente.

Contramarcha de las Minas con la mayor precaución, ocultándome de día en los parajes más reservados para no ser sentidos, y arreando de noche con los caballos de los vecinos, por hallarnos enteramente a pié; más, a pesar de ésto, la confianza en mis bravos milicianos me hizo resolver a emprender una marcha desesperada, saliendo el treinta en la noche de la estancia de la Maturranga; y aunque no pudimos conseguir la entrada por el Rincón de dicha Maturranga, por estar incapaz el paso de transitarse, no por esto dejé de hallarme el treinta y uno a la madrugada en Sta. Teresa, donde sorprendimos la guarnición, hallando a todos en camisa; y dejando dicho punto custodiado por una guarnición respetable con dos Oficiales, en cuyo poder quedaron los prisioneros de dicho punto, habiendo dejado antes de dicha empresa una guardia de veinte hombres a retaguardia de la Angostura, para que corriesen la guardia que allí había para dicho punto de Sta. Teresa, donde yo debía hallarme para agarrarlos, a fin que no diesen aviso.

En la misma noche destaque cien hombres en la Coronilla, antes que viniese el día, para que cubriesen aquel punto; y asegurados estos tres parajes, emprendí la marcha la misma noche citada, y ya sobre seguro resolví sorprender el Campamento del Chuy. Para verificarlo, formé de mi corta división tres escuadrones: al de Guerrillas, al mando de su Capitán don Juan Ventura González, hice cargar por la costa del monte, costado izquierdo; el segundo, al mando de su Capitán don José Suárez, cargó avanzándose al costado derecho del campamento, y el tercer escuadrón, comandado por su Capitán don Luciano de la Rosa, para que con la bandera, clarines y cornetas cargase al centro sobre las casas del campamento, si yo así lo ordenase; en tanto, yo me hallaba revisando los escuadrones en la misma carga, acompañado de mi Ayudante, Secretario y Jefe de instrucción, disponiendo luego

que pasamos el paso, que no fuimos sentidos, y ya de día claro, formar los escuadrones en batalla y cargarlos a voltear las casas con los encuentros de los caballos, lo que hizo el escuadrón de la izquierda, cubriendo la costa del arroyo; y a los toques de clarines a degüello y a la carga, salieron aquellos hombres de los cuartones, desnudos en camisa, y por un brazo de saran-dizal que llegaba a las casas donde no podía entrar la caballería, se arrojaron al arroyo después de alguna resistencia, quedando en su mismo campo y entre el arroyo, ahogados y muertos a bala, número de veinte, más bien más que menos, entre ellos mi capitán muy mal herido llamado Vicente Faustino Correa y otro soldado más.

Y prisioneros: el Sargento Mayor José Cabral y Costa. Comandante de toda la fuerza y la frontera, Tenientes José Silveira de Acevedo y José Rodríguez, Alférez Joaquín de Oliveira, Comandante de Sta. Teresa, dos sargentos, tres cabos y sesenta y un soldados, entre ellos unos negros. Entre carabinas y pistolas hemos tomado ciento cincuenta, cien sables, ochenta cananas de caballería, ochenta id. de infantería con sus correajes, cien fusiles, cartuchos carabina a bala nueve mil, estos en doce cajones de a seiscientos y los otros repartidos entre cananas, petacas y demás, no pudiendo asegurar el número de caballos porque aún estoy reuniendo, más su número será de consideración.

Mis partidas avanzaron, una hasta las inmediaciones de Yerbatú, costado derecho de la entrada, otra hasta el puntal de Sn. Miguel y otra al Paso dicho, con orden de perseguir un destacamento que allí se hallaba, el que fue perseguido hasta la costa del Palmar de Lemo, de seis a siete leguas. Siendo los más de los prisioneros antedichos sacados por los soldados de dentro del monte, escapándose el resto de ellos por entre unos camálotes y sarandises incapaces de transitar.

Creo haber cumplido a V. E. la oferta de nuestro plan, y que los Oficiales de esta División son dignos de alguna consideración por sus relevantes servicios.

Dios guarde a V. E. muchos años. Campo Volante en el Paso del Chuy, Enero

1.º de 1826.

Leonardo Olivera Olivera

Parte del 9 de enero

9 ENERO 1826. —

LEONARDO OLIVERA AL CAPITÁN
GENERAL LAVALLEJA

Exmo. señor

En mi comunicación anterior, que hice a V. E. desde el Chuy con el parte de nuestra empresa, ofrecí darle uno más circunstanciado, en cuanto lo permitiesen mis ocupaciones, por lo que cumpliendo con mi deber, lo efectúo ahora en los términos siguientes: Habiendo regresado la División de mi mando de la línea de Montevideo al departamento el día nueve del mes próximo pasado, y trayendo yo las suficientes órdenes de V. E. para licenciar la milicia por algunos días a sus casas, luego que llegamos lo verifiqué, concediéndosela por doce o quince días; y habiendo, antes de cumplirse dicho término recibido un oficio del Señor Inspector, fecha diez y siete de dicho mes, anunciándome: que los enemigos marchaban sobre nosotros, y que por consiguiente reuniese inmediatamente la División de mi mando, y marchase al Durazno, repartí al momento mis órdenes citados los Comandantes que se hallaban en diferentes puntos de la campaña para que en el momento que las recibiesen, viniesen a reunirse, sin pérdida de tiempo: lo que se verificó en las Minas en dos días y medio; habiendo salido de aquí el veintidós con sólo ochenta hombres, y hallándose algunos de dichos Comandantes a distancia de cuarenta y tres leguas, cuya reunión que fue el veintitrés, consta-

ba de trescientos hombres; y preparándonos allí el día veinticuatro, por la espera de unos caballos de auxilio, facilitados por el Comandante Gordillo, para seguir nuestra marcha, como dejó dicho, recibí entonces un oficio de V. E. ordenándome, regresase al Departamento; pero hallándome ya en aquel destino, pronto para marchar: aproveché esta ocasión para efectuar el plan que anteriormente tenía con V. E. Determinando entonces emprender mi marcha ocultamente, para mejor verificar dicho plan, oficié a V. E. para que me diese una instrucción sobre el modo con que debía conducirme con los vecinos, esto si se permitía seguir entonces con dicha empresa; dejando encargado para recibir la contestación a don Sandalio Carrasco, a quien por su conducto enteré de dicho plan, quedando con él un hombre de confianza, para conducir los oficios que viniesen; y como dicho conductor era baqueano de los parajes, donde debíamos acantonarnos en el día, no podía sufrir ningún trastorno la comunicación de V. E. de la cual debíamos ser enterados para operar con todo conocimiento en el Departamento del Chuy, cuyas marchas fueron del tenor siguiente.

El veintiséis a las once del día salimos de las Minas; haciendo correr la voz, marchábamos al Durazno, y nos acampamos en la barra del Campanero, teniendo allí mismo varias visitas de algunos vecinos y despidiéndonos de ellos a las siete de la noche del mismo día emprendimos marcha con dirección a Santa Lucía pasando el arroyo del Campanero; y luego que fue entrada la noche, contramarchamos para las Sierras de Cortez, donde al ser de día, nos acampamos en una isla llamada de Moreira, permaneciendo el veintisiete emboscados en dicho destino, donde se tomó un vecino y dos hijos, que cruzaban aquellas inmediaciones; pues como nuestras marchas debían ser completamente sigilosas no soltábamos a ninguno que agarrásemos por no ser descubiertos.

El mismo día a la noche, seguimos nuestra marcha hasta el Potrero de Blanco, donde también tomamos dos vecinos, que por allí pasaban y todo el veintiocho permanecimos en dicho potrero, situado en el Alférez; llegada la noche, marchamos a la Sierra de la Tuna, donde permanecimos emboscados todo el día veintinueve en una isla que allí hay, agarrando un hijo de la estancia de este mismo nombre, que se dirigía a Rocha, informándome por él mismo, que dos hermanos suyos, que tenía yo de bomberos en la costa de Olimar, habían llegado a aquella Villa, ignorando este sujeto las noticias que traían sus dichos hermanos, me vi en la precisión de oficiar al Comandante de la frontera de Rocha con José Abren, para que inmediatamente adquiriese noticias de todos los bomberos, que había en dicha frontera y me las comunicase; instruyendo al chasquero del modo que debía conducirse, y del paraje que había de decirnos hallábamos, cuya copia de oficio que le remití acompaña a V. E

En la noche marchamos hasta la Sierra de la Estancia del Maturrango, acampándonos el día treinta en la isla de las Duraznas de la misma estancia; poniendo una fuerte guardia en las casas, para agarrar todo el que viniese, privándoles la salida a los de la dicha Estancia: resolviéndonos ese día a tomar los mejores caballos y dejar los inútiles, para redoblar esa noche la marcha, a fin de alcanzar al amanecer a la Coronilla, al otro lado de Santa Teresa, como lo efectuamos; pasando en el bañado que se hallaba bastante feo en la punta del Palmar y tomando la costa de la Laguna; mano izquierda a la entrada, conseguimos pasar sijilosamente hasta los cerros de Santa Teresa. Dejando antes al enfrentar la inmediación de la Angostura, punta del Palmar, destacados veinticinco hombres para que al salir el sol, se aproximasesen a las guardias de dicha Angostura, donde precisamente había bomberos o partida descubridora, y

que al momento que los viesen debían retirarse a Santa Teresa, en cuyo punto ya me debía hallar posesionado.

Al llegar a los cerros de dicha Santa Teresa, con el resto de la fuerza hice avanzar una partida, al mando del Capitán don Ventura González, para que cubriese la línea de la Coronilla, para así que fuese de día, emprender yo en Santa Teresa, dicho Capitán González de avanzada en la Coronilla, y el Capitán don Agustín Pérez de retaguardia en la Angostura: y de este modo a un tiempo sorprender las guardias de aquel estrecho a fin de cortar toda comunicación con el Chuy como felizmente lo conseguimos el treinta y uno al amanecer, asegurándolos a todos; y el que pudo escapar, fue dejando el caballo con recado, y metiéndose en un bañado, que hasta ahora no sabemos el rumbo que ha llevado.

Después de tomados todos estos puntos, marché ese mismo día a acamparme en la isla de la Coronilla; tomando algunos caballos, y disponiéndonos para al amanecer del día primero del presente mes, y año, dar el golpe en el Chuy, como verifiqué, con la mayor precaución, agarrándolos a todos en su campamento, (que se hallaba muy bien dispuesto en la costa del Arroyo del Chuy) tan sumamente descuidados, que los recordamos al ruido de clarines, y corneta, que tocaban a la carga, quedando ya antes bien dispuestas mis Divisiones, a fin de que en caso que hicieran alguna resistencia, llevarlos con los encuentros de los caballos, y pasar por encima de su acampamento, lo que no fue preciso: por cuanto la única defensa que hicieron, fue, tirar unos cinco, o seis tiros, y echarse inmediatamente a una Laguna, y Bañado, sin más armas que la ligereza de sus pies, quedando muertos, como ya dije a V. E. sobre veinte, un Capitán, y un soldado heridos, los cuales dejé en una casa del mismo Chuy, por no tener como conducirlos, para que aquellas familias los tratasen de curar.

Los prisioneros que tomamos fueron los siguientes: un Sargento Mayor, un Teniente, dos Alférez, y dicho Capitán herido — Sargentos, Cabos, y Soldados, sesenta y cinco, cuyo total de prisioneros son setenta, entre éstos, algunos negros.

Municiones, y armas se tomaron: nueve mil quinientos cartuchos carabina a bala: un barril de pólvora, 6.000 piedras, ochenta sables, cien carabinas de caballería, cincuenta fusiles de infantería, setenta cartucheras de id., cien cananas de caballería, y quinientos caballos; entre ellos doscientos reyunos.

La adjunta copia es la de todos los oficios que he remitido desde el punto de su fecha a fin de hacer trascendental nuestra retirada del Departamento, lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años. San Carlos Enero 9 de 1826.

Leonardo Olivera

Exmo señor don J.n Antonio Lavalleja
Gobernador y Capitán General.

7 ENERO 1826.

MANUEL ANTONIO IGLESIAS AL
CAPITÁN GENERAL LAVALLEJA

Exmo. señor

Los adjuntos oficios, debía tener la honra y satisfacción de entregarlos en manos de V. E.; e'los contienen e' triunfo de las armas de la Patria al mando del Coronel don Leonardo Olivera sobre el chui, mas el estar sumamente enfermo me priva de hacerlo y los dirijo por un propio, y aquí aguardo la contestación de V. E.

Dios guarde a V. E. m.s a.s Villa de S.n José, 7 de Enero de 1826.

Man.I An.o Ygl.cias

6 ENERO 1826.

EL BRIGADIER INSPECTOR FRUCTUOSO
RIVERA AL CAPITÁN GENERAL
LAVALLEJA

En el momento de hallarme sobre el Campo de Batalla que sirvió de sepulcro a los usurpadores en la memorable jornada del Sarandi; y penetrado de las halagüeñas sensaciones de aquel espectáculo, llega a mis manos la satisfactoria comunicación del Coronel Olivera, en que anuncia el triunfo que nuestras armas consiguieron sobre los enemigos en los días 31 del que expira y 19 del que rige, la que me apresuro a poner en ! las manos de V. E. conducida por el Capitán D. Manoel An.to Iglesias, para su satisfacción y conocimiento. Resta a mi deber felicitar a V. E. por un triunfo que, aunque no excede a los primeros, debe valuarse como augurio de la victoria decidida a acompañarnos, en todas partes donde los libres desnuden sus aceros. Y mientras imparto circulares a los demás Jefes del Ejército, reitero a V. E. las más positivas pruebas de mi aprecio y respeto. Dios guarde a V.E. muchos años.

Enero 6 de 1825.

Fructuoso Rivera

Exmo. señor Gobernador y Capitán General D. Juan Ant.o Laballeja.

Un mes después de los resonantes hechos de armas mencionados, Olivera hizo arrestar en Maldonado, proveniente de Río de Janeiro, al Dr. Lucas Obes, quien representaba al gobierno títere de la Cisplatina ante la corte Imperial. Obes, a la par de Nicolás Herrera y García de Zúñiga, había sido, entre los orientales civiles, de los que mayor apoyo y obsecuencia brindaron al usurpador de su patria, quien premiara los servicios de sus indudables talentos con títulos nobiliarios y generosos estipendios. Bien procedió entonces el jefe patriota en ordenar su arresto, participando a Lavalleja con fecha 5 de febrero: "la satisfacción de

remitirle al famoso doctor Lucas José Obes, llegado de Janeiro a la costa de Maldonado."

Absurdamente, tan lógico procedimiento provocó un conflicto con el Cabildo de Maldonado, donde Obes gozaba de alguna amistad. Lavalleja debió enviar entonces a don Carlos Anaya para tratar de calmar los ánimos, en lo cual obtuvo relativo éxito.

Sólo un peligro acechaba ahora a la región y era el que pudiera provenir del mar. Olivera procura entonces la colaboración del marino francés César Fornier, quien, armando un buque corsario, capture la goleta brasileña *Pauloteara* con toda su oficialidad y tripulación de 52 hombres.

Dos meses después, en el puerto de Maldonado, el propio Olivera, con un cañoncito que contaba solamente con catorce tiros, avería muy seriamente a la fragata *La Emperatriz*. Ambas felices acciones, posiblemente, llevaron al enemigo a sobreestimar los medios defensivos costeros de las fuerzas patriotas, aventándose así momentáneamente la amenaza.

Asegurada la estratégica región, Olivera, al frente de sus aguerridas milicias de Maldonado, se incorpora al ejército de las Provincias Unidas que, al mando de Alvear y llevando como segundo jefe a Lavalleja, invade el territorio enemigo por Cerro Largo, en dirección a Bagé. Se encuentra así nuestro héroe el 20 de febrero de 1827 en la histórica jornada de Ituzaingó. Allí, según nos lo narra en sus Memorias el general Antonio Díaz (Teniente Coronel en Ituzaingó), refiriéndose al selecto escuadrón de lanceros alemanes, el gran crédito del emperador: "la división de caballería del coronel Olivera atacó y puso en fuga a aquel escuadrón, que fue a refugiarse en desorden dentro del cuadro. Los artilleros de las piezas que pertenecían a esa división del general Barreto cortaron los tiros y huyeron con los demás dispersos."

La heroica división Maldonado será la que más bajas tendrá en la acción, contándose entre los heridos el propio Olivera. Una semana después es ascendido de Coronel de Milicias a Coronel de Caballería de Línea.

Aprovechando la ausencia de la división Maldonado, los brasileños sitiados en Montevideo habían enviado por mar un contingente que levantó un fortín en Punta del Este. Regresado Olivera a la zona, puso sitio al baluarte. Lavalleja, nombrado Comandante en Jefe del Ejército Republicano en sustitución de Alvear, decidió atacarlo, dirigiendo personalmente la operación, la que, si bien fracasó momentáneamente, hizo insostenible la permanencia de la guarnición que, a las dos semanas, abandonó el fortín, así como la isla Gorriti, que también ocupara.

A poco más de un mes, tornan los tenaces lusitanos a invadir por el Chuy, donde dejan apostados 600 hombres y, con otros tantos, reocupan la semi-desguarnecida Santa Teresa. Hacia allí vuela nuevamente el caudillo esteño, con sus 400 milicianos y, repitiendo su estrategia de 1825, con sus marchas nocturnas entre guadales y esteros, vuelve a introducirse en medio de las fuerzas enemigas que lo triplicaban en número. Tan audaz y arriesgado accionar tiene alarmado nada menos que al mismísimo Lavalleja, a quien Olivera, para tranquilizarlo, le escribirá asegurándole: "yo conozco el terreno; V.E. descanse que no comprometeré mi división, solo en caso preciso y V.E. de esto esté cierto."

Tal era su confianza en sí mismo y en su gente. Mantiene una escaramuza con 300 brasileños en las costas del San Miguel sin experimentar ninguna baja, mientras los imperiales se retiran con algunos heridos entre ellos su comandante. Prosiguiendo con sus imprevisibles movimientos nocturnos, pasa al Sur de Santa Teresa, donde derrota a una partida de la guarnición y avanza hacia ella por la Angostura.

Se produce entonces un hecho por demás inusitado: el comandante de la fortaleza, Manoel Jacinto, procede a medianoche a la evacuación de la misma, con tanta premura que deja allí intacto un cuantísimo botín en armas, víveres y otros elementos, incluso 160 novillos!

¿Qué llevó al comandante imperial y sus seiscientos hombres a tan grave resolución? Se dice que, llegado Olivera al oscurecer a la vista de la fortaleza, hizo desparramar sus hombres, armando infinidad de fogones. Ello hizo creer al enemigo en fuerzas infinitamente superiores, mientras pensaba tal vez que el endiablado Austriacano, a quien hacía por las costas de San Miguel, podía cortar una eventual retirada hacia el Chuy. Y a fe que no hay otra explicación razonable para tan grave como súbita determinación.

Reconquistado nuevamente el Este, la próxima misión de Olivera consistirá en organizar, con su característico empeño y acierto, la escuadrilla de la laguna Merín que, al mando del almirante Brown, barrerá a la escuadra imperial de esas aguas.

Llegada por fin la ansiada paz, Olivera es nombrado Jefe Político del departamento de Maldonado que, recordamos, incluía los actuales de Rocha y Lavalleja, recibiendo del Gobierno muy pormenorizadas instrucciones, dado el especial cuidado con que había que manejarse en esa siempre conflictual frontera.

Reflexiones finales

La historia de Leonardo Olivera nos invita a repensar el proceso de independencia oriental desde una perspectiva más plural, crítica y profundamente humana. Su figura representa a los sectores medios rurales que, lejos de ser simples seguidores de los caudillos, actuaron con autonomía, diser-

nimiento y coraje. Olivera no fue un héroe convencional moldeado por la épica oficial, sino un hombre que supo debatirse entre la lealtad a la causa patriótica, la justicia frente a los abusos cometidos en su nombre, y la necesidad de preservar el tejido social en medio del caos revolucionario.

Su testimonio, lejos de ser una simple crónica militar, constituye una pieza clave para comprender las tensiones entre orden y revolución, entre legalidad y violencia, entre idealismo y pragmatismo. Olivera encarna la figura del patriota legalista, del combatiente que no renuncia a sus principios aun cuando la causa que defiende se ve envuelta en prácticas que contradicen sus valores. Su denuncia de los desmanes cometidos por jefes revolucionarios, su crítica al Cabildo de Montevideo y su posterior reincorporación al movimiento libertador revelan una conciencia política madura, capaz de distinguir entre el fin y los medios.

Releer a Olivera es también una forma de reconocer que la independencia no fue un relato lineal ni homogéneo, sino una construcción colectiva, atravesada por contradicciones, dilemas morales y decisiones tácticas que definieron el destino de la nación. Su trayectoria nos obliga a mirar más allá de los grandes nombres y a valorar el papel de aquellos actores que, desde la periferia geográfica y simbólica, sostuvieron con esfuerzo y convicción el proyecto emancipador.

Estratega del litoral atlántico, defensor de Santa Teresa, organizador de milicias rurales, y testigo incómodo de una revolución que no siempre supo cuidar a sus propios hombres. Su legado nos interpela como historiadores y ciudadanos, recordándonos que la memoria nacional se construye no solo con gestas gloriosas, sino también con voces disidentes, con relatos de duda, con gestos de humanidad en medio de la guerra.

Leonardo Olivera merece ser rescatado no solo como figura militar, sino como símbolo de una independencia pensada desde el margen, desde la frontera, desde la ética del compromiso y la lucidez. Su historia nos enseña que el patriotismo no se mide por la obediencia ciega, sino por la capacidad de actuar con honor, incluso cuando el camino se vuelve incierto.

Referencias

- Acevedo, E. (1910). *Alegato histórico*. [Citado en el documento].
- Bauzá, F. (1872/1987). *La democracia en el gobierno de la República*. Montevideo: Biblioteca Artigas - Colección de Clásicos Uruguayos.
- Boletín Histórico del Estado Mayor del Ejército. (1983). *La campaña de 1825: Documentos y análisis históricos* (N.º 136-139). Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército.
- Del Pino, J. B. (1827). *Diario de la Guerra del Brasil*. [Citado en el documento].
- Estado Mayor General del Ejército. (1967). *Boletín histórico del Estado Mayor General del Ejército* (Vol. 1). Imprenta Militar.
- Fragoso, M. (1940). *História do Brasil: Período colonial e imperial*. Companhia Editora Nacional.
- Puiggrós, R. (1979). *Historia de los Orientales*. Ediciones Cúspide. Disponible versión digital en Internet Archivo: archive.org+archive.org+archive.org+8
- Pelfort, J. (s.f.). [Citado en el documento como fuente secundaria sobre la figura de Olivera].
- Pintos Diago, C. (s.f.). [Citado en el documento como fuente secundaria sobre la figura de Olivera].
- Spikerman, J. (1899). *Testimonio sobre la campaña de 1825*. [Citado en *El Nacional*].
- Suárez, J. (s.f.). *Apuntes*. [Citado en el documento].
- Vázquez, J. A. (1952). *El año 1825. Tomo III: Campañas del Ejército Republicano en el Brasil*. Montevideo: Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.



CRS Certified Residential Specialist
The Proven Path To Success

¿BUSCÁS VIVIR O INVERTIR EN MONTEVIDEO?

**BONIFICACIONES ESPECIALES
PARA INTEGRANTES DE LAS FF.AA.**

¡CONTACTANOS AHORA Y TE ASESORAMOS!

**+598 97 492 624 / OMNIUMINMOBILIARIA.COM
EDIFICIO IMPERIUM BUILDING - 25 DE MAYO 713, MONTEVIDEO**



OMNIUM
REAL ESTATE



BICENTENARIO DE LA PATRIA: DOS SIGLOS DE IDENTIDAD Y LIBERTAD

Cad. 2º María Trindade y Cad. 2º Mauro Allende

Introducción

El año 2025 es una fecha muy importante para la historia de Uruguay: se celebra el bicentenario de 1825, que fue un momento clave en el proceso de independencia de la Provincia Oriental. Ese año reunió esperanzas que se habían estado formando desde la revolución de Artigas en 1811 y representó la recuperación de una identidad política que había sido suprimida por el dominio extranjero.

La llegada de los Treinta y Tres Orientales, encabezados por Juan Antonio Lavalleja, dio inicio a una nueva etapa revolucionaria, donde el centro estuvo en las Tres Leyes de 1825: la Ley de Independencia, que proclamó la separación de Portugal y Brasil; la Ley de Unión, que estableció la conexión con las Provincias Unidas del Río de la Plata; y la Ley de Pabellón, que creó un símbolo propio como reflejo de soberanía. Estas leyes no solo tenían un valor legal, sino que también representaron una declaración del deseo político y cultural de un pueblo listo para reafirmar su futuro.

No obstante, los eventos de 1825 no se pueden entender por sí solos. Forman parte de una red de conflictos tanto locales como globales, donde se cruzaron los ideales de independencia popular de Artigas, las aspiraciones del Imperio de Brasil, los intereses de las Provincias Unidas y la intervención de Gran Bretaña. En este marco, las batallas de Rincón y Sarandí, las funciones de Lavalleja y Rivera, junto con la subsiguiente Convención Preliminar de Paz de 1828, sentaron las bases para lo que eventualmente se llamaría el Estado Oriental del Uruguay.

Este ensayo busca, en el marco del bicentenario, examinar la relevancia histórica de 1825 mediante tres puntos claves: la reconstrucción del entorno político y militar que antecedió al conflicto, la relevancia de las Tres Leyes como un acto fundamental de soberanía, y el estudio del efecto de personajes históricos y potencias extranjeras. La hipótesis que guía este estudio sostiene que los eventos de 1825, más que ser solo un conflicto bélico, simbolizaron la consolidación de una identidad nacional en desarrollo, cuyos valores aún tienen relevancia hoy en día.

Contexto histórico

El proceso de independencia en la región oriental de 1825 no se puede estudiar por separado; representa el final de un periodo de luchas que comenzó en 1811, marcado por continuos avances y retrocesos. Desde el principio, la Provincia Oriental fue un lugar de conflicto entre potencias coloniales y planes políticos locales.

La revuelta liderada por Artigas en 1811 dio comienzo a la resistencia contra el dominio español. La Batalla de Las Piedras, que tuvo lugar el 18 de mayo de 1811 bajo el mando de José Gervasio Artigas, fue la primera gran victoria de los orientales contra las fuerzas realistas. Este logro tuvo un gran significado no solo en el ámbito militar, sino también desde el punto de vista simbólico, ya que demostró la capacidad de las milicias de la zona para estructurarse y consolidó a Artigas como el jefe del movimiento.

La emigración hacia Ayuí, conocida como el Éxodo del Pueblo Oriental, demostró el carácter popular de la re-

belón. Las personas, junto a Artigas, manifestaron un compromiso que trascendía lo militar y que reflejaba un significativo aspecto social y político en la búsqueda de la libertad.

Artigas formuló un pensamiento político que se centraba en la protección de la soberanía del pueblo, la autonomía de las provincias y la justicia social. En 1815, su iniciativa se materializó en la Liga Federal, que contaba con diversas provincias del Río de la Plata. Las directrices del Año XIII ya habían previsto ideas como la autonomía, la libertad y la necesidad de un gobierno federal.

No obstante, esta perspectiva chocó con los intereses centralistas de Buenos Aires y con las aspiraciones portuguesas sobre la Banda Oriental. El papel de Artigas se volvió cada vez más solitario, sin embargo, sus ideas continuaron teniendo un impacto en las generaciones futuras.

En 1816, el Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve llevó a cabo la invasión de la Provincia Oriental. Tras varios años de lucha, la autoridad artiguista se fue debilitando, lo que llevó a su derrota en 1820 ante las fuerzas lusitanas. Ese mismo año, tuvo lugar la Batalla de Tacuarembó, que puso fin al proyecto federal de Artigas de manera definitiva.

En ese momento, la Provincia Oriental fue incorporada al Reino Unido de Portugal y, tras la independencia de Brasil en mil ochocientos veintidós, se pasó a llamar Provincia Cisplatina dentro del Imperio de Brasil. Esta anexión fue rechazada por gran parte de la ciudadanía, que consideraba que afectaba su identidad como orientales.

Aunque el control de Brasil parecía sólido, aparecieron reacciones de oposición. En Buenos Aires, algunos exiliados orientales, como Juan Antonio Lavalleja, empezaron a unir fuerzas con el objetivo de liberar la Provincia Oriental.

Este inicio de rebelión culminaría en la Cruzada Libertadora de mil ochocientos veinticinco, cuando los Treinta y Tres Orientales llegaron a la playa de

la Agraciada, reactivando la lucha por la independencia.

El desembarco de los Treinta y Tres Orientales y el inicio de la gesta de 1825

El proceso de liberación en la Provincia Oriental llegó a un momento clave con la llegada de los Treinta y Tres Orientales el 19 de abril de 1825 en la playa de la Agraciada. Este acontecimiento, que la historia nacional destaca como fundamental para el patriotismo, no solo marcó el comienzo de una acción militar contra el control brasileño, sino que también fue un acto político lleno de significado.

Los orientales que habían huido a Buenos Aires, bajo el liderazgo de Juan Antonio Lavalleja, idearon un plan para liberar la Provincia Oriental del dominio del Imperio del Brasil. Esta iniciativa no tuvo apoyo oficial inmediato de las autoridades porteñas, que temían un enfrentamiento directo con Brasil; sin embargo, contó con el apoyo de ciertos grupos de la sociedad civil y militares que estaban a favor de la causa oriental.

Lavalleja se destacó como la figura principal, aunque no fue el único al frente de la acción. Entre los que participaron en la expedición estaban Manuel Oribe, Manuel Lavalleja y otros patriotas que representaban el legado de Artigas. El reducido grupo de hombres ha sido considerado por la historia como un emblema de entrega y fortaleza, transformándose en un mito esencial de la identidad del país.

La llegada de los soldados se resaltó con un evento político importante: la declaración de los expedicionarios, quienes afirmaron que liberarían a su patria o morirían en el intento. A pesar de que las fuentes históricas no concuerdan en las palabras precisas del juramento, la tradición recogida por Bartolomé Mitre y otros estudiosos lo resume en la conocida frase: "Libertad o muerte".

Este gesto no fue solo una declaración vacía: actuó como un factor unificador de la misión y como un aviso al pueblo oriental, llamándolo a unirse a la lucha. Desde ese momento, la campaña se fue expandiendo rápidamente, obteniendo apoyo en diferentes áreas del territorio.

La llegada de los militares dio inicio a la rebelión popular contra el control brasileño. Varios grupos locales se unieron a la lucha, lo que tuvo un efecto que potenció a los movimientos revolucionarios. Al principio, destacaron las confrontaciones en la región de Soriano y la reducción gradual de las tropas brasileñas en el área.

La capacidad de los líderes rebeldes para congregar a la población oriental se relacionaba tanto con el recuerdo del ideario de Artigas como con el descontento general frente a la intervención extranjera. El Imperio del Brasil había instaurado un régimen que se sentía extraño a la identidad local, lo que ayudó al rápido crecimiento del movimiento por la libertad.

Además de su aspecto militar, el desembarco tuvo un impacto político inmediato: volvió a poner en discusión regional la situación de la Provincia Oriental.

Las Provincias Unidas del Río de la Plata estuvieron atentas a lo que sucedía, mientras que el Imperio del Brasil reaccionó enviando soldados para detener la revuelta.

Así, la llegada de los Treinta y Tres no solo reavivó la lucha por ser independientes, sino que también convirtió el enfrentamiento en un tema internacional, sentando las bases para una guerra más extensa que terminaría en las batallas de Rincón y Sarandí, y después en la creación de las Tres Leyes de 1825.

Las Leyes de 1825: soberanía, identidad y derechos

El 25 de agosto de 1825, en la localidad de Florida, tuvo lugar la reunión del Congreso de Representantes de la

Provincia Oriental, conocido como el Congreso de Florida, que se convirtió en el órgano soberano de la revolución. En este día crucial, se adoptó un conjunto de leyes que representaron un cambio significativo en la política de la región.

Aunque la memoria colectiva ha elevado las llamadas Tres Leyes de 1825 —la Ley de Independencia, la Ley de Unión y la Ley de Pabellón— como los principales símbolos de este acontecimiento, también es fundamental señalar otras normas que ampliaron los derechos y el ámbito social del movimiento. Entre estas se encuentran la Ley de Amnistía, la Ley de Libertades Individuales y la Ley de Libertad de Vientes y Prohibición del Comercio de Esclavos.

La primera decisión del Congreso fue la declaración solemne de la soberanía oriental: "Queda la Provincia Oriental del Río de la Plata, de hecho y de derecho, libre e independiente del Rey de Portugal, del Emperador del Brasil y de cualquiera otro del universo." Con esta declaración se cortaban los lazos legales con el Imperio de Brasil y se reafirmaba el deseo de autonomía. Fue un movimiento político en respuesta a las naciones extranjeras y una validación de la rebelión armada.

Al mismo tiempo, el Congreso manifestó su intención de unirse a las Provincias Unidas del Río de la Plata: "Queda la Provincia Oriental unida a las demás Provincias de la Unión de las del Río de la Plata..." Esta ley fue estratégicamente significativa, ya que la Provincia Oriental buscaba apoyo tanto militar como diplomático contra Brasil. No obstante, esta unión sería temporal, ya que la Convención Preliminar de Paz de 1828 establecería la independencia definitiva.

Por último, se eligió un emblema que representara la nueva fase política: "Se declara por pabellón de la Provincia el tricolor azul, blanco y punzó, en franjas horizontales." La elaboración de una bandera propia tuvo gran importancia.

En el contexto de la lucha por la independencia, la bandera simbolizaba tanto la unión del pueblo como la legitimidad del gobierno insurgente.

El Congreso también aprobó la Ley de Amnistía, que ofrecía perdón a quienes habían estado en frentes opuestos durante el tiempo de control extranjero.

Esta acción tenía el propósito de promover la unidad y prevenir conflictos en un período en el que era esencial combatir al Imperio del Brasil.

Otra norma importante fue la Ley de Libertades Individuales, que otorgaba derechos fundamentales a los ciudadanos de la Provincia Oriental, incluyendo la protección personal y el respeto a la propiedad. Esta ley fue pionera al crear fundamentos legales para un sistema político que reconoce los derechos de las personas, anticipándose a conceptos que más adelante se incluirían en la Constitución de 1830.

El Congreso también ratificó la Ley de Libertad de Vientes, que determinaba que los hijos de esclavas nacidos a partir de ese momento serían libres, además de prohibir el comercio y tráfico de esclavos. Esta acción, aunque no llevó a la eliminación instantánea de la esclavitud, representó un avance significativo hacia su eliminación y mostró un carácter innovador que estaba en línea con las tendencias humanitarias de ese tiempo.

Este grupo de normativas indica que el Congreso de Florida no solo proclamó la independencia, sino que también intentó establecer un sistema político válido y una propuesta comunitaria. Las Tres Leyes principales declaraban la soberanía y la identidad; las otras regulaciones ampliaban la visión hacia la reconciliación interna, los derechos individuales y el comienzo del proceso para eliminar la esclavitud.

En resumen, el 25 de agosto de 1825 no solo representó la liberación política, sino también el inicio de un plan legal que preveía características fun-

damentales del futuro Estado Oriental del Uruguay.

Figuras históricas: Lavalleja, Rivera y la herencia artiguista

El acontecimiento de la emancipación de 1825 no se definió solo por leyes y enfrentamientos armados, sino también por la influencia de líderes que defendieron los conceptos de libertad, independencia y equidad social. Dentro de estos, Juan Antonio Lavalleja y Fructuoso Rivera se destacan como figuras importantes de la Cruzada Libertadora, mientras que José Gervasio Artigas tuvo un impacto significativo en la conciencia política y las estrategias de la época.

Juan Antonio Lavalleja, originario de Minas en 1784, tuvo un papel vital en la creación de los Treinta y Tres Orientales. Su capacidad de liderazgo se evidenció en su talento para reclutar y motivar a los miembros de la expedición, así como en la conducción de las primeras acciones militares al llegar a la Agraciada.

Más allá de su capacidad táctica, Lavalleja representó la continuidad del espíritu independentista asociado a Artigas. Estaba convencido de que una nación independiente podía unirse contra la influencia de otros países, aunque su visión se adaptó a las condiciones cambiantes del siglo XIX, combinando la diplomacia con tácticas militares.

Fructuoso Rivera, uno de los emergentes líderes, se destacó por sus habilidades en el ámbito militar y por su participación en batallas importantes, como Rincón y Sarandí, que aseguraron el crecimiento y la consolidación de la revuelta.

Rivera tenía un enfoque práctico: su poder fue crucial para manejar las tensiones entre los diferentes bandos del movimiento y para garantizar el éxito de la campaña.

Su implicación también fue vital después de 1825, cuando se empezaron a formar las bases del Estado oriental, ayudando a cambiar de una guerra de independencia a la creación de instituciones nacionales.

A pesar de que Artigas estaba en el exilio tras la derrota de 1820, sus ideas políticas seguían influyendo en la mentalidad de los líderes y del pueblo oriental. La defensa de la autonomía de las provincias, la justicia social y el involucramiento del pueblo fueron valores que siguieron siendo importantes en las resoluciones del Congreso de Florida y en el mando militar de Lavalleja y Rivera.

Se puede decir que el año 1825 no rompió con la tradición artiguista, sino que más bien adaptó sus ideas a una nueva situación geopolítica. La acción de los Treinta y Tres Orientales resumió tanto la memoria histórica de años anteriores como el deseo de formar un Estado que fuera independiente y soberano.

El liderazgo de estas personas fue clave para lograr no solo la independencia formal de la Provincia Oriental, sino también la legitimidad de un proyecto político nacional. La combinación de carisma, habilidad estratégica y dedicación a los ideales comunes ayudó a superar problemas tanto internos como externos, estableciendo las bases de la identidad uruguaya actual.

El papel de las potencias extranjeras en la independencia oriental

El proceso de emancipación en la Provincia Oriental no ocurrió de manera aislada en el ámbito internacional. Las acciones de los Treinta y Tres Orientales y las resoluciones del Congreso de Florida se dieron dentro de un escenario geopolítico complicado, donde el Imperio del Brasil, las Provincias Unidas del Río de la Plata y, de forma in-

directa, Gran Bretaña jugaron papeles cruciales en la formación del futuro Estado Oriental.

A partir de 1816, el Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve había incorporado la Provincia Oriental, añadiéndola al territorio brasileño como Provincia Cisplatina. Después de que Brasil obtuvo su independencia en 1822, esta provincia siguió bajo el control del nuevo imperio, que disponía de fuerzas militares y administrativas para afianzar su dominio.

La llegada de los Treinta y Tres Orientales supuso un desafío inmediato para la autoridad de Brasil, obligando al imperio a desplegar soldados y modificar su estrategia de defensa. Las confrontaciones en Rincón y Sarandí pusieron de manifiesto la resistencia local y comenzaron un conflicto que Brasil no podía resolver con facilidad sin arriesgar sus recursos ante otras amenazas en el área.

Las Provincias Unidas del Río de la Plata tuvieron una posición ambigua. De una manera, ofrecieron respaldo político a la causa oriental, refugiando a exiliados y colaborando en la organización del desembarco. Por otro lado, su ayuda directa dependía de sus problemas internos y de la necesidad de evitar un enfrentamiento abierto con Brasil.

La Ley de Unión aprobada por el Congreso de Florida mostró esta conexión estratégica: la Provincia Oriental buscaba reconocimiento y apoyo en su batalla, mientras que Buenos Aires veía en esta causa una oportunidad para incrementar su influencia en la región del Río de la Plata.

A pesar de que el Imperio Británico no estuvo directamente involucrado en la guerra, tuvo una función importante como mediador. Su influencia económica y política sobre Brasil y las Provincias Unidas ayudó, más tarde, a lograr la firma de la Convención Preliminar de

Paz de 1828, que confirmó la independencia de la Provincia Oriental.

La implicación del Reino Unido demuestra que, incluso en disputas locales, la cooperación entre naciones y la diplomacia internacional podían influir en el desenlace, garantizando una resolución que integra intereses estratégicos y previene un aumento de la confrontación en la región.

La variedad de factores internacionales sugiere que la independencia en el este no fue sólo el resultado de acciones locales. La relación entre el liderazgo de los Treinta y Tres Orientales, la estrategia de las Provincias Unidas, la resistencia brasileña y la intervención de Gran Bretaña creó un contexto en el que la decisión de 1825 se afianzó en los años posteriores, hasta que se ratificó la independencia en 1828.

El reconocimiento internacional y la estabilidad de las fuerzas externas fueron, por lo tanto, tan importantes como las acciones internas, resaltando que la independencia obtenida por la Provincia Oriental fue el resultado de un complejo proceso tanto político como militar, donde se combinaron intereses locales y foráneos.

Las batallas claves de la gesta de 1825

La victoria de la Cruzada Libertadora de 1825 no solo se manifestó en la llegada de los Treinta y Tres Orientales; se basó en diversas batallas que reforzaron la resistencia contra el Imperio de Brasil y aseguraban la viabilidad del plan de independencia. Entre estos, son notables las batallas de Rincón y Sarandí, además de otras operaciones tácticas en diferentes lugares del territorio oriental.

La Batalla de Rincón fue librada el 24 de mayo de 1825 y fue el primer conflicto de mayor relevancia posterior al desembarco en la Agraciada. Las fuer-

zas orientales, dirigidas por Lavalleja y Rivera, se encontraron con tropas brasileñas que estaban mejor preparadas y eran más numerosas.

Aunque las provisiones eran escasas, la estrategia de los orientales logró una victoria que fue importante tanto simbólicamente como en términos militares: demostró la capacidad de resistencia de la población local, aumentó la moral de los combatientes y consolidó el liderazgo de Lavalleja en la lucha por la independencia.

El 12 de octubre de 1825 se celebró la Batalla de Sarandí, que se considera un momento crucial para la independencia oriental. Las tropas orientales, familiarizadas con el terreno y más unidas, lograron vencer a un grupo brasileño que estaba en la orilla del río Sarandí, en lo que hoy es el departamento de Florida.

Durante la batalla, Lavalleja motivó a sus soldados con la famosa orden: "Carabina a la espalda y sable en mano", lo que significaba que los militares debían dejar sus armas de fuego más pesadas en defensa y luchar cuerpo a cuerpo con valentía y determinación. Esta frase se ha vuelto un emblema de la valentía y el valor de los guerreros orientales.

El triunfo en Sarandí no solo aseguró el dominio de una área clave, sino que también mejoró la moral de las tropas, reforzó el liderazgo de Lavalleja y envió un mensaje claro a las Provincias Unidas y al Imperio del Brasil: la independencia de la Provincia Oriental no era un suceso pasajero, sino un esfuerzo apoyado por la voluntad del pueblo y la efectividad militar de sus líderes.

Además de Rincón y Sarandí, se produjeron conflictos menores en sitios como Cerro Largo, Soriano y Florida, que contribuyeron a reforzar la influencia oriental y a debilitar la ocupación de Brasil. Aunque estas acciones son menos reconocidas, jugaron un papel importante en sostener el

avance de la campaña y garantizar la seguridad de las regiones liberadas.

Las victorias en el campo militar de 1825 tuvieron efectos inmediatos en la política: ayudaron a aprobar las Tres Leyes de 1825 y otras leyes, como la Ley de Amnistía y la Ley de Libertades Individuales, mostrando que el Congreso de Florida tenía un respaldo real en la región.

Asimismo, las confrontaciones fortalecieron la validez de los dirigentes orientales frente a las naciones extranjeras y las Provincias Unidas, estableciendo un proceso de reconocimiento internacional que finalizaría en la Convención Preliminar de Paz de 1828.

El desenlace y la consolidación del Estado Oriental

El tiempo después de 1825 estuvo caracterizado por el cambio de la lucha por la libertad hacia el establecimiento de un país independiente. La mezcla de éxitos militares, dirección estratégica y relaciones internacionales ayudó a la Provincia Oriental a pasar de una independencia declarada a la creación de instituciones políticas sólidas.

Tras tres años de enfrentamientos, negociaciones y diálogos, las naciones involucradas alcanzaron un acuerdo llamado la Convención Preliminar de Paz, que se firmó en el año 1828. Este tratado reconoció oficialmente la autonomía de la Provincia Oriental, aclarando las fronteras y sentando las bases para la soberanía nacional.

El pacto mostró la relevancia de la diplomacia y de la intervención británica, que equilibró los intereses de Brasil y las Provincias Unidas del Río de la Plata, evitando que un conflicto regional aumentara y amenazara la estabilidad política de toda la región del Río de la Plata.

Con el reconocimiento de la independencia, se comenzó a forjar el Estado Oriental del Uruguay, proceso que culminaría en el año 1830 con la Jura de la Constitución. Este desarrollo incluyó principios que ya estaban presentes en las leyes de 1825, como la soberanía, el respeto a las libertades individuales y la creación de un marco legal que establecía las bases para un gobierno representativo.

Los líderes de la lucha, como Lavalleja y Rivera, tuvieron un rol importante en la creación de las primeras instituciones, armonizando la continuidad de los ideales de Artigas con la necesidad de establecer estructuras estables que aseguraran el buen gobierno.

El resultado entre 1825 y 1830 no solo garantizó la independencia política, sino que también solidificó la identidad nacional. La memoria de las batallas, los símbolos adoptados y las leyes aprobadas ayudaron a crear un relato colectivo que unía la soberanía con los valores de libertad, justicia y unidad del territorio.

El bicentenario de 1825 brinda la ocasión de contemplar este suceso como un proceso fundamental, en el que la combinación de liderazgo, normas, acciones militares y apoyo internacional permitió la creación de un Estado capaz de mantener un equilibrio entre legitimidad, independencia y reconocimiento en la zona.

Conclusiones

La conmemoración de los 200 años de los eventos de 1825 es un momento adecuado para reflexionar sobre la formación del Estado Oriental del Uruguay y el desarrollo de su identidad nacional. Las acciones de los Treinta y Tres Orientales, los triunfos en Rincón y Sarandí, junto con la aprobación de las leyes del Congreso de Florida, evidencian que la independencia no fue un evento aislado, sino el fruto de un proceso completo que combinó tácti-

cas militares, un liderazgo resuelto y decisiones políticas firmes.

Las Tres Leyes de 1825 representan la defensa de la soberanía y la identidad nacional. Por otra parte, normas como la Ley de Amnistía, la Ley de Libertades Individuales, y la Ley de Libertad de Vientes y Prohibición del Tráfico de Esclavos demuestran el enfoque social y humanitario de los orientales. Estas leyes muestran el deseo de crear un sistema político legítimo y un conjunto de derechos que cimentarían el futuro del Estado Oriental.

La influencia de líderes como Juan Antonio Lavalleja y Fructuoso Rivera, junto con los ideales heredados de José Gervasio Artigas, permitió que la lucha de 1825 fuera más allá de lo militar y se transformara en un ambicioso proyecto político. La conocida frase de Lavalleja, “carabina a la espalda y sable en mano”, refleja la esencia de la resolución y valentía de los combatientes orientales, convirtiéndose en símbolo de la valentía y la perseverancia del pueblo uruguayo.

Además, el entorno internacional —la influencia del Imperio de Brasil, el respaldo estratégico de las Provincias Unidas y la intervención británica— indica que la independencia de la Provincia Oriental fue el resultado de una compleja relación entre actores tanto locales como internacionales, donde la diplomacia y las acciones bélicas se unieron para asegurar la autonomía.

En resumen, el año 1825 no solo señala un periodo de independencia oficial, sino que también marca un hito fundamental en el que se establecieron principios que aún son relevantes: soberanía, unión, libertad y justicia. Conmemorar su bicentenario significa aceptar la continuidad histórica de estos ideales y reafirmar la identidad nacional forjada a través de enfrentamientos, legislaciones y liderazgo.

El recuerdo de 1825 se presenta así como un punto de referencia para en-

tender el Uruguay actual, subrayando que la independencia fue un esfuerzo colectivo y profundamente humanista, capaz de equilibrar deseos políticos, sociales y culturales.

Bibliografía

Congreso de la Florida. Ley de Independencia (25 de agosto de 1825). Actas del Congreso de la Florida, 1825.

Congreso de la Florida. Ley de Unión (25 de agosto de 1825). Actas del Congreso de la Florida, 1825.

Congreso de la Florida. Ley de Pabellón (25 de agosto de 1825). Actas del Congreso de la Florida, 1825.

Congreso de la Florida. Ley de Amnistía, Ley de Libertades Individuales y Ley de Libertad de Vientes y Prohibición del Tráfico de Esclavos (1825). Actas del Congreso de la Florida, 1825.

Barrán, José Pedro & Nahum, Benjamín. Historia Rural del Uruguay Moderno. Tomo IV: Historia social de las revoluciones de 1897 y 1904. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1972.

Rilla, Eduardo. La tradición contra los partidos en el Uruguay. Revista de la Biblioteca Nacional, Nº 8, 2004.

Sánchez Gómez, Julio. El tortuoso camino hacia la independencia de la República Oriental del Uruguay. En: Frasquet, I. (Ed.). Bastillas, cetros y blasones. Majadahonda: Fundación Mapfre, 2006.

Pierrotti, N.. Volver a la Cisplatina (1817-1828): Una aproximación a la opinión de los orientales sobre la independencia del Uruguay. Dialnet, 2013.

Assunção, F. & Pérez, W.. El Bicentenario en Uruguay: Vigencia y problematización. Revista de Historia, 2011.

Acevedo, Pablo Blanco. Los notables. Correo Uruguayo, 2008.

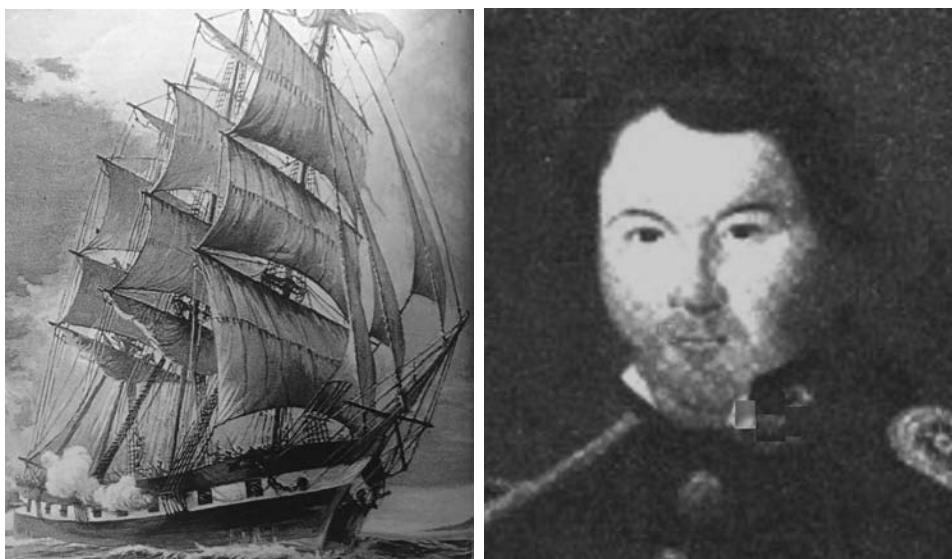
Caetano, Gerardo. El Bicentenario en Uruguay: Vigencia y problematización. Dialnet, 2010.

BICENTENARIO 1825-2025

Guerra de Independencia

Los inicios de la guerra en el mar

Noviembre 1825



El gobierno de Buenos Aires ya había llevado adelante la guerra de corso contra los españoles y José Artigas había hecho lo mismo, contra Portugal y España. Fue así qué rápidamente, se implementó contra Brasil. La primera nave dispuesta en corso fue el bergantín *Lavalleja*, de unas 200 toneladas, que zarpo a fines de 1825 a los órdenes del francés Francisco Fourmantin arbolando la bandera tricolor de los orientales.

Francisco Fourmantin era natural de la ciudad de Burdeos, nacido en 1799¹ en una familia de corsarios. Su campaña en las costas de Río Grande fue particularmente exitosa, llevando sus presas a Carmen de los Patagones. Reclamó 21 presas, cinco de ellas llegaron a Patagones, una de ellas con 384 esclavos.² Luego de la Independencia Fourmantin continuó participando de la vida política y militar del Río de la Plata.

1 MARTÍNEZ MONTERO, Homero; “Armada Nacional - Estudio histórico y Biográfico”, Club Naval, Montevideo, 1977, pág. 355.

2 VALE, Brian, “Una Guerra entre ingleses - Brasil contra Argentina en el Río de la Plata 1825-1830”, Instituto de Publicaciones Navales Editores, Buenos Aires, 2005, pág. 131.



Camaradas en Actividad y Retiro!

Todos sabemos que la vida es un camino progresivo, para los jóvenes hay grandes oportunidades que en un futuro cercano serán parte de una operación de este tipo, representando al país con grandes posibilidades de interactuar con camaradas de otras fuerzas. Por lo tanto:

Un llamado a la camaradería y al reencuentro de aquellos que han participado en una Misión Operativa de Paz, de Naciones Unidas o de la Multinacional Force Observers en el Sinaí.

¿Quiénes hayan pasado a retiro y buscan un lugar para reunirse, sociabilizar, integrarse y reencontrarse con viejas amistades forjadas en las misiones de paz?

¿Quiénes buscan información, experiencias, lecciones aprendidas y también un lugar para reunirse, sociabilizar, integrarse y reencontrarse con veteranos de las misiones de paz?

¡AVOPU, la Asociación de Veteranos de Operaciones de Paz del Uruguay, abre sus puertas para ustedes!

AVOPU: Es un espacio para la camaradería y el recuerdo en donde encontraran un lugar para:

Reencontrarse: Revivir viejos momentos y compartir experiencias con aquellos que sirvieron junto a ustedes en misiones de paz alrededor del mundo.

Fortalecer lazos: Cultivar la camaradería y el compañerismo que los caracteriza como hombres y mujeres de armas.

Honrar a los caídos: Recordar y homenajear a los 37 camaradas que ofrendaron sus vidas en la noble causa de la paz.

Contribuir a la memoria: Colaborar en la construcción de un monumento a los caídos en Misiones de Paz, un símbolo tangible de su legado.

Más que una asociación, una agrupación de amistad

AVOPU no es solo una asociación, es una hermandad que reúne a quienes han dedi-

cado su vida al servicio de la paz. Aquí encontrarán:

Actividades: Reuniones de camaradería, eventos culturales, charlas y visitas a lugares de interés.

Revista digital: GACETA Boina Celeste, un espacio para compartir historias, anécdotas, relatos y estudios relacionados con las misiones de paz. Hemos editado 27 números hasta hoy.

Página web: Un portal informativo donde encontrarán noticias, novedades y actividades de la asociación. <https://avopu.org/>

Descentralización: Reuniones en diferentes puntos del país para acercar la asociación a todos los socios. Ya nos hemos encontrado en Rivera, Fray Bentos, Minas, Colonia, Durazno y próximamente Maldonado.

Únanse a nosotros y escriban juntos un nuevo capítulo de camaradería

Los invitamos a sumarse a AVOPU y ser parte de esta gran familia. Juntos podemos:

Mantener viva la memoria: Honrar el legado de quienes ofrendaron sus vidas por la paz.

Fortalecer la camaradería: Cultivar los lazos de amistad y compañerismo que nos distinguen.

Aportar a la sociedad: Compartir nuestras experiencias y conocimientos con las nuevas generaciones.

Cualquier iniciativa que sea presentada por los Socios.

¡No lo piensen más!

Contáctennos hoy mismo y den el primer paso para reencontrarse con sus camaradas y ser parte de una asociación que trabaja por honrar a los héroes de paz y construir un futuro mejor.

AVOPU: ¡Para que la camaradería nunca se apague!

Para más información:

Página web: <http://avopu.org/>

Correo electrónico: secretaria.avopu@gmail.com

EL DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS COMO COMPETENCIA ESTRATÉGICA: UNA NECESIDAD DESDE LA FORMACIÓN INICIAL DE LOS OFICIALES DEL EJÉRCITO

Cnel. (R) Mag. Richard S. Fontoura

Docente de la Escuela Militar. Profesor de inglés, egresado de la Alianza Uruguay EE.UU (TEFL Diploma) y de la Escuela de Idiomas de las Fuerzas Canadienses; Traductor Público en idioma inglés (UDELAR); Licenciado en Ciencias Militares; Máster en Educación especializado en Organización y Gestión de Centros Educativos (Universidad Europea del Atlántico). Integró numerosas MOP y se desempeñó como instructor de ONU en cursos en Croacia, Kenia e Indonesia.

Resumen

En un contexto de creciente cooperación internacional, participación en Operaciones de Paz y ejercicios multinacionales, el dominio del idioma inglés ha dejado de ser una habilidad complementaria para convertirse en una competencia estratégica para el Oficial del Ejército Nacional. Este artículo analiza la importancia de la formación en inglés desde los primeros años en la Escuela Militar, los beneficios profesionales e institucionales de su aprendizaje, y propone una visión integral para fortalecer esta capacidad a lo largo de la carrera profesional.

Introducción

"Saber hablar inglés es un superpoter". Con esta frase el conferencista Alastair Grant iniciaba su alocución en un congreso de docentes del idioma realizado el pasado 16 de agosto en Montevideo. Habrá quienes estén de acuerdo con su afirmación y habrá quienes no lo estén, pero de lo que no tenemos dudas es que el idioma inglés se ha consolidado como la *lingua franca* de la comunidad militar interna-

cional. En foros estratégicos, centros de formación, manuales de doctrina, comunicaciones operacionales y, particularmente, en escenarios reales de despliegue como las Operaciones de Mantenimiento de Paz (OMP) de Naciones Unidas, el inglés constituye el medio indispensable para la interoperabilidad y la eficacia en el cumplimiento de las misiones. Para el Ejército Nacional, con una presencia destacada y sostenida en el sistema de paz de la ONU y con aspiraciones de integración cada vez mayores en ejercicios combinados y eventos internacionales, el dominio del idioma inglés como competencia estratégica debe comenzar desde la formación inicial del Oficial. La preparación lingüística temprana no solo habilita oportunidades individuales, sino que fortalece las capacidades colectivas de la Institución a medida que el Oficial progresá en la escala jerárquica.

El entorno internacional y la necesidad del inglés militar

En el ámbito castrense internacional el inglés es el idioma operativo por excelencia. Desde los manuales de

doctrina hasta los cursos en centros de formación militar de referencia mundial, o en cursos de los centros de enseñanza de idiomas en Canadá y Estados Unidos, el acceso al conocimiento y a la formación de alta calidad está mediado por el dominio del inglés. De igual forma los ejercicios y eventos internacionales en los que participa asiduamente el Ejército requieren de una preparación lingüística previa adecuada, a fin de participar activamente en los procesos de planificación, ejecución y evaluación de actividades. La comprensión de órdenes, la redacción de informes, la coordinación entre fuerzas y la interacción con mandos multinacionales dependen directamente de la capacidad que posean sus integrantes de comunicarse eficazmente en inglés.

El Oficial del siglo XXI: polivalente, adaptativo y multilingüe

Las Fuerzas Armadas modernas se caracterizan por su adaptabilidad, su profesionalismo y su capacidad para operar en contextos complejos, multiculturales y dinámicos. En este escenario el Oficial del Ejército Nacional no solo debe dominar el arte militar

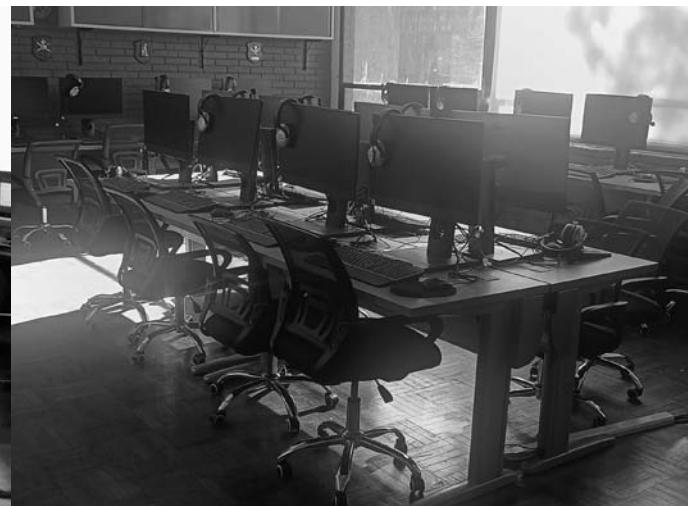
sino también gestionar herramientas del entorno global, entre las que se destaca el dominio del idioma inglés. Entendemos que el perfil del Oficial moderno, además de las capacidades profesionales propias de su actuación a nivel nacional, involucra:

- Capacidad de integración en Estados Mayores multinacionales.
- Participación en foros académicos y conferencias internacionales.
- Comprensión de manuales técnicos y de doctrina redactados en inglés.
- Dominio del lenguaje militar internacional estandarizado (redacción de documentos, órdenes de operaciones, etc.).

Estas aptitudes requieren de una planificación integral, incorporando el idioma inglés como parte estructural de la formación militar profesional desde el ingreso a la Escuela Militar y manteniendo el aprendizaje a lo largo de toda su carrera.

La Escuela Militar como base del cambio

La Escuela Militar constituye el primer eslabón en la formación profesional



del Oficial y es en su ámbito académico donde se siembran las competencias que desarrollará en su carrera para afrontar los desafíos presentes y futuros. La enseñanza del idioma inglés con un enfoque progresivo, contextualizado y orientado a objetivos operacionales concretos no se vislumbra como una opción, sino como una necesidad estratégica. ¿Cuáles son los ejes que se visualizan en la formación inicial de idiomas del futuro Oficial?

- a. Inglés general en todos los años de la Escuela Militar, con énfasis en comprensión auditiva y producción oral.
- b. Inglés técnico-militar como complemento académico, incluyendo vocabulario específico, lectura de manuales, redacción de órdenes y procedimientos operacionales.
- c. Simulaciones en inglés en asignaturas tácticas o ejercicios en aula, como preparación para la realidad de misiones operativas.
- d. Evaluación por estándares internacionales (American Language Course Placement Test - ALCPT; Linguaskill; o exámenes de Cambridge/ Michigan por citar algunos), que permitan medir el progreso de cada alumno y certificar su nivel de competencia.

Con una base adecuada de conocimiento el futuro Oficial contará con una plataforma firme de impulso hacia futuras etapas de su carrera profesional, progresando en el conocimiento de idiomas a medida que asciende en la escala jerárquica.

Impacto institucional del dominio de idioma inglés como competencia estratégica

La profesionalización del Oficial con dominio del idioma inglés repercute directamente en el prestigio y la proyección internacional del Ejército. Al-

gunas de las ventajas institucionales que se podrían alcanzar son:

- Mayor representación en organismos multinacionales y participación en grupos de trabajo de la ONU o de otras organizaciones multilaterales.
- Acceso a becas y cursos de excelencia en el extranjero, que en muchos casos se imparten exclusivamente en inglés.
- Fortalecimiento de las Misiones de Paz, al contar con Oficiales preparados para actuar como comandantes de unidades o contingentes, observadores militares, asesores o enlaces.
- Capacidad de recepción de instructores y visitantes extranjeros, con la posibilidad de interacción y de ejercer liderazgo comunicacional.

Conclusiones

El Ejército Nacional podría enfrentarse a una encrucijada estratégica: afianzar su rol en el ámbito internacional o limitar sus capacidades operativas por barreras autoimpuestas. En este contexto, el dominio del idioma inglés no es un lujo ni una habilidad deseable: es un requerimiento operativo, táctico y estratégico. Formar Oficiales capaces de operar eficazmente en ambientes donde el idioma inglés es *lingua franca* no solo amplía sus horizontes profesionales, sino que refuerza la proyección, el prestigio y la efectividad del Ejército como actor competente en la escena internacional. Impulsar la enseñanza del inglés desde la formación inicial en la Escuela Militar es apostar al futuro con visión estratégica, asegurando que cada Oficial egresado se encuentre preparado para liderar, comunicar y actuar en cualquier rincón del mundo en que se lo requiera. La eficacia en el terreno comienza en las aulas y el dominio del idioma inglés es parte esencial del equipamiento del Oficial del siglo XXI.

SEDE CENTRAL DEL CENTRO MILITAR

A 70 años de su inauguración: 1955-2025

Lic. Enrique Bordagorri

Fundado en 1903, el Centro Militar durante su primer medio siglo de vida pasó por diferentes locaciones, realizando muchas gestiones con las autoridades de turno para poder albergar y contemplar las diversas actividades de sus asociados. A medida que la Institución crecía, en socios y en prestigio, la necesidad de contar con una sede acorde llevó a que distintas Comisiones Directivas fijaran este tema como prioritario. Este artículo repasará las diferentes sedes que ha tenido el Centro Militar desde su fundación, hasta que en la década de los 40 una Comisión presidida por el General Arq. Alfredo Campos, designada por la Directiva, llamará a concurso para la construcción de la actual sede central en Avda. del Libertador y Paysandú. Los vaivenes políticos de la época, los problemas económicos y la escasez de hierro debido a la Segunda

Guerra Mundial, motivó que la construcción de su emblemática sede demoraría más de diez años en realizarse. Este año se cumplen setenta años de su inauguración, cuando en aquel lejano diciembre de 1955 se cumplía un sueño que demoró más de cincuenta años en hacerse realidad: una sede propia y a medida para sus objetivos institucionales.

Las primeras sedes del Centro Militar

El 21 de mayo de 1903 tras una histórica asamblea en el Museo Pedagógico de Montevideo, se fundaba el Centro Militar y Naval. La primer Comisión Directiva, presidida por el Tte. Gral. Máximo Tajes, asumió al día siguiente, 22 de mayo, y comenzó a organizar la novel institución con una premi-



21 de mayo de 1903. Asamblea fundacional del Centro Militar y Naval en el Museo Pedagógico de Montevideo. La primer Comisión Directiva, presidida por el Tte. Gral. Máximo Tajes, funcionó en dicho museo los primeros días hasta que se alquiló un local en la Av. 18 de Julio.

sa básica, encontrar un local para su funcionamiento. Es así que, luego de celebradas las primeras reuniones en el Museo Pedagógico, el Centro Militar y Naval alquila y se instala en una casa en la calle Convención No. 196 (numeración antigua de Montevideo). Con una capacidad que se entendió era adecuada para cubrir las necesidades de sus primeros socios, ofrecía una biblioteca y un salón para reuniones sociales (Centro Militar, Libro de Actas Nº 1, 1903, p. 103).

Tras el paréntesis obligado por el conflicto civil que asoló nuestro país en el año 1904, se reiniciaron las actividades de la Institución. El crecimiento que a partir de allí tenía el Centro Militar y Naval, llevó a que las autoridades de la época advirtieran la necesidad de contar con un local donde puedan desarrollar de forma más adecuada sus actividades que los asociados requerían. De esta manera se muda a un nuevo local, de acuerdo al comunicado publicado en la revista institucional, el 15 de enero de 1905:

El Centro Militar y Naval necesitando un local más amplio para establecer las diversas secciones de que hablan los estatutos sociales se ha trasladado a la calle 18 de Julio 305 entre Cuareim y Yí. En el nuevo local hallarán los señores socios los medios para pasar momentos de placer en amable camaradería, que tanta influencia tiene en el espíritu de los ejércitos. (Revista Militar y Naval, Nº 6)

El 1º de abril de 1911 el Centro Militar y Naval se muda nuevamente a una nueva sede en la avenida 18 de Julio Nº 325 (actual número de puerta 1236). El edificio reunía las condiciones para desarrollar las actividades con mayor comodidad, con un alquiler fijado en un contrato de cuatro años por \$150 mensuales.

Un paso muy importante en la historia del Centro Militar y Naval fue la compra de su primera sede social. El 17 de mayo de 1923, el Presidente de la Institución General Sebastián Buquet,

informa sobre las condiciones de compra de una finca sita en la calle Convención Nº 1332, en propiedad de la Asociación Brasilera de Beneficencia. Tras gestiones realizadas por la Comisión Directiva, el 21 de agosto de 1923 en el local del Banco Hipotecario del Uruguay, se procede a la firma de la escritura y de la hipoteca de compra. En representación del Centro Militar y Naval estaba su Presidente el General Sebastián Buquet, los Secretarios Capitanes Carrasco Galeano y Luisi, el Tesorero Coronel López Vidaur y el Sr. Luis Puppo, actuando como escribanos el socio Sr. Antonio Lagomarsino. El 7 de octubre de 1923 la Comisión Directiva se reúne por primera vez en la nueva sede social, donde se resuelve agradecer la actuación del General Buquet, dejando constancia en actas, por las gestiones realizadas (Centro Militar, Libro de Actas Nº 4, 1923, p. 90). Dicha sede está ocupada actualmente por la Dirección General de los Servicios de las FF.AA.



EDIFICIO DEL CENTRO MILITAR Y NAVAL

En un comodo local en el centro, convenientemente distribuido, están todos los servicios e instalaciones para recreo de los asociados: sala de lectura, de conferencias, biblioteca etc.

CERCLE MILITAIRE ET NAVAL

Dans ce local commode, sont installés et parfaitement tous les services, il y existe : salle de lecture, de conférences, bibliothèque etc.

Fachada de la Sede del Centro Militar y Naval en la Av. 18 de Julio 1236. En este local funcionó la Institución de 1911 a 1923. (Fuente: Centro Militar y Naval, Álbum Militar y Naval).



Biblioteca del Centro Militar y Naval en la sede de la Av. 18 de Julio 1236. (Fuente: Centro Militar y Naval, Álbum Militar y Naval).

Las gestiones para un edificio a medida del Centro Militar

Si bien la nueva sede de la calle Convención fue un cambio importante para el Centro Militar, desde mediados de la década de 1930 las autoridades constatan la escasa capacidad del edificio, advirtiendo como él mismo no acompaña el crecimiento del cuerpo social, cuyo número y necesidades va en permanente aumento. Son considerados en estos años algunos locales propuestos por el Gobierno Nacional y Municipal: el Palacio Santos, el Palacio Piria y el edificio de la sucesión Ameglio en Av. 18 de Julio y Tacuarembó. Por distintas razones, sobre todo financieras, estas propuestas no cristalizan.

El 16 de setiembre de 1938 asume una nueva Comisión Directiva, presidida por el Coronel Pedro Sicco, que comienza a trabajar en la idea de una nueva sede; es así que se nombra una Comisión de Obras que inmediatamente se entrevista con el Intendente Municipal de Montevideo, Arquitecto Horacio Acosta y Lara, a fin de plantear la posibilidad de contar con algún predio sobre la Diagonal Agraciada, actual Avda. del Libertador Gral. Juan Antonio Lavalleja.

Fruto de esas negociaciones y tras intensas gestiones, la Intendencia de

Montevideo confirma la donación de un terreno sobre la Diagonal Agraciada esquina Paysandú, compuesto de un área total de 517 metros cuadrados, 52 decímetros, empadronado con el número 7015 y parte del número



Convención 1332. Este edificio fue adquirido por el Centro Militar en 1923 siendo su locación hasta diciembre de 1955, cuando se inauguró la sede de Avda. del Libertador y Paysandú. Actualmente este edificio alberga a la Dirección General de los Servicios de las FF.AA.



1941. Vista de la Diagonal Agraciada (actual Avenida del Libertador Brigadier General Lavalleja), a la izquierda se ve el edificio del Banco de Seguros del Estado. La vieja Diagonal Agraciada fue planificada y ensanchada en los años 1915 (Plan Moretti) y 1928 (Plan Fabini), como conector visual entre la Av. 18 de Julio y el Palacio Legislativo, inaugurado en 1925. La altura planificada de las construcciones le da un marco y una perspectiva grandiosa. En ese año la Intendencia dona al Centro Militar el predio en la Diagonal Agraciada esquina Paysandú. (Fuente: IMM, CDF. Referencia: 07808FMHGE).

7016. La comuna departamental conviene con el Centro Militar donar el terreno a cambio de que el donatario construya un edificio en el que invertirá, como mínimo, doscientos cincuenta mil pesos. Así mismo, el edificio deberá ajustarse en altura y demás especificaciones que se establezcan para la ordenación arquitectónica de la Avenida. También se fija un plazo para realizar la obra.

De esta manera se llega al 18 de julio de 1941, cuando en una Asamblea General Extraordinaria se aprueba el acuerdo a celebrar con la Intendencia y posteriormente se pone la Piedra Fundamental del edificio a erigir (El Soldado, 2003, p. 22).

El 15 de octubre de 1941 se aprueba la ley Nº 10.061 donde el Poder Ejecutivo concede un préstamo al Centro Militar para la construcción de su sede, la misma en su artículo 1ro., establece:

Ley N° 10.061

EDIFICIO DEL CENTRO MILITAR

Se concede un préstamo hipotecario para la construcción

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en la Asamblea General.

DECRETAN:

Artículo 1º. Facúltese al Banco Hipotecario del Uruguay para otorgar al Centro Militar un préstamo en dinero efectivo o su equivalente en títulos, hasta la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos (450.000) con destino a la construcción del edificio que éste levantará en el terreno de su propiedad ubicado en el Departamento de Montevideo, sito en la Avenida Diagonal Agraciada y calle Paysandú, compuesto de un área total de 517 metros cuadrados, 52 decímetros, empadronado con el número 7015 y parte del número 7016.



El 18 de julio de 1941 se coloca la Piedra fundamental de la nueva sede. En Asamblea General Extraordinaria ese día se aprueba el acuerdo con la Intendencia de Montevideo para la cesión del terreno y posteriormente se pone la Piedra Fundamental.

Llamado a concurso de proyectos para el edificio

Una vez obtenido el terreno para la sede y el préstamo del Poder Ejecutivo para su construcción, se nombra una Comisión Asesora para instrumentar las condiciones para un llamado a concurso arquitectónico. Dicha Comisión, integrada por el General de División Arquitecto Alfredo R. Campos, el Coronel de Ingenieros Adolfo S. Quintana, el Arquitecto José Fraga Cancela y el Capitán Contador Raúl F. Moreno, establece un conjunto de características a que se deberá ajustar el Proyecto:

Características Generales del Edificio

De acuerdo con la Ordenanza para el ordenamiento de la Avenida Agraciada, el edificio deberá forzosamente poseer una altura de mts. 47.79 sobre el nivel de la calzada.

Por ello, la construcción deberá comprenderse de 13 pisos, que con un subsuelo, harán un total de 14 plantas, distribuidas en la siguiente forma:

Sub-suelo. Educación Física, o sea todo lo que reclama la vida activa e intensa del Centro, ya de sus asociados o de los hijos de los mismos. Además: Servicio Médico, Servicio Higiénico, Usina de Máquinas, Instalaciones Generales y Depósito General.

Planta Baja. Contendrá el gran hall del Centro y entradas del edificio las que serán independientes, por la Av. Agraciada para el Centro Militar y por la calle Paysandú para los departamentos. El resto del área edificada se destina para locales comerciales, previéndose uno para café - restaurant - confitería, con tendencia a servir al Centro.

1^a Planta Alta. Destinada para los locales del Centro que tengan carácter de recepción o deben admitir mucho público.

2^a. Planta. Alta. Será destinada a Biblioteca, Sala de la Comisión Directiva y Secretaría.

3^a. Planta. Dependencias de Alojamientos privados para huéspedes especiales y oficiales de paso por la Capital.

Plantas 6^a al 12^a. Serán de casas de apartamentos de dos o tres tipos por piso, de carácter sencillo a fin de que reditúen alquileres relativamente económicos.

Plantas 13^a y 14^a. Se destinarán a dependencias del Centro Militar, con terraza - jardín en la azotea.

Las circulaciones se realizarán por medio de ascensores independientes para el Centro Militar (uno de gran capacidad) y para los departamentos, uno de 6 personas y el de servicio si es posible común a ambos blocks. La escalera de honor será de cómodo acceso y desarrollo.

Al Hall de Honor de la sede se llegará por amplio zaguán, vestíbulo, etc. Capaz de admitir la afluencia de público en bailes, conferencias, exposiciones y funciones cinematográficas.

La composición de la fachada del piso principal del Centro Militar será bien expresada e irá provista de un balcón cubierto, que pueda servir como palco, para presenciar actos públicos que se realicen en la Avenida Agraciada. (Gaceta Militar y Naval, agosto de 1941, citado en El Soldado, 2003, p. 23).

El Llamado a Concurso se realizó el 12 de agosto de 1941, contando con la participación de treinta y tres trabajos. El Jurado estaba integrado por el General Arquitecto Alfredo R. Campos, Arquitecto Julio Duhalde, Mayor Arquitecto José Demicheli, Capitán R. Moreno y Arquitecto Carlos Herrera. El fallo del primer grado se produjo el 19 de enero de 1942 y el de segundo grado el 13 de mayo de 1942. (Centro Militar, Libro de Actas N° 8, 1942, p. 111).

El primer premio correspondió a los Arquitectos Beltrán Arbeleche y Miguel A. Canale, el segundo premio fue adjudicado a los Arquitectos Luis Isern y Oseas Peyrou, entre otros premios y menciones especiales. La revista Arquitectura N° 207 de diciembre de 1942 publicaba un extenso artículo sobre el concurso, destacando las características y calidad del llamado, así como la seriedad del jurado:

cabe destacar el éxito que alcanzó este certamen entre arquitectos nacionales. Fueron treinta y tres proyectos, todos de calidad, y con partidos interesantes, los que tuvo a consideración el jurado. En algunos se destacaba una brillante solución de planta, en otros un partido armónico de fachada; en otros un sentido funcional claro y ordenado. Fue así que la tarea de selección del jurado, se hizo más larga, provocada por la difícil elección dentro de un conjunto de obras de altas virtudes [...] El proyecto que obtuvo el primer premio, de Arbeleche y Canale, se destacó desde el primer grado como el proyecto más brillante, por la simplicidad de sus partidos de planta, y por su acertada solución de fachada. Proyecto concebido con claridad, dentro de soluciones simples; y obteniendo la mejor organización plástica, de esa difícil esquina en ángulo agudo, mantuvo en el segundo grado sus cualidades sobresalientes. [...] Sólo queremos insistir en una cosa: el éxito de este concurso donde no hubo un solo proyecto que no ofreciera algún interés, dentro de un nivel de alta calidad arquitectónica. Y queremos decir otra cosa, también: unas palabras de elogio a las autoridades del Centro Militar, que supieron llevar con tanta seriedad -fieles en todo momento a los principios que rigen los concursos de arquitectura- las difíciles etapas de esta prueba. Partiendo de las bases prolijamente y sabiamente redactadas, a la actuación de los jurados, compuestos casi en su totalidad por arquitectos, y a la organización de la exposición de los proyectos, todo fue llevado con un alto respeto y consideración por la labor profesional. Así queremos destacar la parte importante que tuvo el arquitecto Alfredo Campos, en sus dobles funciones de distinguido profesional y de militar de alta jerarquía en la elaboración y conducción de este concurso. De él ha surgido un brillante proyecto, que mañana, al ser alzado sobre la avenida flanqueante, servirá de legítimo orgullo para el Centro Militar que lo eleva, y para la ciudad nueva, que va a lucirlo. (p. 120)

Atendiendo a una solicitud del Centro, la Comisión Nacional de Bellas Artes prestó sus salones para una exhibición de los proyectos. La misma se llevó a

cabo con total éxito entre los días 13 y 21 de junio de 1942.

Los arquitectos ganadores, Arbeleche y Canale, fueron un binomio que participó en muchos concursos en las décadas del 30 y 40, ganando muchos de ellos. Se destacaban por su simplicidad en la resolución de cuestiones complejas. Durante esos años ganaron, entre otros, los concursos para construir los siguientes edificios:

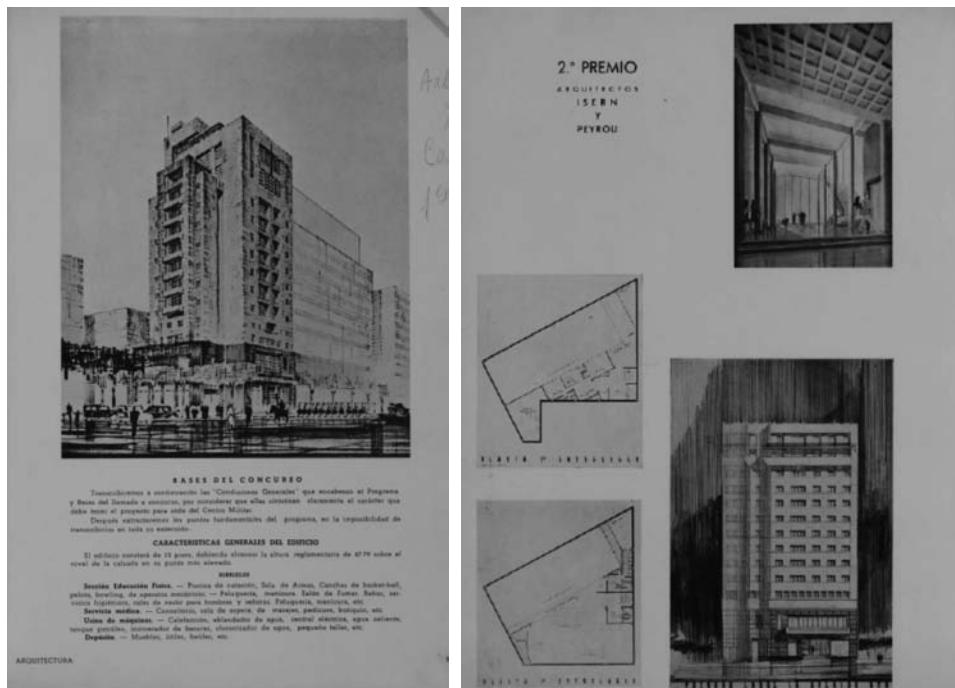
- Bolsa de Comercio, 1936
- Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, 1937
- Edificio para la Caja de Jubilaciones Bancarias, 1945
- Edificio de la Cooperativa Banca-ria, 1946

La construcción

La construcción de la sede del Centro Militar fue un proceso complejo, debido a las dificultades que fueron emergiendo durante los años que duró la obra. Autoridades, asesores y socios en general vivieron plenamente estos problemas, compartiendo el gran esfuerzo institucional, afinando el ingenio en procura de soluciones.

El 24 de setiembre de 1942, se firma el contrato de arrendamiento de servicios con los Arquitectos Arbeleche y Canale; así se ponía en marcha uno de los acontecimientos de mayor significación en la historia del Centro Militar.

El 28 de noviembre de 1942, de acuerdo al libro de actas N°8 de la Comisión Directiva, concurre invitado a la sesión el General de División Arq. Alfredo Campos, en calidad de Presidente de la Comisión Asesora, y expone con absoluta claridad y en detalle los pasos dados hasta la fecha y los previstos, incluyendo un relevamiento de las dificultades que se podrán presentar de cara al futuro.



El número extraordinario de la revista "Arquitectura" de 1942 publicó el Concurso de ante-proyectos para sede del Centro Militar con el resultado del mismo, premios y menciones especiales.

En su comparecencia Campos relata las gestiones realizadas para la cesión del terreno y el préstamo para la construcción. Aclara que la culminación de la obra llevará algunos años, y que es necesario comenzar cuanto antes debido a una cláusula expresa referente a la caducidad de la cesión del terreno, si no se cumple con los términos para comenzar las obras. El realismo del General se pone de manifiesto cuando aclara con respecto al edificio que "no será suntuoso" pero podrá cobrar jerarquía artística "con el aporte que le traigan las nuevas generaciones de oficiales, pues, no es justo ni prudente que las actuales carguen con todo el inmenso peso de convertirle en un palacio", estando en consonancia con el sentido austero de la Fuerza y de la Institución (p. 52). En plena guerra mundial, uno de los grandes inconvenientes que tuvo la obra fue la restricción en la importación del hierro. En ese sentido el General Campos plantea algunas líneas de acción con respecto a planificar la obra en etapas, cumpliendo así con las condiciones del préstamo concedido. Re-

ferente al problema del hierro expresa lo siguiente:

Mientras tanto se abordaría, con las autoridades pertinentes, la gestión para obtener el tonelaje de hierro indispensable para la estructura de cemento armado, cuyos cálculos se han encarado con la máxima economía, por lo que no deben ser revistos. Esta gestión será, sin duda, penosa, pues la dificultad de obtener material de hierro llega a las obras públicas y aún a las de defensa nacional, pero tal vez se pueden obtener partidas escalonadas, ya que nuestra obra, contribuirá también a atenuar en parte, el flagelo de la desocupación que ya se hace sentir, en forma alarmante, en los gremios obreros. (p. 53)

De acuerdo con lo sugerido, la Comisión Directiva resuelve invitar a diversas firmas de plaza para que coticen precios por la construcción de la nueva sede. Cumplidas las formalidades, resultó ser la más ventajosa la propuesta formulada por *La Compañía Uruguay de Obras Públicas*, del Ingeniero Emilio Miguel Carrié.

Las dificultades ya desarrolladas para la obtención de hierro, obligan a establecer contactos con la Comisión de Contralor y Distribución de Hierro, así como también variar el programa de construcción del nuevo edificio. El nuevo plan se organiza en tres etapas:

1^a Etapa: Centro Militar propiamente dicho, es decir, parte deportiva recepción y servicios menores; desde nivel 3 hasta nivel 5 (126 toneladas de Hierro).

2^a Etapa: Comprende el bloque de Departamentos; desde nivel 6 hasta nivel 12 (48 toneladas de Hierro).

3^a Etapa: Comprende el coronamiento del edificio; desde nivel 13 hasta nivel 17 (26 Toneladas de Hierro). (Centro Militar, Libro de Actas N° 9, 1942, p. 86-87)

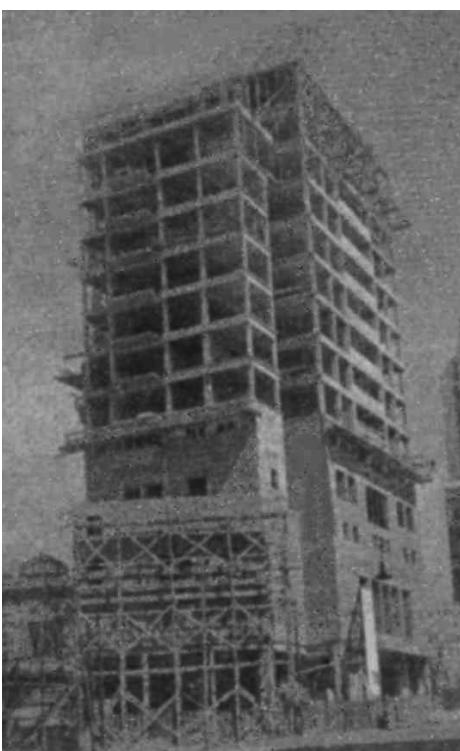
El 11 de agosto de 1943 el Presidente del Centro Militar, General Pedro Sicco, informa a la Comisión Directiva que se entrevistó con el Intendente Municipal de Montevideo, quien planteó el interés de dicho Organismo en que la obra se efectuara en una sola etapa. Aducía, en respaldo de sus palabras, razones de orden urbanístico y económico. Así mismo "ofreció proporcionar el hierro que fuere necesario" (p. 129). Con estos informes la Comisión Directiva resuelve la construcción del edificio en una etapa manejándose con los fondos con que contaba.

El 16 de mayo de 1944 el Centro Militar firma con *La Compañía Uruguaya de Obras Públicas* el contrato de promesa de construcción de obra y arrendamiento de servicios.

Durante el período 1944-1948 la Sub-Comisión de Obras debió efectuar una labor incansable, contando con el permanente apoyo de la Comisión Directiva, pero las dificultades inherentes a una obra de tales dimensiones fueron enlenteciendo la construcción al mismo tiempo que encareciendo costos en materiales.

El 1º de diciembre de 1948 hubo que firmar un contrato privado sustitutivo

con la empresa constructora a efectos de armonizar gastos y etapas cumplidas en el trabajo. La situación económica del Centro Militar, luego de un gran esfuerzo para solventar los trabajos y cumplir con los plazos establecidos, no es la mejor; la fluctuación de los precios de los materiales para la construcción desestabiliza y atrasa la obra. En 1949 la misma se detiene momentáneamente y, el 4 de octubre de 1950, se rescinde el contrato con *La Compañía Uruguaya de Obras Públicas*. Con la dedicación permanente de las Comisiones Directivas de ese periodo y, fundamentalmente, con los aportes extraordinarios de los Socios, lentamente se retoman las obras. A partir de comienzos de 1953 adquieren un mayor ritmo hasta que, para fines de 1955, la nueva sede del Centro Militar está en condiciones para su tan esperada inauguración.



La construcción de la sede central demoró casi 13 años en terminarse. En febrero de 1948 la obra tenía este aspecto. En ese momento contaba con 70 obreros destinados al trabajo. En diciembre de ese año hubo que suspender las obras por motivos económicos. A partir de 1950 se retoman los trabajos, culminando hacia fines de 1955.



La inauguración

En diciembre de 1955 la Comisión Coordinadora designada para coordinar los actos de inauguración de la nueva sede, establece que los mismos se llevarán a cabo entre los días 23 y 30 de diciembre, de acuerdo a la siguiente programación:

Viernes 23 - 19:30 h. - Coktail a los contratistas de la obra

Martes 27 - 11:00 h. - Acto simbólico de inauguración del Centro, con descubrimiento oficial del busto de Artigas; hora 11:30 Cocktail; hora 13:00 Banquete de confraternidad para los asociados, en el local de La Rural (Prado)

Jueves 29 - 12:30 h. - Recepción a las autoridades que colaboraron en distinta forma con el Centro (Autoridades Nacionales, ex Presidentes del Centro, etc.); hora 19:00 Acto en la Biblioteca (entrega de bustos de Artigas a los autores)

Este mismo día, en acto organizado por la Comisión de Cultura, en horas de

la tarde, se recibe en carácter de donación un busto del Teniente General Máximo Tajes, siendo un nuevo acto de homenaje a quien tanto hiciera en beneficio del Centro Militar.

Viernes 30 - 23:00 h. - Baile social de inauguración

De esta manera culmina así un largo proceso de más de trece años de permanente labor, donde todas las comisiones directivas que se alternaron en la conducción institucional tuvieron que trabajar de forma intensa y aliñeadas, sorteando escollos que fueron surgiendo durante la construcción, aportando siempre soluciones a los grandes problemas que se presentaban para lograr el gran objetivo: una nueva sede social a medida de las necesidades del Centro Militar. El objetivo conseguido marca un hito de enorme significación, pues el Centro Militar pasa a ser uno de los clubes sociales mejor dotado, con excelentes instalaciones, prestigiadas por la calidad de su nueva sede, dando al paisaje urbano un edificio de muy interesantes valores arquitectónicos.

Referencias bibliográficas

Centro Militar. Libros de Actas de la Comisión Directiva.

Centro Militar. (Enero-abril, 2003). El Soldado: Historia del Centro Militar. Año 28, N°164.

Concurso de ante-proyectos para sede del Centro Militar. (Diciembre, 1942). En: Arquitectura: Órgano oficial de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay. Número extraordinario (207), pp. 120-131.

El Día. (8 de enero de 1955). Suplemento Dominical fundado por Don Lorenzo Batlle Pacheco el 2 de octubre de 1932. Año XXV, N°1199.

Gaceta Militar y Naval. (Agosto, 1941) Año I, N° 10/11, p. 11-12.

Agradecimiento: Lic. Alberto del Pino Menck



Martes 27 de diciembre de 1955, 11:00 h. Acto de inauguración de la nueva sede del CM, descubrimiento oficial del busto del Gral. Don José Artigas.



Jueves 29 de diciembre de 1955. Autoridades y socios presentes en la inauguración. Sentados en primera fila, de izq. a der.: Tte. Cnel. Carlos Vila Seré, Gral. Edgardo Genta, sacerdote invitado, Brig. Gral. Tydeo Larre Borges y Gral. Modesto Rebollo.



Medalla entregada a los socios con motivo de la inauguración de la nueva sede social.



Jueves 29 de diciembre. Entrega de bustos de Artigas a los autores que publicaron los primeros volúmenes de la colección "Biblioteca Artigas".



Con trillanies actos quedó oficialmente inaugurado el Centro Militar, donde la Comisión Directiva agasajó a los autoridades y visitantes. Aparecen en las fotos el momento en que el Cnel. Gómez agradece, en nombre de los asociados, a los autores militares que cedieron sus derechos, y las autoridades que presidieron la ceremonia.

En enero de 1955 el destacado Suplemento Dominical del diario El Día publicó en imágenes la inauguración de la sede del Centro Militar. Fuente: Año XXV, N°1199.

ESGRIMA EN EL CENTRO MILITAR

Maestro de Esgrima Franco De Caria

Dept. Editorial "Gral. Artigas"

El 30 de noviembre de 2024 la Real Federación Española de Esgrima le otorgó al Prof. Franco Andrés De Caria el diploma de Maestro de Esgrima por haber superado el Curso de Entrenadores de Alto Nivel. Sin duda es una altísima distinción para este docente del Centro Militar, esgrimista de gran trayectoria de reconocida pasión y dedicación al deporte, su compromiso diario con sus alumnos lo han convertido en un referente en la formación de jóvenes atletas en la Institución, con importantes logros en diferentes competencias.

El Maestro De Caria recorrió un largo camino para obtener este título en España. Sus primeros pasos los recorrió

en el Instituto Superior de Educación Física -ISEF- de nuestro país, allí obtuvo la titulación de Técnico Deportivo de Esgrima. Luego realizó algunos cursos internacionales dados por la Federación Internacional de Esgrima en algunas armas, obteniendo título de maestro FIE en algún arma en particular. Se siguió formando en el exterior, en Italia y Brasil, con capacitaciones propias del entrenamiento (físico y técnico/táctico). Gracias a una beca del Comité Olímpico Uruguayo pudo acceder al Centro de Alto Rendimiento en Barcelona, lo que significó un antes y un después, por lo visto y aprendido a todo lo que se refiere a tecnificación y entrenamiento de alto rendimiento. En conversación con el Depto. Editó-



PLAN DE ESTUDIOS Y CARGA HORARIA

ÁREAS		
BLOQUE TEÓRICO: realización ON-LINE *		
1. Fundamentos Biológicos y primeros auxilios II	25 h	
2. Comportamiento y Aprendizaje II	10 h	
3. T ^a y P ^a del Entrenamiento II	15 h	
4. Psicología de la esgrima	10 h	
5. Seguridad, higiene y nutrición	10 h	
6. Preparación Física en la esgrima II	10 h	
7. Planificación en la esgrima	10 h	
8. Observación y análisis en la esgrima	6 h	
9. Organización de eventos en la esgrima	8 h	
TOTAL, BLOQUE TEÓRICO- ON LINE	104 h	
BLOQUE PRÁCTICO: realización presencial **		
1. Técnica-Táctica (sable, espada y florete)	150 h	
2. Preparación física en la esgrima II	15 h	
3. Reglamento y arbitraje	5 h	
4. Esgrima adaptada.	25 h	
5. Directorio técnico y Engarde avanzado II	5 h	
6. Material II	5 h	
	70 h	
TOTAL BLOQUE PRÁCTICO - PRESENCIAL	275 h	
PROYECTO O TESIS FIN DE CURSO – ON LINE	70 h	
BLOQUE DE PRÁCTICAS	100 h	
TOTAL HORAS FORMACIÓN	445 h	



rial el maestro De Caria nos aclara las características y la importancia del curso que realizo en la madre patria.

El curso de maestro en la Real Federación Española de Esgrima

La escuela española de esgrima esta entre las de mayor prestigio junto a la italiana y francesa. De gran tradición, esta escuela ha ido evolucionando gracias a la migración y la tecnología. Las escuelas de esgrima no son totalmente puristas, pudiendo encontrar bases de una escuela y adaptaciones de otras, más las que uno puede generar se-

gún su idiosincrasia y propia teoría; la esgrima en definitiva no es una, sino como la siente cada maestro.

El curso de Maestro de Esgrima de alto nivel para las tres armas, se realiza en la Real Federación Española de Esgrima. La primer parte del curso es de manera on line y se finaliza en forma presencial, en las instalaciones de la RFEF, ubicadas en el Centro de Alto Rendimiento de Madrid.

Este tipo de curso internacional lo realizan esgrimistas de varios países, Argentina, Chile y Colombia, con más de 20 personas al momento de la presencialidad. A estos se suman españoles que también estaban perfeccionándo-

se, demostrando que la oportunidad es de las más buscadas por sudamericanos y españoles, ya que no se puede acceder fácilmente a tecnicificaciones de ese nivel.

En cuanto a lo teórico, el curso tiene todo lo necesario para que un maestro pueda desarrollar un plan de entrenamiento, que va desde la preparación física, general y específica y la psicológica, hasta lo práctico y táctico de un combate. Es muy exigente en carga horaria y material de estudio, aplicando nuevas investigaciones en biomecánica y de observación del deporte.

El práctico fue muy exigente, ya que lo que se evalúa no es solamente lo teórico, sino también la aplicación para las tres armas. Los horarios iban de las 8 de la mañana a las 17 hs., de lunes a sábado, con clases permanentes realizadas con alumnos que sabían algo del deporte y otros que no tenían el conocimiento suficiente y había que empezar desde cero. En estas actividades el desafío es permanente ya que somos evaluados en todos los aspectos. Se trataba de aprender a enseñar esa habilidad, adecuando y ajustando según a quien se tenía en frente, con un nivel por parte de los docentes españoles muy grande, con maestros que en su momento fueron diploma olímpico y actualmente llevaron a esgrimistas a participar de Olimpiadas y en diferentes competencias europeas.

El curso exige un proyecto final, para lo cual prepare un trabajo sobre el "IA y la esgrima", con un estudio de los cambios que hay y los que se vienen en relación a la inteligencia artificial y nuestro deporte, cuestionando su intervención y si es posible dejarle a la IA la tarea de formar y preparar a jóvenes esgrimistas.

Maestro de Esgrima

Ser Maestro de Armas, es lo máximo que se puede pedir en relación a nuestro deporte. Con el prestigio además de ser de la Escuela Española.

En lo personal significa un gran logro obtener la certificación de Maestro de Armas, algo que fue buscado durante muchos años y que por suerte se dio. Es lo esperable en la carrera profesional de quienes están en este ambiente del deporte. Si bien es una meta, la dinámica de este deporte exige la formación permanente, por lo que siempre busco actualizarme y aprender, en busca de nuevos desafíos.

El Uruguay necesita de maestros capacitados para que nuestro deporte se desarrolle con calidad técnica y profesionalismo. Es un título que corona años de preparación y experiencia, y que me llena de orgullo en lo personal, creo además que jerarquiza al Centro Militar contar con docentes preparados a ese altísimo nivel.

NUEVE PIONEROS DE LA AVIACIÓN URUGUAYA

Cap. (Av) (R) Eduardo Mazzucchelli

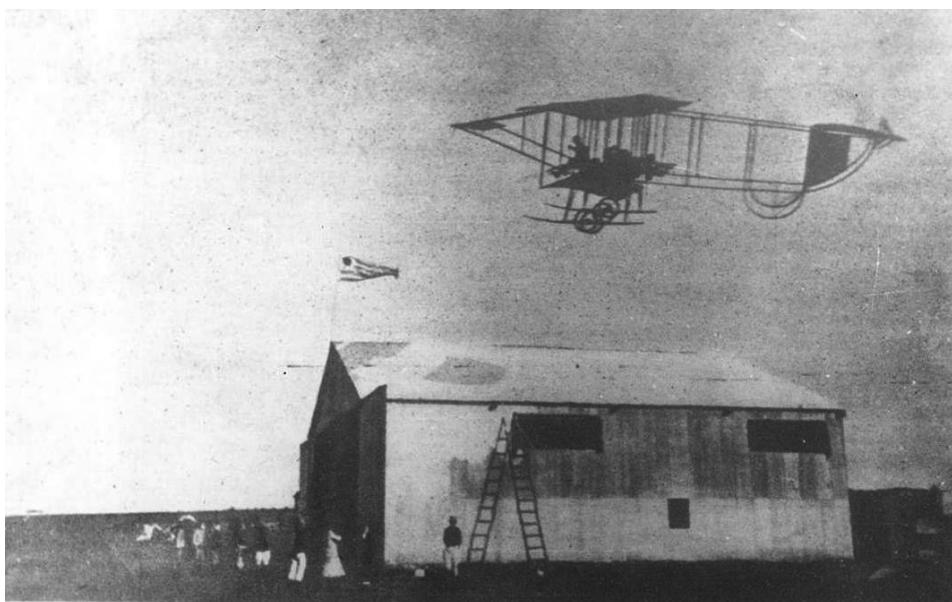
Doctor en Economía y Dirección de Empresas (Universidad de Deusto, España)

De información institucional de la Fuerza Aérea Uruguaya (el libro "Aportes para la Historia de la F.A.U." del Cnel. Jaime Meregalli y la "Historia de la F.A.U." -en cuatro tomos- del Tte. 1º Juan Maruri), hemos seleccionado a nueve aviadores que se desempeñaron entre 1913 y 1920, todos vinculadas con los comienzos de nuestra aviación nacional.

¿Por qué ellos, y no otros? Las razones son varias: porque vivieron eventos peculiares, porque fueron activos hombres de su tiempo, porque quizás no sean "los más conocidos" y por eso es bueno recordarles. En fin, los seleccionados son éstos; seguramente, otros integrarán trabajos similares a éste, en el futuro.

¿Qué hicieron, como ciudadanos, como profesionales, como personas? Les invito a encontrarnos -en cierta forma- con ellos y con parte de sus historias de vida.

Comenzamos viajando en el tiempo, a 1913. En ese momento hacia diez años que se había concretado el primer vuelo de los hermanos Wright en Kittyhawk (Carolina del Norte, USA, 57 segundos de duración, con su máquina "Flyer") y siete años que Alberto Santos Dumont había hecho el suyo en París, con el aparato "14 bis". El primer intento de actividad aérea institucional en el Uruguay fue el de la efímera Escuela de Aviación Militar, ubicada en Los Cerrillos. Duró poco más de tres meses, de marzo a



23 de Marzo de 1913. Marcel Paillette sobrevuela el hangar de Los Cerrillos con el biplano FARMAN "El Águila".

junio. En eso estaba nuestro país; la actividad aérea recién nacía, y en pocos años sería un ejemplo del avance tecnológico. Los protagonistas de esta crónica, actuaban.

General de Brigada Juan Bernassa y Jerez



Nace en Uruguay, el 8 de agosto de 1856. Fue el primer director de la Escuela Militar el 25 de agosto de 1885. Entre 1911 y 1912 fue Ministro de Guerra y Marina. En agosto de 1912 recibe la iniciativa de Bartolomé Cattáneo para desarrollar la aviación y la apoya (Escuela de Aviación Militar: 17 de marzo de 1913). Firma el contrato con Marcel Paillette, para iniciar la actividad en la Escuela. Declarado Benemérito de la Aeronáutica Uruguaya según Resolución del Poder Ejecutivo N°41.394, BMDN N°5982 y OIGFA N°1231 del 6 abril de 1968. La promoción 1949 de la Escuela Militar de Aviación lleva su nombre.

Doctor Feliciano Alberto Viera Borges



Nace en Salto, el 8 noviembre de 1869. En 1896 se recibe de abogado en Montevideo. Desarrolla una intensa vida política siendo diputado, senador, Jefe Político de Artigas, Ministro del Interior y Presidente de la República. Participa en la guerra civil de 1904. Asume como Presidente de la República el 1º de marzo de 1915. Promueve la participación de oficiales en cursos de pilotaje en Argentina y Chile. Luego de estas gestiones, serán comisionados a Buenos Aires el Tte. Cesáreo Berisso y el Alf. Esteban Cristi, y a Santiago de Chile, los Ttes. Juan M. Boiso Lanza y Adhemar Sáenz Lacueva.

El 18 de julio de 1916, al tomar conocimiento que el Alf. Esteban Cristi se había "escapado" y había cruzado el Río de la Plata en un monoplano desde Buenos Aires, dispone su inmediato arresto a rigor en alojamiento. Esa misma tarde, lo cita a su despacho junto con el Ministro de Guerra y Marina don Joaquín Sánchez, reprochándole duramente su falta y felicitándole -a la vez- por el éxito de su aventura.

El 24 de julio de 1916 remite al Parlamento el Proyecto de Ley creando la Escuela Militar de Aviación, refrendado por el ministro de Guerra y Marina. El proyecto se hace ley, N°5528, el 20 de noviembre de 1916.

El 25 de agosto de 1917, junto al subsecretario de Guerra y Marina, revista las tropas al iniciarse el acto conmemorativo por la fecha de nuestra independencia. Ese día tiene lugar el primer desfile aéreo de aeronaves militares uruguayas (cuatro aviones).

El 18 de febrero de 1918 participa de los exámenes de pilotos en la Escuela.

Declarado Benemérito de la Aeronáutica Uruguaya según Resolución del Poder Ejecutivo N°41.394, BMDN N°5982 y OIGFA N°1231 del 6 abril de 1968. La promoción del año 1971 de la Escuela Militar de Aviación lleva su nombre.

Coronel Adhemar Sáenz y Lacueva



Nace el 26 octubre de 1888. Ingresa en la Escuela Militar el 27 de febrero de 1905 y se gradúa como alférez de Artillería de la Promoción 1909. Como teniente 1º es designado para realizar los cursos de aviación en Santiago de Chile, el 25 junio de 1915.

Piloto aviador, brevet de la Escuela de Aeronáutica de Chile, otorgado el 8 noviembre de 1915. El 6 de febrero de 1916, luego de volar un monoplano Blériot (llamado "Sargento Blanco") recibe el brevet N° 19 de Piloto Militar en Aviación, en la misma Escuela. Demoró su finalización por haber tenido un accidente aéreo al sur de Santiago,

del cual salió herido y su aeronave se dañó seriamente. Como el evento ocurrió cerca de una vía férrea, procedió a desarmar el avión, lo cargó en un vagón de tren que arrendó de su bolsillo y se presentó en la Escuela, informando de esta novedad.

Es uno de los cuatro primeros aviadores militares uruguayanos, junto a Berisso, Boiso Lanza y Cristi.

Del 9 al 18 de marzo de 1916 participa junto a Boiso Lanza de la 1ra Conferencia Aeronáutica Panamericana, en Santiago de Chile. El 16 de setiembre de ese año recibe la condecoración "al mérito" del gobierno chileno (otorgada en Montevideo).

El 18 de julio de 1916 hace una exhibición de acrobacia en el hipódromo de Maroñas. El 16 de setiembre de ese año, recibe la medalla Nacional al Mérito de 3ª. clase otorgada por el gobierno de Chile, por su brillante actuación en la Escuela de Aeronáutica Militar de ese país.

Instructor de monoplanos en la Escuela Militar de Aviación desde 1916 (según Decreto del 27 noviembre de ese año), vuela aeronaves "Castaibert"; ejercerá este cargo hasta 1919.

El 25 de agosto de 1917 participa en el primer desfile aéreo de aeronaves militares en el Uruguay, volando un monoplano Castaibert, al igual que el Cap. Boiso Lanza y el Tte. Berisso. Junto a ellos voló un biplano Farman, con el Tte. Esteban Cristi al mando.

En 1919 queda como único instructor de la Escuela Militar de Aviación. En julio de ese año recibe instrucción de vuelo junto al Alf. José L. Ibarra en un biplano Avro 504k. Hace 15 horas de vuelo en esa máquina.

El 2 de octubre, al aterrizar dando instrucción en el Avro 504K, se accidenta. Entra en un tirabuzón, ocasionado por una pérdida de velocidad a 30 metros de suelo. Sobrevive, con heridas

graves. Su alumno, el Tte. Alfredo Rinaldi, fallece en el evento. Recuperado del mismo, se reintegra a su arma de origen.

En 1925, como Mayor, es designado delegado del gobierno nacional para controlar y verificar los exámenes de los pilotos en la Escuela Militar de Aviación, tarea que desempeña también en 1926. En 1927 pasa a prestar servicios en la Escuela. Firma el acta de constitución de la estatua "a la Aviación Vanguardia de la Patria", el 31 de julio de 1927.

Fallece con el grado de coronel el 12 de diciembre de 1944. Es sepultado en el Panteón "Servidores de la Patria" del cementerio del Buceo.

Declarado Precursor de la Aeronáutica Uruguaya según Resolución del Poder Ejecutivo N°41.394, BMDN N°5982 y OIGFA N°1231 del 6 abril de 1968. La promoción del año 1958 de la Escuela Militar de Aviación lleva su nombre.

General Esteban Cristi



Nace en Montevideo, el 16 de enero de 1891. Con la jerarquía de alférez, en 1915 se presenta a un llamado para realizar el curso de piloto militar en la Argentina. Es seleccionado, junto con el Tte. Cesáreo Berisso y en julio de ese año comienza los vuelos en El Palomar, Buenos Aires.

Piloto aviador, brevet internacional N°85 en Argentina, otorgado el 16 octubre de 1915 llamado de "Aviador Militar Superior". Piloto de globo libre, brevet internacional N°35 en el mismo país, otorgado el 19 de setiembre de 1916.

El 18 de julio de 1916 se escapa desde El Palomar en un Bleriot de 50 hp llamado "Centenario" y cruza el Río de la Plata vía Colonia. Luego de dos aterrizajes forzados por falta de nafta (en Arazatí y cerca de La Paz), llega a Piedras Blancas (Montevideo), siendo el primer piloto uruguayo en hacerlo. Recibe varias felicitaciones, entre las que mencionamos: de Alberto Santos Dumont y del Presidente de la República, Feliciano Viera, junto al arresto riguroso como ya fue mencionado en este trabajo.

Selecciona el campo de la Escuela Militar de Aviación, en Cno. Mendoza e Instrucciones. Al crearse dicha escuela el 20 de noviembre de 1916, siete días después es nombrado instructor-fundador de la misma. En 1917 es ascendido a teniente 2º, "por sus méritos". Vuela un biplano Farman, en el cual da instrucción. Participa con dicho avión en el primer desfile aéreo que realizan aeronaves militares en Uruguay, el 25 de agosto de ese año.

A comienzos de 1919 renuncia a su cargo y vuelve a su arma de origen (Infantería).

En 1933, y después de estar 14 años alejado de la actividad aérea, como teniente coronel, ejerce la dirección de la Escuela, sustituyendo al Cnel. Tydeo Larre Borges.

El 30 de abril de 1935 es designado interinamente director de la Aeronáutica Militar (teniente coronel), a la que se le llama "quinta arma" del Ejército. En marzo de 1936 (como coronel) es designado director de la Aeronáutica Militar. Ejerce hasta 1937, cuando pasa al Estado Mayor General del Ejército. Posteriormente volverá a ese cargo, entre agosto de 1938 y abril de

1939. También en 1938 realiza estudios aeronáuticos en España, Francia, Italia y Alemania. Es uno de los impulsores del Aeropuerto de Carrasco.

Pasa a retiro voluntario en abril de 1939, por razones de salud. En 1960 es ascendido a General por sus méritos aeronáuticos.

En 1965, en la Escuela Militar de Aeronáutica hace uso de la palabra homenajeando a quien fuera ministro de Guerra y Marina en 1916 y que reprendiera el proyecto de ley de creación de dicha Escuela, Don Joaquín C. Sánchez.

En 1966 integra la Comisión de Honor para programar la celebración de los 50 años de la Escuela Militar de Aeronáutica. Recibe una medalla de oro en conmemoración a sus hechos heroicos de 1916.

Fallece el 15 de noviembre de 1967.

Declarado Precursor de la Aeronáutica Uruguaya según Resolución del Poder Ejecutivo N°41.394, BMDN N°5982 y OIGFA N°1231 del 6 abril de 1968. También lo es de la Aeronáutica Argentina. Ha dejado jugosos relatos, sobre varios vuelos en globo que realizó en la Argentina. La promoción del año 1973 de la Escuela Militar de Aviación lleva su nombre.

Capitán Coralio Lacosta



Con la jerarquía de alférez, el 27 de febrero de 1917, es declarado "apto" para ingresar a la Escuela Militar de Aviación, junto con: Efraín González Conzi, José Luis Ibarra y más tarde, Alberto Demicheli. Comienza las clases teóricas a cargo de Boiso Lanza en las instalaciones del Centro Militar y Naval (Av. 18 de Julio 1236 entre Yí y Cuareim), pues la sede de la Escuela aún no está pronta.

Piloto aviador, brevet N°5 de la Escuela Militar de Aviación, otorgado el 20 de julio de 1918. Como alférez integra la primera promoción de oficiales alumnos de la Escuela junto con el Tte. Larre Borges y los alfs. Ibarra, Montero Pérez, González Conzi, Rinaldi, Larroca y Demichelli.

En marzo de 1920 recibe instrucción de vuelo en Campo dos Afonsos (Río de Janeiro, Brasil). Vuela aviones de combate Nieuport y SPAD. Obtiene también su brevet de piloto aviador militar N°15 en Brasil y regresa al Uruguay en noviembre de ese año.

El 10 de diciembre de 1920 es nombrado instructor de la Escuela. Comienza a volar en ese rol a partir del año siguiente, 1921.

El 28 de mayo de 1921, pilotando el biplano AVRO 504k N° 3 con el sr. Milton A. Lussich de pasajero (hijo de Antonio Lussich, naviero y escritor), tiene un accidente. A la salida de un looping, se detiene el motor, hace un brusco viraje y el avión se estrella contra el suelo. Lussich fallece y Lacosta queda considerablemente herido, debiendo dejar la instrucción. Sus alumnos pasan a otros instructores.

Octubre de 1921 lo encuentra volando nuevamente (en un Breguet XIV), ya en la jerarquía de teniente 1°. Un año más tarde, el 28 de mayo de 1922, vuelve a pilotear el Avro N° 3 ya reparado, haciendo acrobacia en un festival aéreo en Maroñas, junto a otros aviones de la Aeronáutica Militar.

El 23 de mayo de 1923, en el mismo Avro N°3, al decolar con el Tte. 2do. Tomás Duarte, se accidenta y fallece en el acto. El Tte. Duarte queda herido.

Declarado Precursor de la Aeronáutica Uruguaya según Resolución del Poder Ejecutivo N°41.394, BMDN N°5982 y OIGFA N°1231 del 6 abril de 1968. La promoción del año 1960 de la Escuela Militar de Aeronáutica lleva su nombre, así como el actual aeródromo de Florida.

Coronel Dr. Efraín González Conzi



El 27 de febrero de 1917 es declarado "apto" para ingresar a la Escuela Militar de Aviación, junto con Coralio Lacosta, José Luis Ibarra y otros. Más tarde se suma Alberto Demicheli. Comienzan las clases teóricas dictadas por Boiso Lanza en las instalaciones del Centro Militar y Naval (Av. 18 de Julio 1236 entre Yí y Cuareim), pues la sede de la Escuela aún no está pronta.

Como alférez integra la primera promoción de oficiales de la Escuela Militar de Aviación. Piloto aviador, brevet N°3, otorgado el 18 de febrero de 1918.

En 1933 durante el gobierno del Dr. Gabriel Terra, con la jerarquía de Mayor (y Abogado) ostenta el cargo de Juez Militar. Recibe el caso del Tte. 2º Gualberto Treilles (más adelante será "Trelles"), quien ha sido denunciado y procesado por haber invitado a otro oficial a realizar un movimiento subversivo.

Como González Conzi es de la misma ideología de Treilles, renuncia a su cargo y se exilia en la embajada de Argentina, partiendo ese mismo día hacia Buenos Aires. Con el tiempo, Gualberto Treilles llegará a ser Brigadier e Inspector General de la Fuerza Aérea.

En 1963 se le otorga el título de piloto comandante "honoris causa", por haber pertenecido a la primera promoción de la Escuela.

En 1966 integra la Comisión de Honor, para programar la celebración de los 50 años de la Escuela Militar de Aeronáutica.

Declarado Precursor de la Aeronáutica Uruguaya según Resolución del Poder Ejecutivo N°41.394, BMDN N°5982 y OIGFA N°1231 del 6 de abril de 1968.

Coronel José Luis Ibarra



Nace el 19 de marzo de 1896. Oficial de Caballería, Piloto aviador, brevet N°1 de la Escuela Militar de Aviación (Uruguay), otorgado el 18 de febrero de 1918.

El 27 de febrero de 1917 es declarado "apto" para ingresar a la Escuela Militar de Aviación, junto con Corallio Lacosta, Efraín González Conzi y otros. Más tarde se suma Alberto Demicheli. Comienza las clases teóricas en las instalaciones del Centro Militar y Naval (Av. 18 de Julio 1236 entre Yí y Cuareim), pues la sede de la Escuela aún no está pronta.

Como alférez integra la primera promoción de oficiales alumnos de la Escuela junto con tenientes Gadolfo y Larre Borges y los alfereces Lacosta, Montero Pérez, González Conzi, Rinaldi, Larroca y Demichelli.

En marzo de 1920 recibe instrucción de vuelo en Campo dos Afonsos (Río de Janeiro, Brasil). Vuela aviones Nieuport y SPAD. Obtiene también su brevet de piloto aviador militar N°14 y de piloto internacional en Brasil. Regresa al Uruguay en noviembre de ese año.

El 10 de diciembre de 1920 es nombrado instructor de la Escuela. Comienza a volar en ese rol a partir del año siguiente. Ese año vuela aviones biplanos SPAD, en la Escuela.

El 26 de octubre de 1922 realiza un raid a Buenos Aires con el May. Cesáreo Berisso y el mecánico Enrique Banzilli, en un avión Breguet (N°3).

En abril de 1923 comienza a dar instrucción de vuelo a los alumnos del Centro Nacional de Aviación, actual Aero Club del Uruguay, alternando esta tarea con Ángel S. Adami. Varios oficiales realizaron esta actividad (algo que aún hoy tiene lugar, en distintos aeródromos del país).

Entre 1924 y 1925, en Francia, obtiene brevets de piloto aviador militar y de

observador, junto con el certificado de instructor de fotografía aérea.

En 1925, 1926 y 1930 participa en congresos y conferencias, sobre aviación internacional y sobre seguridad aérea.

En febrero de 1927, siendo capitán, junto a los hermanos Larre Borges y el mecánico José Rígoli, intenta la travesía del Atlántico Sur. El hidroavión utilizado (un Dornier WAL llamado "Uruguay") se accidenta en la costa africana y la tripulación es tomada prisionera. Son rescatados 5 días después, previo pago de un rescate.

También en ese año, el gobierno de España le concede la cruz de primera clase, orden del mérito militar, y título de piloto comandante "honoris causa".

En 1928 integra un grupo que se encarga de presentar un proyecto de ley sobre organización de la aeronáutica nacional.

En octubre de 1931, como mayor, regresa a la Escuela Militar de Aviación, rehabilitándose como Instructor de vuelo.

El 29 de enero de 1932 es nombrado subdirector de la Escuela. En setiembre de 1933, como teniente coronel, deja ese cargo y pasa a otras dependencias.

En 1934 pasa a integrar el escalafón de aeronáutica (creado el 26 de marzo de ese año).

En 1938 integra la comisión que se encargará de redactar el "Código de Legislación Aeronáutica" (antecesor del Código Aeronáutico actual).

En 1963, siendo coronel, la Fuerza Aérea Uruguaya le otorga el título de piloto comandante "honoris causa", por haber pertenecido a la primera promoción de la Escuela Militar de Aviación.

Fallece el 26 de mayo de 1964.

Declarado Precursor de la Aeronáutica Uruguaya según Resolución del Poder Ejecutivo N°41.394, BMDN N°5982 y OIGFA N°1231 del 6 de abril de 1968. La promoción del año 1967 de la Escuela Militar de Aviación lleva su nombre.

Coronel Dr. Alberto Demichelli



Nace el 1º de enero de 1896, en Rocha. El 27 de febrero de 1917 es declarado "apto" para ingresar a la Escuela Militar de Aviación, junto con Coralio Lacosta, José Luis Ibarra y otros. Él se suma más tarde. Comienza las clases teóricas en las instalaciones del Centro Militar y Naval (Av. 18 de Julio 1236 entre Yí y Cuareim), pues la sede de la Escuela aún no está pronta.

Es fundador de la Escuela Militar de Aviación, en 1916. Como alférez integra la primera promoción de oficiales alumnos de la Escuela junto con tenientes Gandolfo y Larre Borges y los alfereces Ibarra, Montero Pérez, González Conzi, Rinaldi, Larroca y Lacosta.

Piloto aviador, brevet N°7, otorgado el 20 de julio de 1918. En 1933 ostenta la jerarquía de Capitán y es Abogado.

Entre 1930 y 1935 ocupa la vicepresidencia de la República, en el gobierno del Dr. Gabriel Terra.

En 1963 se le otorga el título de piloto comandante *honoris causa*, por haber pertenecido a la primera promoción.

Entre junio y setiembre de 1976 (por 70 días) ocupa la presidencia de la República, relevando a Juan María Bordaberry. Falleció el 12 de octubre de 1980.

Declarado Precursor de la Aeronáutica Uruguaya según Resolución del Poder Ejecutivo N°41.394, BMDN N°5982 y OIGFA N°1231 del 6 de abril de 1968.

General Edgardo Ubaldo Genta



Nace en Montevideo, el 30 de agosto de 1894. Ingresa a la Escuela Militar en 1911. Egresó el 3 de enero de 1916, como Alférez de Artillería. En 1917 dirige las primeras obras de la Escuela Militar de Aviación, recientemente instalada en Camino Mendoza (con el Batallón de Ingenieros n°1). Siendo teniente 1º solicita su pase al Arma de Ingenieros, siendo uno de los oficiales fundadores.

Conocido como "el soldado poeta" escribió, entre otras obras:

- la letra del Himno de los Cadetes de la Escuela Militar y Naval (en 1913, siendo él mismo Cadete de 1er año);
- el himno a la Aviación Militar uruguaya (escrito en 1917, en el campo de Cno. Mendoza, que tiene música del Maestro León Ribeiro);
- el himno de los Ingenieros;
- y el himno de los cadetes de la EMA.

Formó parte del comité que homenajeó a la memoria del Cap. Boiso Lanza después de su muerte, ocurrida el 10 de agosto de 1918 en Pau, Francia.

Siendo Capitán, en 1926 escribe "A las Alas del Uruguay - Canto Heroico de América" (293 versos), como parte del apoyo y campaña para el proyecto "raíl alrededor del mundo", el cual finalmente no puede concretarse. Este emprendimiento termina concretándose como el cruce del océano Atlántico con un hidroavión uruguayo, donde también interviene el Cap. José Luis Ibarra.

El 19 de enero de 1935, como teniente coronel, vuela a Lima (Perú) con el coronel Cesáreo L. Berisso, para asistir a los actos conmemorativos del IV Centenario de dicha ciudad (en un avión biplano Potez 25 de cabina abierta). Cruzan la cordillera por el paso de Uspallata. Regresan el 5 de febrero, luego de haber lanzado sobre el cielo de Lima, miles de volantes de color verde claro, de 17 por 25 cm, con el poema "Al Perú", escrito por él mismo (fue la única carga que llevó en el vuelo), este vuelo es considerado como el último raid de la llamada "época heroica" de la aviación militar uruguaya.

En Lima, entregó un mensaje a la madre de Juan Parra del Riego (poeta peruano fallecido en Montevideo en 1925) de parte de la Unión Cultural Americana, cuya presidenta era Juana de Ibarbourou y él era su secretario.

Al regreso, tienen dificultades para cruzar los Andes desde Santiago de Chile. Cuando lo logran, hacen escala en Mendoza (Argentina). La noche en que pernoctan en dicha ciudad, mandan un telegrama a sus familias en Montevideo, con el siguiente texto: "*Cumplida nuestra misión, del Icaro a la manera, subimos la cordillera seis mil metros hacia el sol*".

Llegan el 5 de febrero a Montevideo, luego de otras dos escalas en Argentina (villa Mercedes y El Palomar).

Por esta hazaña, el 19 de julio es condecorado -junto al Cnel. Berisso- con la "Encomienda de la Orden del Sol", por parte del gobierno peruano.

En julio de 1937, nuevamente con el Cnel. Berisso, participa del centésimo vigésimo primer (121º) aniversario de la independencia argentina. El 9 de julio sobrevuelan Buenos Aires junto a una escuadrilla de tres aviones Potez 25, que es enviada expresamente a tales festejos.

En 1947, es postulado al Premio Nobel de Literatura, en Lima, Perú. Transcribimos:

Lima, 10 de setiembre de 1947...Nos permitimos recomendar a su distinguida consideración, la candidatura del gran poeta y americanista uruguayo Gral. Edgardo Genta al Premio Nobel de Literatura. Esta iniciativa, nacida en la noble tierra mexicana, merece ser acogida con entusiasmo en todas las esferas del pensamiento americano, que han levantado su voz unánime para saludar al Gral. Genta como a uno de los poetas más representativos de la conciencia continental. Firmado; Rafael Larco Herrera (escritor, crítico literario, periodista, fue Vice-Presidente del Perú).

Asciende a general el 1 de febrero de 1945.

El 4 de junio de 1947 se inaugura una estatua del Gral. Artigas en ciudad de México y él dirige la delegación.

Declarado Benemérito de la Aeronáutica Uruguaya según Resolución del Poder Ejecutivo N°41.394, BMDN N°5982 y OIGFA N°1231 del 6 de abril de 1968. Fallece el 7 de junio de 1983.

Finalizando

Hemos realizado un breve repaso sobre estos nueve pioneros y sus vidas. Seguramente habrá más, para investigar sobre trayectorias, acciones y eventos. Hacerlo sólo es cuestión de querer, informarse, analizar los hallazgos y escribir. Muchas gracias por permitirme compartir estos trozos de la historia de nuestro país.

SER SOCIO DEL CENTRO MILITAR

Cnel. (R) Alfredo Ramírez y Cap. Juan González



No sería nada extraño que nos preguntamos ¿por qué pertenecer a esta Institución?

Si bien esta interrogante encierra una causalidad poco lineal, entendemos que parte de esta puede tener que ver con lo que a continuación desarrollamos a manera de respuesta.

Porque, es una Institución integrada mayormente por militares, encabezada por una Comisión Directiva honoraria y con total independencia del gobierno de turno o colectividad partidaria, donde su centenaria trayectoria está signada por el constante servicio y respaldo a sus socios y familiares.

Porque, sus principios fundacionales refuerzan su razón de ser, cuando el Art. N° 3 Cap. I de su Estatuto manda: *"En el desenvolvimiento de sus fines prestigiará todo acto que lleve a colocarla como una Institución netamente representativa del espíritu de las FFAA. y defenderá a la propia Institución y a sus socios y familiares frente a cualquier agravio que se le*

profese, por todo medio hábil, incluyendo manifestaciones públicas o acciones administrativas o judiciales".

Porque, hoy más que nunca la Institución que ha representado ese pilar fundamental de la mística militar, necesita de todos nosotros para que se evidencie la monolítica unidad, en momentos en que se produce el avasallamiento y desconocimiento de la voluntad del Pueblo Oriental hacia los camaradas que injustamente están detenidos o han fallecido en prisión.

Porque, es una Institución que nos marcó de manera muy temprana en nuestros jóvenes comienzos profesionales y que vibra con nosotros en los momentos gratos de nuestra vida; y en los difíciles, se mantiene erguida a nuestro lado.

Porque, es la única Institución en nuestro ámbito que dispone de una Oficina de Asuntos Penales como instrumento para la defensa de la vulneración de los derechos de los socios, que, cumpliendo con su deber, tuvieron participación activa en el combate al terrorismo al final del siglo pasado.

Nuestros sentimientos hacia el Centro Militar

El Cnel. Alfredo Ramírez Rodríguez (1926-2025) pertenecía al Ama de Comunicaciones. Ocupó distintos cargos profesionales de responsabilidad dentro de los que se destacan como Jefe de Unidad en 2 oportunidades (al mando del Batallón de Ingenieros No. 3 y como Jefe del Batallón de Ing. No. 5 (Trasmisiones); como Director de la Escuela de Trasmisiones del Ejército

y Director del Servicio de Trasmisiones del Ejército. Cumplió funciones como Defensor de Oficio, Juez de Instrucción y Conjuez en el Supremo Tribunal Militar. Representó al Ejército uruguayo en la III y IV Conferencia de Comandantes de Comunicaciones de los Ejércitos Americanos en Panamá y Buenos Aires respectivamente y al Supremo Tribunal Militar en la Conferencia "Ley y Operaciones" en Panamá. Computó 76 años de Servicio. Condecorado con la Medalla 18 de Mayo de 1811 del Ejército Nacional. Nuestro Centro Militar tuvo el honor de tenerlo 77 años como socio.



El Centro Militar cuenta con hechos y circunstancias que ha promovido en más de un siglo de existencia. Destacaremos algunos, que, al margen de su importancia, merecen ser resaltados.

No podemos obviar su fundación en 1903, y las consecuencias que conllevó la misma.

Previo a eso, los Oficiales se caracterizaban casi exclusivamente por su valor, si bien la creación de la Escuela Militar en 1885 había mejorado el nivel de los mismos.

El Centro Militar promovió la ampliación de los conocimientos técnicos de la época, mejorando ampliamente el conocimiento profesional.

El Personal de Tropa, hoy Personal Subalterno, mandados por Oficiales en esta positiva evolución, también aumentaron su profesionalismo, y sus condiciones de ciudadanos. Esto en parte fue un efecto indirecto del accionar del Centro Militar.

Es reconocido el apoyo ante la promoción de las gestiones de leyes que generaron beneficios a las FFAA. El Centro facilitó localidades e incentivó la concurrencia de socios para estudiar y analizar dichas leyes. Las que recuerdo vívidamente son durante la década del 60, una Ley que disminuyó los años requeridos para el ascenso, y una General de Servicios, que extendía los beneficios de haberes de retiros votados para el ámbito civil, a los militares. Fueron muchas las actividades que dignificaron al Centro Militar.

En lo personal, desde mi adolescencia recuerdo las anécdotas y narraciones de mi padre, Cnel. Guillermo Alfredo Ramírez, sobre el mismo, y la importancia que le daba para incrementar el acervo social, cultural y profesional.

Ya recibido, junto a todos mis compañeros nos adherimos al mismo, cómo era de rigor, cuando estaba ubicado en la calle Río Branco. Vivimos el traslado a su nueva y actual sede, que se convirtió en un centro de vinculación social, más allá de todas las actividades que se realizaban.

En varias oportunidades junto con otros camaradas participamos promoviendo candidatos a Presidente, siempre en un ámbito de respeto y focalizados en la mejora del querido Centro. Eso se constituyó en un sano ejercicio, que nos permitía intercambiar ideas, a veces distantes, y llegar a acuerdos en aras del bien superior.

El Centro Militar me permitió festejar el cumpleaños de 15 y casamiento de mis dos hijas, en un entorno fino, ameno, que seguramente hubiera sido difícil realizarlo en otro lugar.

En una circunstancia especial, en que mi hermano, el Gral. Guillermo Ramírez, tuvo un importante quebranto de salud y debió concurrir a la ciudad de Buenos Aires a ser intervenido y tratado, conté con el acuerdo entre Centros Militares, pudiéndome alojar en el bonaerense, lo cual me resultó muy práctico, y particularmente accesible.

Los recuerdos y la importancia del Centro Militar, para las FF.AA. y en particular para nuestras vidas, es difícil compactarlo en estas pocas líneas, pero de lo que estoy seguro es que las mejoraron sensiblemente.

Cap. Juan González, tiene 32 años, pertenece al Arma de Caballería. Actualmente presta servicios en el Regimiento "Guayabos" de C. Mec. No. 10. Es Maestro de Equitación y ha realizado cursos de especialización propios del Arma y de su jerarquía, así como de preparación para cumplir Misiones de Paz, además de desempeñarse como Instructor. Participó en el Intercambio para Líderes de Facciones FRI con integrantes de la Guardia Nacional de Connecticut y en el Foro Latinoamericano de Adiestramiento Para ecuestre. Nuestro Centro Militar tiene el agrado de contarla entre sus socios desde hace 9 años.



Para comenzar, puedo decir que nací siendo socio de la Institución, ya que soy hijo de un Señor Oficial, por lo cual desde muy temprana edad relaciono la concurrencia a la ciudad capital, con el alojamiento en dicha sede. Siendo apenas un niño, de muy corta edad, la primera dirección que aprendí en Montevideo fue: "Paysandú y Libertador", la cual me encargaba personalmente de decir cada vez que subía a un taxi. Para el Oficial que presta servicios en el interior del país, el Centro Militar representa una segunda casa, la cual pude disfrutar durante todos estos años desde mi nacimiento en 1993. En dicha casa contamos con mucho más que un alojamiento, y a lo largo de la vida fui descubriendo y haciendo uso de los distintos servicios que allí se brindan. Por citar algunos, Cafetería y Restaurante desde siempre significaron la parte más atractiva a mi entender, pero a medida que fui creciendo, supe concurrir a la Escuela y al Liceo con libros de la Biblioteca de la Institución. Ya, más grande, siendo alumno del Liceo Militar "General Artigas", mi concurrencia pasaba por la piscina, el área deportiva o la peluquería. Más adelante, durante mi pasaje por la Escuela Militar, estuve alojado allí los fines de semana durante los 4 años. Luego de egresado, y siendo ahora yo quien presta servicios en el interior, cada ida a Montevideo, el Centro Militar continúa abriéndonos sus puertas, a mí, y ahora a mi familia también; con la misma calidez de los empleados y la buena atención, brindándonos siempre una solución, tanto para aquellos viajes más planificados, como para los surgidos a último momento. Además de todo lo anteriormente expuesto, soy Atleta de la Federación Uruguaya de Deportes Ecuestres, siendo mi Club el Centro Militar. Por todo lo anteriormente expuesto, es que soy y seguiré siendo Socio de la Institución, deseando siempre lo mejor para la misma y sus integrantes, poniéndome a disposición para todo aquello en lo que pueda servir.

SOCIOS PROTECTORES

ORGULLO INSTITUCIONAL

El día 20 de agosto del corriente año se llevó a cabo una ceremonia en el Salón de Honor “Gral. Artigas”, mediante la cual la Comisión Directiva del Centro Militar tuvo el honor de dar la bienvenida y expresar su más profundo agradocimiento a los nuevos Socios Protectores que se han incorporado a tal condición en el periodo Febrero 2020/ Julio 2025 (post pandemia).

Su adhesión representa un valioso respaldo a nuestra misión y un firme compromiso con el desarrollo de las actividades que llevamos adelante en beneficio de todo el cuerpo social.

Estamos convencidos de que este acompañamiento contribuirá al fortalecimiento de nuestra labor y a la consolidación de los objetivos institucionales que compartimos.

A todos ellos, nuestro sincero reconocimiento y gratitud.

Nómina de Socios Protectores

Periodo Febrero 2020 - Julio 2025

1. Sra. Ana M. Rubio
2. Gral. de E. Marcelo Montaner
3. Gral. de E. Claudio Feola
4. Gral. de E. Alfredo Erramun
5. Gral. Hector Islas
6. Gral. Hebert Fígoli
7. Brig. Gral (Av) Alberto Castillo
8. Gral. Juan J. Giorello
9. Gral. Luis A. Pérez
10. Gral. Neris Corbo
11. Gral. Wile Purtscher
12. CA Carlos Magliocca

13. CA Juan P. Retamoso
14. Cnel Carlos Rodríguez Pintos
15. Cnel (Av) Miguel A. Quinelli
16. Cnel. (Av) Víctor Balbi
17. Cnel. Tomás Barrera
18. Cnel. (Av) Gustavo Brozia
19. Cnel. Luis M. Castillo
20. Cnel. (Nav) Carlos Arriola
21. Cnel (Mant.)Roberto Rodríguez
22. Cnel. Eduardo Beloqui
23. Cnel. Mohacir Leite
24. Cnel. (AA) Eduardo López
25. Cnel. Daniel De Oliveira
26. Cnel. Washington Blumberg
27. Cnel. Juan Bordagorry
28. Cnel. (Av) Carlos Braida
29. Cnel. Luis Bachini
30. Cnel. Roberto Abella
31. Cnel. Roberto Berrutti
32. Cnel. Alejandro Bordagorri
33. Cnel. Rodolfo Balbela
34. Cnel. (Av) Héctor Fernández
35. Cnel. (Av) Juan Blanco
36. Cnel. (Av) Hugo Mandl
37. Cnel. (Av) Jorge Ramella
38. Cnel. (Av) Julio Diaz Pujado
39. Cnel. (Av) Shandelaio González
40. Cnel. (Nav) Ruben Silva
41. Cnel. Alberto Coitiño
42. Cnel. Alcides Rodriguez
43. Cnel. Alejandro Sosa
44. Cnel. Alfredo Acosta
45. Cnel. Alfredo Garreta
46. Cnel. Alfredo Rivero
47. Cnel. Amilcar Barbat
48. Cnel. Aníbal Díaz
49. Cnel. Antonio Chaprasian
50. Cnel. Arturo Merello
51. Cnel. Bernardo Hitta
52. Cnel. Boris Barrios

53. Cnel. Carlos A. Barboza
54. Cnel. Carlos A. Garibotto
55. Cnel. Carlos Affonso
56. Cnel. Carlos Celery
57. Cnel. Carlos De León
58. Cnel. Carlos F. dos Santos
59. Cnel. Carlos Fiordelmondo
60. Cnel. Carlos Font
61. Cnel. Carlos Kalayjian
62. Cnel. Carlos Mazullo
63. Cnel. Carlos Perdomo
64. Cnel. Carlos U. García
65. Cnel. César Berterreche
66. Cnel. Claudio Vallejo
67. Cnel. Daniel Bonelli
68. Cnel. Domingo Aiello
69. Cnel. Douglas Duarte
70. Cnel. Edgar O. Méndez
71. Cnel. Edison Santamarta
72. Cnel. Eduardo Aranco
73. Cnel. Elbio Skibinski
74. Cnel. Enrique Montagno
75. Cnel. Fernando A. Ciarán
76. Cnel. Francisco Beneditto
77. Cnel. Francisco Castro
78. Cnel. Gabriel Olmedo
79. Cnel. Gerardo Curbelo
80. Cnel. Gerardo Leys
81. Cnel. Germán Carbone
82. Cnel. Gonzalo Agrelo
83. Cnel. Gonzalo Arregui
84. Cnel. Gulliver Sanguinetti
85. Cnel. Gustavo Correa
86. Cnel. Gustavo Osorio
87. Cnel. Gustavo Papuchi
88. Cnel. Haris de Mello
89. Cnel. Heber Cappi
90. Cnel. Héctor A. Gularte
91. Cnel. Héctor E. Rovira
92. Cnel. Héctor Rovera
93. Cnel. Héctor Volpe
94. Cnel. Henry W. Hernández
95. Cnel. Hermes Tarigo
96. Cnel. Horacio Fantoni
97. Cnel. Hugo Aguilera
98. Cnel. Hugo Grossi
99. Cnel. Hugo Rossi
100. Cnel. Ignacio Elgue
101. Cnel. Isabelino Díaz
102. Cnel. Jack Martínez
103. Cnel. Jorge Menéndez
104. Cnel. Jorge Pioli
105. Cnel. Jorge Sanabria
106. Cnel. José Couto
107. Cnel. José E. Bouchacourt
108. Cnel. José L. Piñeiro
109. Cnel. José Lazo
110. Cnel. José Ramírez
111. Cnel. Juan A. Cirillo
112. Cnel. Juan A. Terra
113. Cnel. Juan C. Chiale
114. Cnel. Juan Da Silva
115. Cnel. Juan J. Montaner
116. Cnel. Juan Mancebo
117. Cnel. Julio Micak
118. Cnel. Julio G. Álvarez
119. Cnel. Julio Bonavoglia
120. Cnel. Julio Etchesar
121. Cnel. Julio Faguaga
122. Cnel. Julio Giorgi
123. Cnel. Julio Roldan
124. Cnel. Kleber Pampillón
125. Cnel. Lino R. Leites
126. Cnel. Luis A. Marzuca
127. Cnel. Luis E. Meyer
128. Cnel. Luis E. Morales
129. Cnel. Luis M. Sanguinetti
130. Cnel. Luis P. Aranco
131. Cnel. Manuel Lucas
132. Cnel. Manuel Rosas Morales
133. Cnel. Marciano Fontes
134. Cnel. Mario Carrasco
135. Cnel. Mario Prieto
136. Cnel. Miguel A. Fernández
137. Cnel. Milton Nario
138. Cnel. Nelson Segredo
139. Cnel. Nestor Sainz
140. Cnel. Ney C. Irigoyen
141. Cnel. Norberto Devincensi
142. Cnel. Omar Lacasa
143. Cnel. Omar Rodríguez
144. Cnel. Orlando Iroldi

145. Cnel. Oscar Pizarro
146. Cnel. Oscar A. Rodríguez
147. Cnel. Oscar B. Costa
148. Cnel. Oscar N. García
149. Cnel. Pedro V. Vidal
150. Cnel. Rafael Navarrine
151. Cnel. Ramón Pérez Silveira
152. Cnel. Ramón Trabal
153. Cnel. Raúl E. Mernies
154. Cnel. Raúl Etchandy
155. Cnel. Raúl Herrera
156. Cnel. Raúl R. Muñoz
157. Cnel. Renato Manzo
158. Cnel. Ricardo Díaz
159. Cnel. Ricardo Monge
160. Cnel. Ricardo Queirolo
161. Cnel. Ricardo Saravia
162. Cnel. Roberto C. Fernández
163. Cnel. Roberto Díaz
164. Cnel. Roberto Del Río
165. Cnel. Roberto Gil
166. Cnel. Roberto Velasco
167. Cnel. Rodolfo Suárez
168. Cnel. Romeo Minoli
169. Cnel. Roque Gallego
170. Cnel. Ruben Bonjour
171. Cnel. Sergio Leivas
172. Cnel. Silvio de Souza Rocha
173. Cnel. Spikerman Rodríguez
174. Cnel. Tilio Coronel
175. Cnel. Uber Jara
176. Cnel. Walter Menoni
177. Cnel. Walter Balbi
178. Cnel. Walter Mesa
179. Cnel. Washington Esteves
180. Cnel. Washington Machado
181. Cnel. William Rosé
182. CN (CP) Victor da Silva
183. CN (CP) Jorge Di Lorenzi
184. CN (CP) Jesús J. De Armas
185. CN (CP) Luis Raffo
186. CN (CIME) Dante Gamberoni
187. CN (CP) Edgardo Costa
188. CN (CG) Gastón Lariau
189. CN (CP) Héctor Varela
190. CN (CP) Julio Samandú



191. CF (CIME) Carlos Calace
 192. Tte.Cnel. José L. Grasso
 193. Tte.Cnel. (Av) Miguel Ronco
 194. Tte.Cnel. (JM) Enriqueta Zubiaga
 195. Tte.Cnel. (M) Eduardo Rossel
 196. Tte.Cnel. (M) Loreley Latorre
 197. Tte.Cnel. Adán Vidal
 198. Tte.Cnel. Almir Da Cunha
 199. Tte.Cnel. Edison Reyna
 200. Tte.Cnel. Eduardo Radaelli
 201. Tte.Cnel. Julio Danzov
 202. Tte.Cnel. Luis E. Pérez
 203. Tte.Cnel. Marina Mastropierro
 204. Tte.Cnel. Pedro Cardeillac
 205. Tte.Cnel. Roberto Muñoz
 206. Tte.Cnel. Tabaré de León
 207. Tte.Cnel. Washington Pintos
 208. Tte.Cnel.(Av) Daniel H. Puyol
 209. Tte.Cnel.(Av) Edgardo Menéndez
 210. Tte.Cnel.(Av) Gerardo Maurente
 211. Tte.Cnel.(Av) Guzmán Falagian
 212. Tte.Cnel. Eduardo Gré
 213. Tte.Cnel. Freddy Diano
 214. Tte.Cnel. Juan Tafernaberry
 215. CF (CG) Luis J. Etchegaray
 216. CF (CAA) Mario Olazabal
 217. May. (Av) Carlos Castagnet
 218. May. (M) Heber Machado
 219. May. (M) Lyliam Legazcue
 220. May. (O) Miguel A. Silveira
 221. May. (M) Mario Buonomo
 222. May. (M) Juan J. Lasá
 223. May. Carlos Curuchaga
 224. May. Carlos Paolino
 225. May. (M) Julián Álvarez
 226. May. (M) María J. Sarachaga
 227. May. (Nav) Alejandro López
 228. May. (Nav) Roberto Cáceres
 229. May. (Nav) Rodolfo Roballo
 230. May. (QF) Susana Zerbi
 231. May. Alejandro Vázquez
 232. May. Alfredo Rubio
 233. May. Angel E. Marfurt
 234. May. Carlos G. Poladura
 235. May. Daniel Premoli
 236. May. Enrique Mangini
 237. May. (Av) Héctor Vendrell
 238. May. Jorge Rodríguez Lara
 239. May. Jorge De Vecchi
 240. May. Nelson E. Lima
 241. May. Rafael J. Rasnik
 242. May. (Av) Ruben Aroztegui
 243. May. Wirle Barreto
 244. May.(Av) Julio Ruggeri
 245. May. Eduardo Montautti
 246. May. Emilio Domínguez
 247. May. Juan J. Errazquin
 248. May. Luis Rondan
 249. May. Marcelo Pugliesi
 250. May. Pedro J. Silvera
 251. May. Roberto Rodríguez de Almeida
 252. CC (CG) Juan Mazzeo
 253. CC (CP) Ruben Martínez
 254. CC(CIME) Washington Núñez
 255. Cap. Felipe de Armas
 256. Cap (M) Escipión Prósper
 257. Cap. (Av) Gustavo Vieras
 258. Cap. (M) Heriberto Corsino
 259. Cap. Alberto Ballestrino
 260. Cap. Alfredo Arambillet
 261. Cap. Antonio Dorce
 262. Cap. Carlos Gómez
 263. Cap. Claudio Drago
 264. Cap. Daniel Longo
 265. Cap. Gilberto Iruta
 266. Cap. Hugo Viera
 267. Cap. Jorge N. Rossi
 268. Cap. José C. Piñeiro
 269. Cap. Julio Peyre
 270. Cap. Mauro Manini Ríos
 271. Cap. Pedro Montuori
 272. Cap. Silvia Permuy
 273. Cap. Yamandú Vescia
 274. TN (CG) Julio C. Otero
 275. TN (CAA) Miguel Goyhenetche
 276. Tte.1° (Av) Raúl Casariego
 277. Tte.1° Héctor Bartesaghi
 278. Tte.1° (M) Milton Cazes
 279. Tte.1° José González Pereiras
 280. Alf. (Av) Alberto Picón

LA ÉTICA Y LA MORAL DEL EJÉRCITO EN LA POSTMODERNIDAD

Cnel. (R) Lic. Juan José Pioli

Coronel de Infantería, diplomado en Estado Mayor y Geopolítica. Licenciado en Ciencia Política y Máster en Estrategia. Ha publicado diversos trabajos y es autor de los libros: "Ejército y sociedad" y "La ética y la moral del Ejército en la postmodernidad".

"El Ejército es una escuela de moral estoica"

"El Ejército Nacional es la institución permanente cuyo cometido fundamental es participar protagónicamente en la defensa de la independencia y la paz de la República, la integridad de su territorio y su Constitución".

Así define al Ejército el Reglamento General del Servicio Nº 21 y establece su cometido fundamental. Como toda institución debe asegurar su legitimidad ante la sociedad mediante el cumplimiento de los roles para los que fue creado, en este caso, la defensa de la independencia, la paz, la integridad territorial y la Constitución.

Para alcanzar esos objetivos el Ejército necesita medios materiales y, esencialmente, recursos humanos. Es decir mujeres y hombres que se desempeñen con solvencia en el campo técnico, táctico y estratégico. Pero, por sobre todas esas cosas, que posean las cualidades necesarias para arrostrar las durísimas condiciones del combate.

Por esa razón el codificador aludió a la filosofía estoica al definir la institución militar.

El estoicismo

Fundada por Zenón, Cleantes y Crisipo, entre otros, la Escuela de los Estoicos

nació tres siglos antes de Cristo y fue desarrollándose durante quinientos años hasta alcanzar gran influencia en las altas esferas en la Roma imperial y permear todas las clases sociales, de modo que fueron filósofos hombres acaudalados -como Séneca, esclavos como Epicteto y emperadores como Marco Aurelio.

Casi todas las obras que han llegado hasta nuestro tiempo corresponden a la última etapa de esta escuela, la del estoicismo tardío, destacándose las de Lucio Anneo Séneca, el más prolífico de los filósofos estoicos, nacido en Córdoba, Hispania, entonces provincia del Imperio Romano, en el año 4 a.C.

Eran principios centrales del estoicismo vivir en armonía con la naturaleza y aceptar el destino.

Sostenían que la felicidad del hombre dependía de su propia voluntad al no desechar que aquellos hechos que estaban fuera de su alcance -por ejemplo la muerte o los fenómenos naturales- fueran distintos de lo que eran. Por ellos el hombre no debía preocuparse. Por el contrario, otros hechos sí dependían de él, debían preocuparle y tenía que dominar: las pasiones y los juicios.

A diferencia de los cínicos, los estoicos no practicaban el ascetismo pero condenaban los excesos, es decir, la subordinación del hombre al consumo de esos bienes y a los placeres.

Lucio Anneo Séneca

Nacido en una acaudalada familia de la que heredó cuantiosos bienes, Séneca alcanzó el grado senatorial de cuestor y, durante mucho tiempo, actuó en las altas esferas del poder imperial no para beneficiarse de la cercanía sino para moderar los excesos de ese poder. Llegó a ser mentor de Nerón desde los 11 años y siguió siendo su consejero cuando, a los 17, asumió el gobierno de Roma y hasta que -contrariando los consejos de Séneca y de Burro, su consejero militar- empezó a actuar con la vesania por la que ha pasado a la historia.



La larga de vida de Séneca, que vivió hasta los 68 años, estuvo marcada por episodios trágicos que sobrellevó con estoica entereza: la muerte de su primera esposa y de su único hijo cuando tenía dos años, la pérdida de sus propiedades, el destierro, numerosas y graves enfermedades y la conminación al suicidio. A lo que debe sumarse

la adversidad de predicar y vivir el estoicismo en esos tiempos.

Tiempos de vida libertina, de una burguesía frívola enriquecida en los cargos públicos, de excesos en la comida, la bebida, la luxuria y el consumo de opio. Tiempos de emperadores sanguinarios como Calígula que decía anhelar que el pueblo romano tuviera una sola cabeza para poder cortarla de un solo tajo, que condenó a muerte a Séneca por pronunciar en el senado un discurso demasiado brillante (aunque luego anuló la sentencia), que ordenó instalar un prostíbulo en el Palatino o que aplicaba la Ley de Majestad para expropiar bienes de opositores y con esos recursos complacer al pueblo con espectáculos y obsequios, ya que había dilapidado el erario público.

Valores del estoicismo

Aceptación de la muerte

Para los estoicos la muerte era un hecho inevitable; el alma abandonaba el cuerpo y volaba a la compañía de los dioses siempre, con independencia de que el comportamiento del hombre en la tierra hubiese sido bueno o malo. Esto muestra la fuerza de la filosofía estoica para marcar, por sí sola, la trayectoria vital del hombre porque para adoptar en la vida una conducta ajustada a la ética debía bastarle su razón y su voluntad y no requería, como en el cristianismo, el incentivo de la vida eterna en el cielo y la amenaza del castigo en el infierno.

La perturbación fundamental que causaba la muerte era el miedo a ella misma, porque ese temor inhibía en el hombre la libertad y la serenidad para afrontar con valentía los peligros.

El uso del tiempo

Como tantos otros bienes, el tiempo era un bien escaso para los estoicos; tanto que ni siquiera se podía cuanti-

ficar su escasez al ignorar cuándo sobrevendría la muerte. Por eso insistía Séneca en utilizar cada instante para realizar acciones moralmente útiles. Por eso escribía en una de sus numerosas obras *-De la brevedad de la vida-* esta suerte de recriminación a gentes de su tiempo: “(...) vivís como si tuvierais que vivir siempre, que nunca os viene a la mente la idea de vuestra fragilidad; que no medís el tiempo que ya ha transcurrido; lo perdéis como si tuvierais un repuesto colmado y abundante; cuando, tal vez, ese mismo día (...) sea para vosotros el último.” Para él, el tiempo era el único bien que justificaba la avaricia.

La práctica de la virtud y el dominio de las pasiones

La guía que orientaba -para los estoicos- el empleo adecuado del tiempo para vivir una vida que tuviera sentido era el ejercicio de la virtud, porque proporcionaba al hombre una libertad que le permitiría romper las cadenas que le ataban a los vicios y a las pasiones.

El estoicismo admitía el disfrute moderado del placer y los bienes; lo que censuraba con rigor era el exceso, el sometimiento del hombre a su dominio.

Para el hombre sabio, decía Séneca, nada es necesario, ya que tener una necesidad es ser esclavo de ella.

La vida como servicio hasta el final

“Se útil al mayor número de tus semejantes” aconsejaba una máxima estoica, con lo que estaba indicando que el virtuosismo que predicaban debía orientarse al servicio de los demás. Y esta actitud no debía limitarse a los vitales años de la juventud sino que debía mantenerse toda la vida para lo cual aconsejaba Séneca el ejercicio físico y la actividad intelectual permanentes. Fiel a dar ejemplo de lo que

predicaba, ya viejo y enfermo, seguía corriendo, nadando en las frías aguas del Tíber y concurriendo a una escuela de filosofía, como alumno, a pesar de ser el más grande filósofo del Imperio porque, decía: “Es preciso seguir aprendiendo mientras dure la ignorancia”.

Esta coherencia entre la prédica y conducta personal era central en el pensamiento estoico y tenía, además, un sentido práctico porque, como decía Séneca: “(...) los hombres creen más a los ojos que a los oídos (...) porque es largo el camino que pasa por los preceptos, breve y eficaz el que lo hace por los ejemplos”.

Sobre la guerra

Séneca consideraba que la guerra era un hecho inevitable y muchas veces necesario; era consciente de que las vastas fronteras del imperio debían ser defendidas por las armas de sus legiones.

Lejos de constituir un infortunio, la guerra era una oportunidad en la que el hombre podía demostrar su valor.

El oficio de guerrero exigía un entrenamiento arriesgado y duro en tiempos de paz, cuando las fronteras del imperio estaban libres de amenazas porque, decía Séneca, “El buen capitán no ha de confiar tanto en la paz, que no se aperciba para la guerra”.

¿Por qué la filosofía estoica en el ejército?

La respuesta a esta interrogante hay que buscarla en el acto capital de la profesión militar: la guerra. Porque la guerra es cansancio, dolor, incertidumbre, angustia; todo eso junto; es causarlo en el enemigo y también sufrirlo en carne propia. Es desolación y muerte; es larga espera de esa muerte que llega sin saberse cuándo ni des-

de donde, a llevarse para siempre a aquellos con los que se compartió -en camaradería que es casi hermandad- aquel cansancio, aquel dolor, aquella incertidumbre, aquella angustia.

Y entonces, ¿por qué accede el hombre a enfrentar esos peligros? ¿Por qué, si ya era magra su paga cuando entrenaba para ella, habría de ir a la guerra conociendo su precio, sabiendo que entre las primeras viudas llorará su mujer y entre los primeros huérfanos que arrastrarán por la tierra su desamparo estarán sus propios hijos? ¿Qué se necesita para ir y permanecer en esos campos de destrucción que se van poblando de cuerpos yertos? ¿Se espera acaso que no ocurra lo inexorable, o se requiere tal vez en el espíritu de esos hombres una idea diferente de la vida digna de ser vivida y una actitud distinta ante la muerte?

¿Alcanza la defensa de la patria, el honor de la república o alguna razón de estado, para explicar la abdicación del instinto, para afrontar esas realidades atroces que muerden en la carne, la pérdida de vidas, la laceración de los cuerpos, la desolación de los seres queridos, para marchar a la guerra?

No; se requiere que en la arquitectura de esos hombres aliente esa fuerza inclaudicable del espíritu para la que estoicismo desbrozó el camino de la acción hace más de dos mil años.

Por eso el Ejército debe ser una escuela de moral estoica.

El estoicismo en las normas militares

En el *Reglamento General de Servicio N° 21*, en el *Reglamento de los Tribunales de Honor* e incluso en la *Ayuda memoria para Oficiales del Ejército*, del año 1919, entre otras obras, se puede observar la huella de la filosofía estoica.

El *RGS N° 21* define los valores militares, esenciales para el cumplimiento del rol institucional y pilares de la acción fundamental en la conducción de efectivos militares: la acción de mando.

Veamos, por ejemplo, el caso de la *disciplina*. Señala que es la relación entre el derecho de mandar y el deber de obedecer, que impone la voluntad del que manda y que exige obediencia inmediata a la orden del superior. Es este el cerno de la definición del valor disciplina, pero, más adelante agrega otros conceptos para establecer límites a esa definición, procurando evitar los excesos de poder e inhibir desvíos autoritarios.

En ese sentido establece que la disciplina debe orientarse al cumplimiento del rol institucional, que las órdenes deben darse en el marco de la más sólida previsión moral y que sus piedras angulares son la razón del fin y la rectitud de procedimientos. Es decir, la acción de mando no puede ser ajena a los fines de la institución, ni contraria a la moral estoica, ni carente de rectitud procedural. Por lo tanto, la obediencia debida no puede amparar el cumplimiento de órdenes indebidas.

Más adelante incorpora disposiciones tendientes a respetar la dignidad del subalterno y a exigir que el superior debe actuar siempre de acuerdo a la ética militar. Por último indica que los jefes deben dar a sus hombres ejemplo personal en el cumplimiento del deber. Esta es una precisión trascendente porque advierte que siempre hay, por encima del jefe -cualquiera sea su jerarquía- una voluntad superior a la del que manda, que éste debe no sólo respetar sino ser ejemplar en ese respeto. Esa voluntad última, superior, radica en las normas: el reglamento, las leyes, la Constitución de la República.

Esa influencia disciplinaria del superior será tanto más categórica cuanto mayor sea su ascendiente moral por la confianza que inspiran su carácter, su competencia y su honestidad, dice el reglamento. Esto nos recuerda el gobierno de las pasiones, la evitación de los excesos, el aprendizaje permanente, el cuidado de la aptitud física y el ejemplo personal que tanto enfatizaron los filósofos estoicos. Sin estas cualidades no hay carácter, ni competencia, ni honestidad.

Ahora bien: cuando una orden dada no cumple con los requisitos de legitimidad señalados anteriormente, ¿se cumple? ¿Qué garantías tiene el subalterno que omite cumplir una orden ilegítima? ¿Qué responsabilidades asume quien cumple una orden ilegítima? Y si la orden no fuera ilegítima pero estuviera equivocada: ¿se debe cumplir?

Llegados a este punto cabe introducir la definición de otro de los valores militares: el *carácter*. El reglamento establece que es la “energía espiritual que concreta en los hechos lo que la honrada concepción ha visto. La inteligencia elige el camino, el carácter lo recorre.” Se manifiesta por “la entereza de no doblegarse ante el convencimiento de su razón”. Esto es, si la inteligencia nos advierte que una orden es equivocada (no ilegítima), el carácter estaría orientando al incumplimiento...

Esto muestra, con claridad, el conflicto entre valores; entre disciplina y subordinación, por un lado, y carácter e iniciativa, por otro. Un caso histórico ilustra este conflicto.

En 1815 una coalición de naciones alistó cinco ejércitos para enfrentar a Napoleón: uno anglo holandés al mando de Wellington, uno italiano, uno austríaco, uno ruso y uno prusiano al mando del mariscal Blücher. 650.000 hombres frente a algo más de 120.000 de Bonaparte. La estrategia de éste

era enfrentarlos por separado, antes de que pudieran unirse. En un primer combate, en Ligny, Napoleón derrotó al ejército prusiano que huyó desordenadamente.

Siguiendo su estrategia, ordenó al mariscal Grouchy que persiguiera a Blücher mientras él se aprestaba a atacar a Wellington.

Grouchy partió siguiendo las huellas de la caballería prusiana y, en un alto de la marcha, sintióse a lo lejos el estruendo de la artillería: una gran batalla había comenzado. Entonces el general Gerard que comandaba el IV Cuerpo de Ejército le sugirió que deberían volver y apoyar a Napoleón. El mariscal no accedió. Hubo un altercado entre ambos, tras el cual Gerard planteó que le permitiera concurrir con su cuerpo de ejército. Grouchy también se opuso; él jamás desobedecería una orden del emperador y reanudó la marcha rastreando en el barro las huellas de un ejército que ya había cambiado de rumbo y le daba a Wellington el refuerzo necesario para alzarse con la victoria en Waterloo. 28.000 franceses murieron allí, 8.000 cayeron prisioneros y se eclipsó para siempre la estrella de Bonaparte. El destino de Europa cambió por la subordinación trágica de un hombre de extraordinario valor, escasa iniciativa y discutida inteligencia.

Si no hubiese cumplido la orden de Bonaparte, si hubiese actuado con iniciativa, inspirado por el espíritu de aquella orden -evitar que se uniesen los ejércitos enemigos- otro habría sido el giro de la historia.

Mandar no es sólo dar órdenes, es mucho más complejo, como tampoco es tan sencillo obedecer; ambas acciones requieren considerar con responsabilidad las consecuencias de la acción.

Como ese episodio muestra, los valores militares pueden estar en conflicto cuando se aplican a casos prácticos,

concretos. Y en ese conflicto siempre hay un daño, un tiempo perdido en tratar de discernir la acción correcta, el liderazgo de un superior dañado, la confianza en la subordinación de un subalterno puesta en duda. Y en combate quizás más muertos y una derrota.

En esos conflictos entre valores hay que evitar que la disciplina y la subordinación obstruyan en el subalterno la iniciativa y dobleguen su carácter y, al mismo tiempo, evitar también que estas últimas alienen la insubordinación.

Pero también es posible evitar, o al menos reducir, el conflicto entre valores. La clara conciencia de que nunca, nadie, es “la” autoridad, porque esa autoridad superior a toda jerarquía radica en las normas, evita impartir órdenes que no reúnan los requisitos de legitimidad señalados.

Manteniendo la capacitación intelectual, física y profesional permanentes,

hasta el final, se puede evitar dar órdenes equivocadas.

Y asegurando que el subalterno comprenda el espíritu de la orden dada, el objetivo buscado con ella, él -si las circunstancias cambiaron- podrá aplicar su iniciativa variando aquella pero manteniendo su espíritu, en el sentido del objetivo buscado. Volviendo al ejemplo de Grouchy, que el subalterno sepa que, en última instancia, lo verdaderamente importante no era seguir en el lodo las huellas de los caballos de Blücher...sino ganar Waterloo.

Las dificultades de practicar el estoicismo en la postmodernidad

Antes del siglo XVIII la ética estaba orientada por los valores del cristianismo; a partir de allí se secularizó pero tomó de la religión la noción de que el comportamiento ético del hombre era un deber ineludible. La actitud



sacrificial del hombre ya no se orientaba a cumplir la palabra de Dios sino que se dirigía a la Patria, la Nación, el Estado, el Honor. En ambos estadios se valoraban la abnegación, el sacrificio, el valor, el deber, la obediencia y, por lo tanto, los valores estoicos de la profesión militar eran coherentes con esa ética predominante.

Pero la sociedad postmoderna ha desvalorizado esas virtudes. Es la época de una moralidad *light*, con normas éticas para la vida cómoda, de poco compromiso, de escaso sacrificio. Una ética *comfortable*. Y la ética militar no sólo es diferente, está en las antípodas. Por eso no es fácil ser estoico hoy.

Tampoco lo es en un marco más general de conflicto de valores y de ausencia de un *ranking* de valores universalmente aceptado.

La debacle del socialismo real hizo pensar que una corriente expansiva de democracia triunfante se propagaría entre los países, sin embargo, sólo el 14% de los estados son democracias plenas, y nuevas autocracias, arropadas con el discurso prestigioso de la democracia vaciaron de contenido las instituciones para perpetuar en el poder a individuos que optaron por la manipulación de los ciudadanos en lugar de la violencia desembozada como estrategia de dominio.

Aun en el ámbito de las democracias no existe un *ranking* universalmente aceptado de valores. Nada indica, por ejemplo, que la *justicia* sea más estimada que la *igualdad*, o viceversa. Tampoco es unánime la opinión acerca de cuál de las variantes de un mismo valor es más deseable.

Todos los grandes valores son estimables en la medida que contribuyen a proteger la dignidad humana y, más allá de las diferencias en su ponderación, son valores en conflicto. Así, por ejemplo, cada vez que se maximizó el valor *igualdad* acabó dañán-

dose la *libertad*. Incluso hay conflicto en la invocación de un mismo valor; por ejemplo, en muchas de las guerras desencadenadas por disputas territoriales ambos contendientes apelan al valor *justicia* para explicar su participación en la contienda. Y a ambos les asiste, en parte, la razón porque interpretan los hechos del pasado desde perspectivas históricas diferentes.

¿Por qué mantener los principios del estoicismo en la posmodernidad?

La respuesta a esta interrogante hay que buscarla en el acto capital de nuestra profesión: la guerra.

Porque la guerra es cansancio, dolor, angustia, incertidumbre; todo eso junto. Es causar eso en el enemigo y también sufrirlo en carne propia.

La guerra es desolación y muerte, pero no para todos los combatientes en igual medida.

El concepto de Octavio Ianni de “pluralidad de los tiempos”, es decir, que en un mismo momento y un mismo lugar viven personas en tiempos diferentes, tiene plena vigencia en la guerra.

El piloto de un avión de combate de una potencia industrial en misión de ataque, desde miles de pies de altitud y a muchas millas de su objetivo, en un lugar del espacio donde no alcanzan las armas del enemigo lanza un misil. Instantes después recibe en su ordenador la confirmación del impacto que asegura el éxito de su misión y regresa a su base. Viajó en la seguridad que decenas de años de conocimiento científico aluvional construyeron para su *jet*; para él la guerra entraña un riesgo limitado; puede ir a ella a matar sin asumir el riesgo inminente de morir. No necesita de las virtudes estoicas y quizás alguna de ellas agobiaría su conciencia.

Pero abajo, en la tierra arrasada, hay otros hombres que viven en *un tiempo diferente*. Son los que cuentan con su fusil y poco más; los que sólo disponen de sus fuerzas menguadas y confían en su habilidad para utilizar la rugosa epidermis del campo de batalla y protegerse de la metralla.

A diferencia del piloto, ellos sí están en medio de la caótica confusión del combate; saltan de su trinchera y corren agazapados hacia un enemigo al que no ven pero que les dispara, viendo caer a su alrededor a camaradas con los que compartieron la última ración de combate. Y en ese torbellino de estruendo, sangre y fuego que es la batalla, esos soldados no piensan por qué corren, no piensan si lo hacen por la Patria, por la dignidad de la Nación, por el honor de la república. No piensan. Solo siguen corriendo hacia su objetivo, hasta que lleguen o hasta que una bala los detenga. Porque no es tiempo de evaluar alternativas; no es tiempo de que prime la razón; tampoco los instintos... Es el tiempo de esa fuerza inauditable del espíritu para la que estoicismo desbrozó el camino de la acción.

Los soldados que viven en ese tiempo, los que luchan en un conflicto de tal asimetría, o son estoicos o ni siquiera existirá la posibilidad de la defensa.

Cuando las normas son soslayadas

La institución militar tiene características que hacen especialmente importante asegurar el respeto a las normas. En ese sentido Finer ha señalado la *condición simbólica*, es decir los valores y cualidades exigidos a sus integrantes; su naturaleza de *institución totalizadora*, que regula toda la vida del hombre, más allá de su actividad laboral y, por último el *poder letal*, dado por el monopolio de la violencia legítima del estado.

Pero además, como toda organización, está dirigida por burócratas, que mantienen un destacado poder en todas las organizaciones del estado. Particularmente en las militares por su capacidad para influir en los integrantes de la institución y controlar la acción individual de los mismos al estar sujetos a dos valores esenciales de la *condición simbólica*: la disciplina y la subordinación.

Cuando los valores de los integrantes de la institución militar son confusos o no están firmemente afianzados, la burocratización puede desviar a la institución de sus cometidos naturales, para defender intereses corporativos de un grupo de burócratas y permitir que sus auténticos valores sean avasallados por los de éstos y llegar al extremo de la intervención directa en política.

Por eso es esencial el respeto a las normas, el mantenimiento de los valores militares en una institución tan jerarquizada, cuya actividad se centra en la *acción de mando*. Ésta no es una concesión graciosa; deviene del cumplimiento de normas, de la superación de exigencias académicas, del desarrollo de talentos y virtudes en la vida del servicio que se consolida anualmente en el legajo.

Una rigurosa evaluación de capacidades va configurando a lo largo de la vida activa un lugar en la escala de méritos, orientada a la promoción jerárquica. En esencia, lo que hacen estas normas regulatorias de las calificaciones es operacionalizar el mandato constitucional que establece que la única distinción reconocible entre las personas es la que emana de sus talentos y sus virtudes.

Cuando esto no ocurre, por ejemplo ignorando el orden de méritos o modificándolo para diluirlo, se viola el espíritu de la carta magna y se resienten los valores que han cimentado la institución. Los hombres que la consti-

tuyen dejan de ser organizados con la más sólida previsión moral y orgánica, como señala el RGS N° 21, y aquella definición del Ejército como escuela de moral estoica en la que la abnegación, el desinterés, el honor y la ecuanimidad constituyen cualidades básicas queda mancillada en aquellos estamentos en que primaron criterios espiros. Una sombra de duda envuelve a toda la estructura piramidal de una institución tan apegada a las normas porque lo que debió ser siempre el imperio inalterable de la ley fue hollado por el jerarca que debió ser su custodio. Decisiones de esta índole se han justificado aludiendo al poder discrecional del jerarca -electo o designado- ignorando que en un estado de derecho ninguna discrecionalidad puede arrasar con las normas.

Esta situación no se refiere sólo a los estamentos superiores de las fuerzas armadas sino que ha permeado, en Latinoamérica, las vastas dimensiones del rol del estado.

Como señaló Waldmann, es la supremacía de pautas clientelares sobre las normas, es privilegiar los vínculos personales sobre las valoraciones objetivas.

Se trata de una lenta y casi imperceptible erosión de la democracia.

En el caso de las instituciones militares, el acceso a las más altas jerarquías requiere una sólida formación en estrategia, la capacidad de procesar en tiempos muy reducidos un enorme cúmulo de información de guerra y de conducir las operaciones con incuestionable liderazgo. Las consecuencias de una selección orientada por criterios ajenos a la competencia suelen ser -en especial en las apremiantes circunstancias bélicas- extremadamente graves en vidas humanas, en recursos logísticos y en vergüenza colectiva. Y la responsabilidad recae no sólo en quien decidió erróneamente una acción militar, también en

quien colocó en esa responsabilidad a un hombre incompetente. También hay una responsabilidad previa: la de quien aceptó, en su momento, que su designación inmerecida marcará la prevalencia de la mediocridad sobre la excelencia.

En la historia militar se encuentran numerosos episodios que señalan las consecuencias de esta infamia pero tomemos como ejemplo el ataque inglés a Cádiz en 1625.

Esta operación fue concebida por el duque de Buckingham y primer lord del almirantazgo, pero enfermó y no pudo conducir la campaña.

Buckingham nombró en su lugar a sir Edward Cecil, su amigo personal y nieto de un ex primer ministro de la reina Isabel. Ninguno de ellos poseía idoneidad para el mando de tropas. Cecil no tenía conocimientos de guerra naval y nunca había comandado una fuerza independiente.

Los demás comandantes carecían de experiencia en la guerra naval, desconocían las corrientes marinas, las mareas y los escollos de la zona de Cádiz. Se reclutaron para la operación 10.000 hombres mediante levas y cuando se inspeccionó a una parte de ellos se encontró que 200 padecían retrasos mentales, 4 eran ciegos, había numerosos enfermos e incluso uno tenía una pierna 20 centímetros más corta que la otra.

La tripulación había sido reclutada con mucha anterioridad, pero en ese tiempo no fue entrenada ni bien alimentada. Era una tropa ociosa, hambrienta y desarmada porque les habían quitado las armas para evitar que vandalizaran la ciudad en busca de comida. Las armas fueron guardadas pero, en el ambiente salino de las bodegas de los buques, se oxidaron completamente.

Sir Cecil, preparó un instructivo para unificar criterios y ajustar procedimientos operativos esenciales en una

numerosa flota de 90 barcos...Pero olvidó repartirlos y aspectos trascendentales como las señales de comunicación o los puntos de encuentro para las unidades que se dispersaran eran desconocidas por la mayoría de los buques.

Poco tiempo después de zarpar la flota fue dispersada por fuertes vientos, una nave naufragó, varias debieron regresar con serias averías y muchas perdieron sus lanchas por lo que no podrían desembarcar tropas. La nave capitana con el palo mayor flojo y las lanchas y cañones desatados barriendo la cubierta y rompiendo todo a su paso con los movimientos del navío en el oleaje, luchaba por no zozobrar.

Luego advirtieron que no habían embarcado suficientes provisiones y debieron racionarlas entregando 4 cada 5 hombres. También notaron que muchos mosquetes eran defectuosos y que en muchas armas el calibre de las balas no coincidía.

Finalmente llegaron a Cádiz, desembarcaron, conquistaron el fuerte El Puntal sufriendo grandes pérdidas y sir Cecil, informado de que una fuerza española se aproximaba, marchó a su encuentro. Era una falsa alarma, pero habían andado muchos kilómetros y se acercaba la noche. Era hora de racionar a la tropa y entonces le informan a Cecil que los hombres no habían llevado alimentos ni agua, solo sus mochilas vacías.

Decidió acampar en el lugar, pasar allí la noche y enterado de que en un caserío cercano había muchos toneles de vino, Cecil decidió entregar uno a cada regimiento para, al menos, aplacar la sed ya que alimentos no podía darles.

Los soldados que concurrieron a buscarlos abrieron a golpes los toneles y,

alcoholizados amenazaban a los oficiales que procuraban controlarlos. Cuando Cecil ordenó que se rompieran todos los toneles y se derramara el vino para frenar la embriaguez, los soldados enardecidos entraron en su tienda de campaña amenazándolo de muerte y disparando sus armas al aire. La guardia personal del almirante debió abrir fuego contra ellos para detener la horda.

Por la mañana Cecil regresó; dejó en el campo un centenar de borrachos y los que marchaban, aún bajo el efecto del alcohol, iban tirando a lo largo del camino sus mochilas y sus armas para cargar con menos peso.

A bordo de los barcos, con escasas provisiones y casi sin agua, comenzaron graves problemas sanitarios. Algunos buques no podían ser manejados, salvo que se sustituyeran hombres enfermos por marineros sanos. Entonces sir Cecil dio la inaudita orden de que 30 barcos proporcionaran dos marineros sanos y recibieran dos enfermos de los buques sin maniobra. Así, el almirante aseguró el contagio de las enfermedades en toda la flota.

Por fin, en el puerto de Kinsale, en Irlanda, entró Cecil con su nave capitana a punto de naufragar con casi dos metros de agua en la sentina; llevaba 160 hombres enfermos y 130 ya habían muerto.

El nepotismo y la distribución de favores por parte del rey Carlos y del duque de Buckingham y la irresponsabilidad de quienes aceptaron ser nominados en cargos relevantes pese a su incompetencia causaron la mayor vergüenza en la historia de la Royal Navy.

En conclusión

El Ejército seguirá siendo una escuela de moral estoica y la abnegación, el desinterés, el honor y la ecuanimidad seguirán marcando la conducta de sus hombres cuando expongan sus vidas en defensa de la Patria, de unos pocos conocidos, de muchos que no conocen ni conocerán jamás; también de tantos que los desdeñan y de muchos otros que, sin atreverse a hacerlo, los tratan con *indiferencia cortés* practicando con ellos el *arcano arte del desencuentro*, usando las expresiones de Bauman.

Aunque los dioses fuertes de la Patria, la Nación, el Honor, Dios mismo, estén en retirada; aunque deje de buscarse la verdad por los caminos de la ciencia y se la sustituya por la vicaria imposición de los relatos; aunque el relativismo deslile las antiguas certezas y la ética *light* de la postmodernidad fluja incontenible, la Institución Militar perdurará, inconmovible, afianzada en sus milenarias raíces estoicas.

De lo contrario, de la Defensa Nacional sólo quedará un eco retórico vacío de contenido, porque del interior de los cuarteles se habrá escapado su alma.

NOVEDAD EDITORIAL

La ética y la moral del Ejército en la postmodernidad

Cnel. Juan J. Pioli

En el año 2024 se publicó este ensayo que estudia la ética y la moral militar. Recorre de manera precisa el vagaroso y etéreo rumbo de los valores y, a la vez, el ríspido sendero que las conductas de los hombres y mujeres militares han de recorrer en tanto sujetos morales. A través de sus páginas surge claramente la búsqueda por retornar a las fuentes primigenias con las que se conformó la ética militar y hurga en los problemas actuales ante los que se debate la conducta moral de su gente.

(En venta en el Centro Militar)

Juan J. Pioli

LA ÉTICA Y LA MORAL DEL EJÉRCITO EN LA POSTMODERNIDAD





IN MEMORIAM

En recuerdo a los socios fallecidos durante el periodo comprendido del 1° de mayo de 2025 hasta el 16 de octubre de 2025.

- CN. Martín Thomasset
- Cnel. Alfredo Ramírez
- Cnel. Jorge Ayala
- Cnel. Miguel A. Vargas
- CN. (CG) Pablo Marrero
- Cnel. Hugo Sosa
- Cnel. José Boan
- Cnel. Raúl Paez
- Cnel. Ederley Porciúncula
- Cnel. Washington Villar
- Cnel. Julio Demartino
- Cnel. Juan Beloqui
- Cnel. Jorge G. González
- Cnel. César Talagorria
- Cnel. Ulpiano Camps
- Cnel. Juan J. Nozar
- Cnel. Fermín R. Vázquez
- May. (Nav) Gonzalo Besada
- Cap. Daniel Larrosa
- Cap. (Av) Ricardo Reyes
- Cap. Walter Perez Machado
- Alf. (M) Manuel Rodriguez
- Sra. Valentina Coccaro de Salaberry
- Sra. Elena Recine de Betancor
- Sra. Clara L. La Rosa
- Sr. Jorge Lorencio
- Sr. Santiago Beltrán
- Sra. Nelly Rodríguez de Lena



FELICES FIESTAS

*El Centro Militar le desea a asociados
y amigos sus más sinceros deseos
de felicidad y prosperidad
para el próximo año 2026,
brindando para que se alcancen
las metas anheladas*

